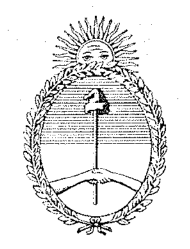
19890417

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 17 DE ABRIL DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 5,00

Nº 26.614

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

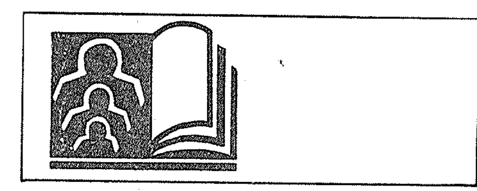
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

ADVANCE PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Eduardo Cesar Galeano, soltero, argentino, nacido el 19/11/1964, comerciante, D.N.I. 17.330.359, domiciliado en Azcuénaga 702, Muñiz, Pcia. de Bs. As.; José Arturo Felix, casado, argentino, nacido el 7/3/1938, comerciante, D.N.I. 5.616.111, domiciliado en Avenida del Libertador 7420, 2º B Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 7/4/1989. Denominación: "ADVANCE PLASTIC S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en 25 de Mayo 560, piso 1. Objeto: Realización: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades. a) Industriales: Producción, elaboración, transformación del calzado de todo tipo, así como de todo elemento accesorio necesario para la consecusión del objeto principal en talleres propios y/o ajenos en el país o en el extranjero. b) Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de calzado de todo tipo, así como también de materias primas, artículos, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. Explotación de marcas de fábrica y diseños industriales. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 10.000. Administración: Directorio de uno a diez titulares con mandato por dos ejercicios, mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes, será obligatoria. Presidente: Eduardo Cesar Galeano, vicepresidente: José Arturo Felix, director titular: Hector Donato Sanchez, director suplente: Eduardo Jorge Levin. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su cargo. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. El Presidente.

El Autorizado
Nº 49.456

AGUILA CERAMICOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/02/1989, instrumentada en documento público se decidió modificar su actual denominación social por la de "DE MELLO Sociedad Anónima".

El Directorio
Nº 49.174

AIR SPACE SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 25 de enero último aumentó el capital a ₳ 250.000, emitió 247 mil nuevas acciones y reformó el artículo 4º del Estatuto, referido al capital social.

El Escribano
Nº 49.257

ALTOS DE LOS POLVORINES

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 1988, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 16 de marzo de 1989, se resolvió: I) Reformar el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales el que quedará redactado en los siguientes términos. "Artículo Octavo: La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto desde un mínimo de tres miembros hasta un máximo de siete miembros, según lo establecerá anualmente la Asamblea General Ordinaria de los Accionistas. El Directorio nombrará anualmente de sus miembros su Presidente y Vicepresidente. Los mandatos de los Directores durarán un año, prolongándose, sin embargo, hasta el día en que los nuevos Directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea podrá designar suplentes en igual número que los titulares y por los mismos plazos. El Directorio actuará válidamente con la presencia de la mayoría simple de los miembros que lo componen, pudiéndose en todos los casos adoptar las resoluciones respectivas por mayoría de votos presentes. El presidente tendrá doble voto en caso de empate. Lo actuado en cada sesión se hará constatar en actas que deberán ser suscriptas por los Directores presentes. Las copias, extractos y certificaciones de dichas actas para hacer fe respecto a terceros, serán autorizadas por el Presidente, o Vicepresidente y cualesquiera de los Directores. Los Directores no podrán votar por correspondencia, pero en caso de ausencia podrán autorizar a otro Director a hacerlo en su nombre, si existiera quórum. En caso de fallecimiento, incapacidad, renuncia u otro impedimento de uno de sus miembros, el Directorio, con anuencia del Síndico, designará reemplazante hasta que asuma su cargo el elegido por la próxima Asamblea General Ordinaria. Sin embargo, en caso de que los Directores fallecidos, renunciantes, incapacitados o impedidos alcanzaran a tres en el curso del ejercicio, se convocará dentro de los tres días de producida la última vacancia, a una Asamblea General de Accionistas que elegirá nuevamente al Directorio en su totalidad"; II) Reformar el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Primero: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. El Directorio podrá designar a cualquiera de sus miembros para que represente y obligue a la sociedad, en cuyo caso, también tendrá el indicado la representación legal de la sociedad para los actos comprendidos expresamente en los límites de la resolución del Directorio. Para la instrumentación pública y/o privada de los actos resueltos en las reuniones de Directorio bastará con que sean otorgados por un solo Director Titular presente en la reunión que así lo dispuso"; III) Reformar el artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo décimo Tercero: La convocatoria de las Asambleas se rige por el artículo 237 de la Ley 19.550. Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley citada, según la clase de Asamblea, convocatorias y materia de que se trate. La constitución de la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. La constitución de la asamblea extraordinaria en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria, ya sea de asamblea ordinaria como extraordinaria, la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de las acciones presentes. En todos los casos las resoluciones serán tomadas por mayorías absolutas de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Las Asambleas Ordinarias serán convocadas dentro de los cuatro meses del cierre del ejercicio para considerar los puntos 1º y 2º del artículo 234 de la Ley 19.550"; IV) Reformar el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Cuarto: Se convocará a Asamblea Extraordinaria en los supuestos del artículo 235 de la Ley 19.550. Deberá convocarse a Asamblea Ordinaria o Extraordinaria cuando lo juzgue necesario el Directorio o la Comisión Fiscalizadora a solicitud de los accionistas de acuerdo a las normas legales en vigencia"; V) Reformar el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Quinto: Sólo podrán concurrir a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias aquellos accionistas que cumplan con el depósito de sus acciones o de un certificado que acredite el depósito de las mismas en un banco o institución autorizada o comuniquen fehacientemente su asistencia con una anticipación de hasta tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante simple carta-poder dirigida al Directorio, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria"; VI) Reformar el artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Sexto: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y en su ausencia por el Vicepresidente y a falta de éste por el Director que la Asamblea determine. En su reemplazo y en último término, por el accionista que se elija por mayoría de votos presentes. Cada Asamblea designará dos accionistas para que concurran a suscribir el acta". El Directorio.

La Asesora Letrada
Nº 49.205

ARASAID

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 50 del 3-4-89; Gilberto Guido Gastón Guggini, argentino, soltero, comerciante, 22 años, DNI 18.379.862, Alberdi 232, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; Javier Oscar Montero, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI 18.316.962, Pérez Iglesias 688, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; Alfredo Oscar Bazo, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 12.719.635, Rubens 4453, El Jagüel, Pcia. Bs. As.; "ARASAID S. A.", 9 Boedo 227 piso 7º Of. 16, Capital; 99 años a partir de su inscripción; Prestación del servicio de mantenimiento y conservación de toda clase de edificios, oficinas, fábricas y establecimientos industriales y comerciales, en forma integral. Instalaciones industriales, de gas, eléctricas, electrónicas, incluyendo sus maquinarias; de equipos de computación, refrigeración, calefacción y calderas, de redes telefónicas y de comunicación; mantenimiento de parques y jardines, trabajos de albañilería, mampostería y todo lo relacionado con la industria de la construcción; y prestación de servicios postales; Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de bienes relacionados con actividades conexas; ₳ 3.000.- Mínimo de 2, máximo de 5, por 3 ejercicios; Presidente o

Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31 de Diciembre de cada año; Presidente: Gilberto Guido Gastón Guggini; Vicepresidente: Javier Oscar Montero; Director Suplente: Alfredo Oscar Bazo.

El Apoderado
Nº 49.494

ARROW AIR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Esc. Púb. del 7-4-89, se constituyó ARROW AIR S. A. Socios: Juan Neto, argentino, casado, 51 años, L. E. 5.614.292, comerciante, domiciliado en Formosa 3227, Palomar; Prov. de Bs. As. Kenneth Carlos Juan Heslop, argentino, divorciado, 58 años, comerciante, L. E. 4.069.549, domiciliado en Primera Junta 154, San Isidro, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial, Transportista, Representación y mandatos, turismo, industrial, financiera, inmobiliaria y exportadora e importadora - Capital: ₳ 50.000.- Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios igual o menor número de suplentes. Presidente: Juan Neto; Director Suplente: Kenneth Juan Carlos Heslop. Prescinde Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Domicilio: Córdoba 937, Piso 1º Of. 1 y 2 Cap. Fed. Representación Legal: El presidente.

El Abogado
Nº 49.247

ASOCIACION MEDICA AME

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 246 del 22-12-88 se constituyó la Sociedad denominada ASOCIACION MEDICA AME S. A. Socios: Marta Olga Mogliani, argentina, soltera, nacida el 26-03-40, D. N. I. 3.980.872, médica, domiciliada en Luis María Campos 2436, Capital; Marta Haydée Forciniti, argentina, soltera, nacida el 04-02-46, L. C. 5.383.205, comerciante, domiciliada en Av. Honorio Pueyrredón 1344, 5º piso "A", Capital y Marcelo Fabián Calace, argentino, soltero, nacido el 06-11-62, DNI. 16.037.063, comerciante, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 3284, Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de sistemas de medicina. Tiene por objeto fundamental la administración, financiación y prestación de sistemas de medicina que cubran la prestación de servicios médicos en general, ya sea de internación en establecimientos propios o de terceros, como asimismo, ambulatorios, éstos también en establecimientos propios o de terceros, como asimismo, en los consultorios de los socios. Los servicios podrán ser prestados a grupos de la industria, el comercio y la actividad privada en general, de la administración pública y de las asociaciones de primera y segunda categoría, como así también a los particulares. Por lo menos, un miembro del Directorio deberá ser profesional médico matriculado. Los miembros del Directorio o accionistas no profesionales médicos, no tendrán ingerencia en la Dirección Técnica del o los establecimientos de la sociedad. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase inmuebles de cualquier naturaleza por los sistemas de superficie vertical, colectivo, condominio, horizontal, de tiempo compartido u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales, Municipales y particulares, Institutos y otros organismos de financiación ya sean estatales autárquicos o privados. Financiera: Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades, realizar financiación y operaciones de crédito en general o cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la Sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos en cualquier naturaleza y jurisdicción autorizados por las leyes, que se hallen relacionados directa o indirectamente con sus objetivos. Capital: ₳ 130.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción de ₳ 1.- c/u. Administración: Directorio compuesto entre dos y cinco Directores con mandato de un año. Presidente Marta Olga Mogliani; Vicepresidente: Marcelo Fabián Calace: Directora Suplente: Marta Haydée Forciniti. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley de Sociedades. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. En la Escritura de constitución se fijó como domicilio legal Libertad 976, 5º piso, "B", Capital. El Presidente.

El Presidente
Nº 49.451

AZUPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 113 del 27 de marzo de 1989, pasada al folio 294 del Registro Notarial 1148 de Capital Federal, se constituyó la sociedad AZUPAL S. A. Socios: Mario Hugo Azulay, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 5/5/40, cédula de identidad Nº 3.335.566, domiciliado en Suipacha 1354, 8º piso, Dpto. "A", Capital Federal; y Pablo Daniel Matossian, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 7/5/47, cédula de identidad Nº 5.713.217, domiciliado en Thames 121, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Suipacha 1380, 1º piso, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades financieras : Otorgar y tomar préstamos con o sin garantías, personales o reales, a corto, mediano o largo plazo. Aportar capitales a personas jurídicas, constituidas o a constituirse. Invertir capitales en bienes inmuebles y muebles, incluso títulos, debentures y acciones en otras sociedades, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales, fianzas, como así también cualquier clase de garantías personales o reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 10.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 (austral uno) cada una y con derecho a un voto cada una. Administración: A cargo de un directorio integrado por uno a cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. Presidente: Dr. Mario Hugo Azulay; Director suplente: Dr. Pablo Daniel Matossian. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: A cargo del presidente del directorio o del vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 49.505

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 1184 del 24-11-88; Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-11-88; Aumento de Capital y Reforma; "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.", Art. 7º: El Capital social se fija en la suma de Australes ciento noventa y cinco millones (₳ 195.000.000), representado por ciento noventa y cinco millones de acciones ordinarias de ₳ 1,00 cada una, todas ellas nominativas, no endosables Clase "A" de 5 votos o Clase "B" cada una de 1 voto. Todas las acciones ordinarias y las que se emitan en el futuro deberán ser nominativas no endosables Clase A de 5 votos o Clase B, de 1 voto cada una. Podrán emitirse acciones preferidas que no tendrán derecho a voto. El capital social podrá ser elevado hasta 5 veces mediante la resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que fijará las características de las acciones a emitir y determinará la forma y condiciones de pago de las acciones. No podrán emitirse nuevas series de acciones mientras que las anteriores emitidas no estén totalmente suscriptas e integradas. Toda resolución que decida un aumento de capital, deberá elevarse a escritura pública, hacerse conocer por publicaciones durante 5 días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República, comunicarse a la Inspección de Personas Jurídicas.

El Apoderado
Nº 47.703

BY PASS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: I Socios: Giuria Alfredo, uruguayo, casado, nacido el 22/08/48, comerciante, C. I. expedida por la D. N. I. C. de la República Oriental del Uruguay Nº 1.136.799/8, domiciliado en la calle Lavalle 959 4º piso, Capital Federal y Comas Merola Javier Alberto, uruguayo, casado, nacido el 20/11/49, comerciante, C. I. expedida por la D. N. I. C. de la República Oriental del Uruguay, Nº 1.198.543/7, domiciliado en la calle Lavalle 959 4º piso, Capital Federal. II Denominación: BY PASS S. A. III Fecha de instrumento: 07/12/88. IV Objeto social: La sociedad tiene por objeto, la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades A: Publicitaria: Mediante la elaboración de campañas publicitarias utilizando los distintos medios gráficos, radiales, de afiches en la vía pública, promociones personales, utilizando publicidad directa postal, en espectáculos públicos, medios de transporte y por cualquier medio de comunicación. B: Estudios de mercado: Mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, encuestas, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. V: Capital social: ₳ 3.000,00. VI Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. VII Autoridades: Presidente: Giuria, Alfredo, Director Suplente: Comas Merola, Javier Alberto. La sociedad acepta sin reservas el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Anexo Nº II, aprobado por la Inspección General de Justicia por Resolución Nº 1/86 publicada en el Boletín Oficial el 10/04/86, VII Domicilio social: En la ciudad de Buenos Aires, en la calle Lavalle 959 4º piso.

La Apoderada
Nº 49.445

CASAPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 16 de marzo de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 151 del Registro 1132 de la Capital Federal, se constituyó CASAPAN S.A. Socios: Iris Marisabel López, argentina, nacida el 15 de enero de 1943, soltera, comerciante, Libreta Cívica 4.464.278, domiciliada en French 961, Zárate, Provincia de Buenos Aires; Judit Noemí López, argentina, nacida el 22 de mayo de 1940, soltera, comerciante, Libreta Cívica 3.880.995, domiciliada en Almirante Brown 148, Zárate, Provincia de Buenos Aires y María Magdalena Monsarrat, argentina, nacida el 28 de agosto de 1947, casada, comerciante, Libreta cívica 5.619.774, domiciliada en Valentín Alsina 951, Zárate, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La explotación de negocios de panadería y confitería, así como también la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios y en especial los de elaboración propia y el ejercicio de mandatos comisiones y representaciones. Capital social: ₳ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por un ejercicio. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Corresponde al presidente o el vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplentes durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Osvaldo Andrés Franceschi. Vicepresidente: Judit Noemí López; Directores suplentes: Iris Marisabel López y María Magdalena Monsarrat. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una, clase A de 5 votos por acción. El domicilio legal de la sociedad se fijó en Lavalle 1537, 2º piso A de la Capital Federal. Datos personales del presidente: Osvaldo Andrés Franceschi, argentino, nacido el 6 de junio de 1928, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 4.714.997, domiciliado en Almirante Brown 148, Zárate, Provincia de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 49.275

CASTILLIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: "CASTILLIAN S. A." constituida en la República Oriental del Uruguay, representada por Don Gustavo Jorge Barbero Barragán, uruguayo, casado, C. I. Uruguaya Nº 1.428.565/2, domiciliado en Viamonte 1348, Capital Federal; y Doña Norma Ester Carrizo, argentina, divorciada, nacida el 21/5/51, D. N. I. Nº 6.669.982, empresaria, domiciliada en Viamonte 740, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 656, del 28/12/88, pasada al folio 1796, en el Registro 365 de Capital Federal. Denominación: "CASTILLIAN S. A.". Domicilio: Viamonte 1348, piso 1º, "D", Capital Federal. Objeto Social: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, alquiler, distribución, almacenamiento de toda clase de bienes muebles, materias primas, mercaderías, maquinarias, equipos, productos elaborados o no. b) Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, subdivisión, parcelamiento y explotación de inmuebles urbanos o rurales, como así también los sometidos al régimen de propiedad horizontal. Capital social: Diez mil australes, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Fernando Roberto Etchegorry Maurer; Vicepresidente: Gustavo Jorge Barbero Barragán, Director Suplente: Norma Ester Carrizo.

El Escribano
Nº 49.464

CLARA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento público de fecha 28 de marzo de 1989, "CLARA MARIA SOCIEDAD ANONIMA", por asamblea general extraordinaria unánime, modifican el artículo XI: cierre del ejercicio 30 de junio.

El Escribano
Nº 49.280

COMPLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asam. Gral. Extraord. del 18-11-88, se aumentó el Capital de COMPLAS S. A. a ₳ 1.800.000 modificándose el artículo 4 del Estatuto Social.

El Abogado
Nº 49.250

DEPORMED

SOCIEDAD ANONIMA

Número de inscripción 114.994. La Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 5 de octubre de 1988, dispuso modificar el domicilio social, como así también el término de la elección de los miembros de su Directorio, reformando los artículos primero y octavo del Estatuto Social, los que quedan así redactados: Artículo Primero: La sociedad se denomina "DEPORMED S.A." fijándose el domicilio social en la calle Montevideo 770, piso 8º, Capital Federal, quedando facultado el Directorio para modificarlo en lo sucesivo por simple resolución del mismo. Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su

primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de A 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. Buenos Aires, diciembre de 1988.

El Abogado
N° 49.172

2778, Capital; Andrés del Río, español, casado, comerciante, 72 años, CI 2.143.988, Federico Lacroze 2778, Capital; y María Elena Zunino, argentina, casada, comerciante, 37 años, D.N.I. 10.082.946, Juncal 2843, Piso 5°, Dto. C, Capital; "GRANJA EGLE S.A.", Sarmiento 385, Piso 4°, Of. 65/66, Capital; 99 años a partir de su inscripción; Agrícolo-ganaderas; comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, granjas, fruticultura; la comercialización e industrialización de los productos derivados de esa explotación; Compra, venta y arrendamiento, de campos o establecimientos rurales; Consignación, intermediación, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general; A 100.000. Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 años; Presidente o Vicepresidente; Síndico Titular o Suplente por 2 ejercicios; 31 de Diciembre de cada año; Presidente: Alberto Andrés del Río; Vicepresidente: Egle Zunino de del Río; Director Titular: Andrés del Río; Directora Suplente: María Elena Zunino.

El Apoderado
N° 49.492

GRILL DEL ALVEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 3/4/1989. Socios constituyentes: Julio Pérez Cotapos, chileno, divorciado, ingeniero de 41 años, C.I.P.F. N° 10.776.822, domiciliado en Cerrito N° 1574 Cap.; y Esther Furman, argentina, divorciada, contadora pública nacional, de 48 años L.C. 3.975.645, domiciliada en Mansilla 3050 Cap. Federal. Denominación: "GRILL DEL ALVEAR S.A." Domicilio social: Ayacucho 2027 Cap. Fed. Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución por Escritura Pública. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la explotación de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, confiterías, pizzerías, bares, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas o no, cafetería y/o heladería y afines, incluida la elaboración, servicio y venta de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, así como servicios de banquetes, lunch y similares y ya sea en salones propios y/o a domicilio. Capital Social: Sesenta mil australes. Administración: mínimo uno y máximo de tres miembros por 2 años de mandato: Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, Art. 284 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Julio Pérez Cotapos. Director suplente: Peregrín Cartoy Rodríguez.

El Autorizado
N° 49.157

GRISFERLY

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 7/4/1989. Socios: Néstor Armando Andolina, argentino, casado, ingeniero, nacido el 25/2/1946, L.E. 4.543.179, domiciliado en Vallejo 3737, Cap. Fed. y Luis Alberto de la Calle, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/1/1946, D.N.I. 8.249.021, domiciliado en Belgrano 2389, José León Suárez, Pcia. de Bs. As. Denominación:

DOLOMAG

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/2/1989 instrumentada en documento público se decidió modificar su actual denominación social por la de "TRAVERMINA S.A."

El Directorio
N° 49.176

EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la nómina correcta de los accionistas fundadores correspondiente a la publicación efectuada en este Boletín Oficial el 31 de octubre de 1988 Recibo N° 22.942 es la siguiente: Sergio Oscar Gresia, argentino, casado, industrial, 61 años, L.E. 4.896.367, Zapiola 1426, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Electronic Energy Investment And Development Limited, sociedad de Nassau, Bahamas, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, Capital Federal y José Antonio Pantaleón Ventura, argentino, casado, ingeniero en producción agraria, 30 años, D.N.I. 11.958.961, Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, Capital Federal.

El Apoderado
N° 49.259

GENTA CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 11/6/86 y escritura del 13/8/1986, se resolvió aumentar el capital social y modificar Art. 4° Capital A 5000, representado por acciones nominativas no endosables o escriturales de A 1 y 1 voto cada una.

El Autorizado
N° 49.466

GRANJA EGLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 49 del 3/4/89; Alberto Andrés del Río, argentino, casado, comerciante, 40 años, CI 5.820.139, Arcos 2036, Capital; Egle Zunino de del Río, argentina, casada, comerciante, 69 años, CI 7.788.192, Federico Lacroze

"GRISFERLY S.A." Domicilio Social: Gavilán 3874, P. B., Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, comercialización, consignación, industrialización, representación, distribución, y fabricación de artículos de regalos, decoración, artesanías, y objetos de adornos en general para el hogar ya sea de materia de metal, bronce, cerámica, plástico, madera, acrílico y/o cualquier otro material empleado o a emplearse. b) Diseños y accesorios para baños, grifería y abertura sanitarios así como elementos y/o necesarios para la construcción. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general relacionado con su objeto. Capital Social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un directorio de un a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Néstor Armando Andolina, Director Suplente: Luis Alberto de la Calle.

La Autorizada
Nº 49.202

GRUPO COMERCIAL DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 713, de fecha 14/12/988, pasada al folio 2260 del Registro Nº 888, y de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 28 y 30 de Noviembre de 1988, procedió a aumentar el capital social, a la suma de ₳ 500; establecer la nominatividad de las acciones, y reformar el objeto social. En consecuencia, se reformaron los artículos 3º, 4º y 5º, de los Estatutos, siendo el nuevo texto del objeto el siguiente: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todas ellas públicas o privadas; refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo". Asimismo se emitieron 498 acciones ordinarias nominativas, con derecho a un voto, y de valor ₳ 1 cada acción.

El Escribano
Nº 49.468

HERLAG

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/6/87, Acta Nº 11, se procedió a: Elevar el capital social a la suma de ₳ 50.000, emitir y suscribir 49.990 acciones ordinarias; Reformar el Art. 4º (adecuarlo al signo monetario y nominatividad de acciones); y Reformar Art. 8º (Directorio con mandato por 3 años); Reformar Art. 9º (Elevando garantía de Directores a ₳ 200) y Reformar Art. 11 (se prescinde de la sindicatura).

El Presidente
Nº 49.156

HUERTA CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Julio Pellegrino Cucchi uruguayo 7/9/1938, empresario, casado, D.N.I. 92.523.938, Bucarelli 2383 Capital; Emilio Tejería Muracciole uruguayo empresario, casado, D.N.I. 92.261.332, 5/10/1930 Tte. Gral. Juan D. Perón 3850 piso 5º Capital. 2) 15/3/1989. 3) "HUERTA CHICA S.A." 4) Bucarelli 2383 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La explotación de actividades agrícolo-ganaderas, explotación de establecimientos rurales para cría engorde, invernada e inseminación artificial de ganado vacuno, porcino, equino, caprino, bovino y toda especie animal para el consumo inclusive cabañas y la cría de todo tipo de animales de pedigree. La producción de toda especie cerealera inclusive oleaginosas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, frutícolas, forestal, maderera y también actividades avícolas, apícolas y granjeras explotación de tambos, depósitos silos semilleros y demás tareas del campo. La forestación y reforestación de tierras en general. b) Comerciales: Mediante la compra, venta de tierras y de todas las especies mencionadas en el rubro agrícolo-ganaderas ya sea en su faz natural o semielaboradas ya sean a granel o envasadas perecederas o imperecederas. La importación y exportación de los productos referidos. c) Financieras: Préstamos y/o créditos para la adquisición de los productos que explota; la compra-venta de títulos acciones, debentures y demás papeles de negocios y demás operaciones de inversión y financiación en general que tengan relación con los objetos indicados en los incisos anteriores con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) a cargo de un directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares con mandato por 2 años. 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. Presidente: Julio Pellegrino Cucchi. Director Titular: Emilio Tejería Muracciole. Síndico Titular: Nicanor Alberto Merlo. Síndico Suplente: Martín Páez. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 47.706

INDUSTRIAS METALURGICAS MATIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa el aviso de constitución de la Sociedad publicada el 3/4/89, recibo Nº 44.689 con lo siguiente: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, fabricación, consignación, distribución, importación, exportación, en el país o en el extranjero, de artefactos metalúrgicos para el hogar, escaleras, estanterías metálicas, completos o sus partes, pudiéndolo hacer por cuenta propia, de terceros, en representación o asociada a terceros. A efectos de la consecución de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que hagan al mismo y a la administración de su capital y reservas.

La Escribana
Nº 49.213

INGENIERIA FABER

S. A. I. C.

A los fines de Ley se hace saber que "INGENIERIA FABER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con sede social en Montevideo 451 7º, 72, por Asamblea Extraordinaria del 26/9/88 (Escrit. 351 del 1/11/88) resolvió: a) La reconsideración de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria del 17/11/86; b) la modificación del valor nominal de las acciones a ₳ 1, c/u.; c) la capitalización de ₳ 98.500, del Ajuste de Capital; d) el aumento de capital social y emisión de ₳ 100.000; y c) la siguiente reforma de Estatuto: Art. 4: Capital Social ₳ 100.000, en accs. ord. nom. no endosables por mitades clase A de 5 votos y clase B de un voto y su aumento por art. 188 Ley 19.550; art. 5 y 12: de forma; y art. 9: depósito en garantía Directores ₳ 200, c/u. El Directorio.

El Presidente
Nº 49.248

INMOBILIARIA TALCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 9/10/1987, y su modificación de fecha 24/2/1989, pasadas a los folios 697 y 67, respectivamente, de los protocolos de esos años, del Registro 75 de Capital Federal, la sociedad procedió a modificar su estatuto: Art. 1º) La sociedad "Inmobiliaria TALCA Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria", continuará funcionando bajo la denominación "INMOBILIARIA TALCA S.A.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Art. 2º) Su plazo de duración es de 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio, 14 de Mayo de 1971. Art. 3º) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Producción, elaboración y transformación de materiales de construcción, tales como puertas, ventanas, baldosas, tejas, cerámicos, azulejos, sanitarios, caños, piletas, mesadas y otros. b) Comerciales: venta, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción. c) Inmobiliaria y Constructora: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, y por la construcción de edificios para renta o comercio, incluyendo las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, así como también por la construcción de calles, viaductos, canales, desagües y obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas. d) Financieras: préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de Capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del público. e) Agropecuarias: por la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, agrícolos, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase y la compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre esos bienes y productos. Para el cumplimiento de los objetos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con las mismas. Art. 4º El Capital Social es de ₳ 4000, representado por 4000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto cada una y de v/n. ₳ 1 cada acción. Todo aumento de Capital será elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos. Art. 11: Cierre del ejercicio 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 49.180

INSEMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Jorge Hugo Belvisi, argentino, casado, de 48 años, contador público, L.E. 4.359.598, domiciliado en Membrillar 223, piso 5, Capital y Roberto Emilio Abadie, argentino, casado, de 40 años, contador público, L.E. 7.642.690, domiciliado en Bucarelli 2165, piso 6, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 5/4/89. Denominación: "INSEMAC S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1610, piso 9. Objeto: a) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y loteo de parcelas para vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por las leyes, incluyendo la administración de propiedades, propias o de terceros. b) Otorgar préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras no se cuente con síndicos la elección de uno o más directores suplentes será imperativa. Presidente: Jorge Hugo Belvisi. Director Suplente: Roberto Emilio Abadie. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 49.164

INSUMET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Semanoukian, nacido el 29/7/37, M.I. 4.209.211; y Luis Cuadrado, nacido el 25/4/53, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Maipú 872, 9º "B", Capital. 2) Escritura pública del 31/3/89. 3) "INSUMET S.A." 4) Teniente Coronel Gregorio Pomar 4271, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Elaboración y transformación de productos metalúrgicos ferrosos y no ferrosos y productos de la madera en todas sus formas, derivados directos, accesorios e implementos. Comercial: Importación, exportación, compra, venta y distribución de artículos metalúrgicos y de la madera, sus derivados directos, accesorios e implementos. Minera: Explotación de establecimientos mineros y canteras; cateo, prospección, exploración y búsqueda de yacimientos minerales o de hidrocarburos; comercialización, importación, exportación y transporte de productos mineros y de las maquinarias, y elementos utilizados en las explotaciones mineras. Inmobiliaria: Compraventa, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Mandataria: Ejercicio del mandato como representante o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones. Agropecuaria: Explotación integral de campos dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. Constructora: Construcción de obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, inmuebles urbanos o rurales y de toda otra obra de ingeniería o arquitectura pública o privada. Queda excluida toda actividad que, en virtud de la materia y según las respectivas reglamentaciones, haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Financieras: Otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas; empresas o sociedades existentes o por crearse, para la concertación de operaciones realizadas o por realizarse; compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o por crearse y toda clase de operación financiera permitida por la ley, con exclusión expresa de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3000. 8) La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por un mínimo de dos y un máximo de 5 directores, con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de sindicatura estando la fiscalización a cargo de los socios. 9) La representación legal y el uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidente: Roberto Sermanoukian; Vicepresidente: Luis Cuadrado; Director suplente: Edgardo Espinosa, argentino, nacido el 20/7/60, soltero, estudiante, M.I. 14.466.839, domiciliado en Moldes 2166, 1º "A", Capital. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 49.227

ITEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: José Luis Raboy, argentino, divorciado, de 37 años, contador público, D.N.I. 10.201.318, domiciliado en Potosí 3777, piso 8º, "32", Capital; Pablo Gabriel Beszquin, argentino, casado, de 33 años, médico, D.N.I. 11.386.004, domiciliado en Honduras 4186, Capital y Ricardo Coler, argentino, casado de 32 años, médico, D.N.I. 12.643.026, domiciliado en Méndez de Andes 210, 4º p., "15", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 5/4/89. Denominación: "ITEM S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Santiago del Estero 315, piso 5º, of. "50". Objeto: Atención de pacientes en todas las especialidades de la medicina; empleo de todos los medios de diagnóstico y tratamiento para la curación y de cualquier otro medio para el desarrollo del arte de curar, por sí, o por cuenta de terceros y/o asociada con terceros y/o por convenios suscriptos con Mutuales, Obras Sociales o Empresas o Sociedades o Sistemas de Atenciones Prepagas de adherentes. Toda actividad relacionada con el objeto social será realizada por profesionales de la materia, inscriptos en la respectiva matrícula. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres años. Presidente: José Luis Raboy. Vicepresidente: Ricardo Coler. Director Suplente: Pablo Gabriel Beszkin. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 49.501

LEONARDO GERACI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 9/3/1989, pasada al folio 90, del Registro 75 de Capital Federal, se constituyó "LEONARDO GERACI E HIJOS S. A.", cuyo estatuto contiene las siguientes especificaciones: 1º) Socios: Leonardo Geraci, casado, italiano, nacido el 3/5/1922, comerciante, CIPF 3.564.235, Magdalena Randazzo de Geraci, casada, italiana, nacida el 8/6/1940, comerciante, CIPF 6.434.538; Mario Carlos Geraci, soltero, argentino, nacido el 3/1/1963, comerciante, DNI. 16.246.003; y Angela Josefina Geraci, soltera, argentina, nacida el 4/9/1964, DNI. 17.232.865; domiciliados en calle Inclán 2716, piso 2º, Unidad 8, Capital Federal. 2º) Denominación: "LEONARDO GERACI E HIJOS S. A.". 3º) Domicilio: Av. Juan Bautista Alberdi 214 y 218 Capital Federal. 4º) Duración: El Plazo es 99 a contar de su inscripción registral. 5º) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Tomar y dar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercer mandatos, servicios, comisiones, agencias, representaciones y gestiones de negocios permitidos por las leyes y reglamentaciones pertinentes. La explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6º) Capital Social: Tres mil australes, dividido en tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral, valor nominal, cada una y de un voto por acción. 7º) Fecha de cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9º) Designación del Directorio: Presidente, don Mario Carlos Geraci; Vicepresidente, doña Angela Josefina Geraci; Directora titular, doña Magdalena Randazzo de Geraci; y Director Suplente, don Leonardo Geraci. 10º) Organo de Fiscalización: no encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la ley 19.550, no se designan Síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización, según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. 11º) Suscripción e integración: Leonardo Geraci, suscribe acciones por valor de ₳ 600; Magdalena Randazzo de Geraci, suscribe acciones por valor de ₳ 600; Mario Carlos Geraci, suscribe acciones por valor de ₳ 900; y Angela Josefina Geraci, suscribe acciones por valor de ₳ 900; e integran el veinticinco por ciento, obligándose a integrar los saldos en el plazo de dos años.

El Autorizado
Nº 49.181

LINEA DE ROTACION

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As. a 17/2/89, entre: José María López, argent. casado, comerc. nacido 18/12/36, DNI. 4.203.245, domicilio Olazábal 3650 10 B Cap., y Mónica Claudia Wolff, argent. soltera, comerc. nacida 28/4/65, DNI. 17.141.888, domicilio Tucumán 1455, 8, A Cap., resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "LINEA DE ROTACION S. A." Domicilio: Tucumán 1455 8 A Cap. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución mayorista y minorista de toda clase de productos comestibles, artículos de limpieza y del hogar, artículos de bazar. Ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones relacionado con dichos bienes. Import. y export. de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000 representado por 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, V/N cada una y con derecho a un voto. Administ: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 2 ejerc. La sociedad prescinde de la sindicatura. Direct: Ptc: José María López. Dir. Supl. Mónica Claudia Wolff. Cierre Ejerc: 31/12.

La Autorizada
Nº 49.254

LISER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Socios: José Alberto Salmún, argentino, casado, DNI 4.533.411, nacido el 11/11/45, domiciliado en Boyacá 183 1º piso, comerciante; y Gisela Edith Magaciner, argentina, casada, LC 13.394.547, nacida el 14/5/57, comerciante, domiciliada en Soldado de la Independencia 440, ambos de Cap. Fed. Constitución por Escritura 69 del 7/4/1989 al folio 139 por ante el Registro 872 de Cap. Fed. Denominación: "LISER S. A." Domicilio: Santiago del Estero 254 Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por medio de terceros a la fabricación, compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, consignación, transformación y tratamiento de todo tipo de artículos para indumentaria, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, materias primas que se relacionen con la industria textil y del calzado, subproductos destinados a los mencionados artículos, tanto naturales como artificiales y a toda actividad relacionada con dichos elementos. Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: José Alberto Salmún. Vicepresidente: Gisela Edith Magaciner. Fiscalización: Síndico Titular: Dr. Alberto Miguel Ladaga; Síndico Suplente: Dra. Alma Graciela Arco. Ambos por el término de un año. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Ejercicio: cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 49.486

MAFRISA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 234 del 3/10/88, Actas de Asambleas General Extraordinarias Nº 13 y 15 del 17/12/87 y 12/5/88, respectivamente; los accionistas de "MAFRISA SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron aumentar el capital de ₳ 10 a ₳ 155.000, modificar los artículos 1º, 4º, 5º y 8º, así: Artículo Primero: Denominación: con la denominación "MAFRISA SOCIEDAD ANONIMA" continúa funcionando la sociedad anónima que tiene domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Artículo Cuarto Capital: ₳ 155.000. Artículo Octavo: Administración: mínimo 5 y máximo 9. Y fijar la sede social en Viamonte 1646, 2º piso, Of. 13, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 49.267

MARESCA Y BINNI

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

Por escritura Nº 286 del 26/9/1988, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, titular del Reg. Nº 55 de Cap. Fed. se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 12/1/1988 que resolvió cambiar las características de las acciones en circulación, aumentar el capital social, ratificar el cambio de domicilio social a San Luis 3039, 7º piso "C", Bs. As. y modificar los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: MARESCA Y BINNI SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA. Duración: 99 años desde el 8/9/1966 fecha aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación, y comisión de productos, mercaderías, maquinarias repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. La explotación de concesiones, regalías, patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación, en general. Industriales: Procesar, elaborar, transformar, construir y/o fabricar materiales, partes intermedias y finales, maquinarias, motores, moldes, matrices, herramientas, piezas, repuestos, accesorios aplicables a la actividad industrial y el estampado, planchado, rayado, moldeado, doblado y trefilación de alambres, barras, cintas, caños, chapas y perfiles. La fundición de metales no ferrosos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recurperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganado; tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y ₳ 1 valor nominal cada una. Administración: directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Dos directores cualesquiera conjuntamente. Se considera al Presidente y al Vicepresidente como a un director cada uno. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de c/ año.

El Presidente
Nº 49.483

METRADE SOCATAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 258 del 27/12/88 se constituyó la Sociedad denominada METRADE SOCATAM S.A. Socios: Normando Leslie Tompkins, argentino, casado, empresario, nacido el 12/9/28, L.E. 5.122.523, domiciliado en Aráoz 2463, 6º piso, Dpto. 14, Buenos Aires, Mariano Castañeira, argentino, casado, empresario, nacido el 31/10/50, L.E. 8.573.285, domiciliado en Echeverría 1093, Buenos Aires; Roberto Martín José Torino, argentino, casado, empresario, nacido el 9/9/51, L.E. 8.607.533, domiciliado en Austria 2618, 9º piso, Buenos Aires; Jorge Carlos Acevedo, argentino, soltero, industrial, nacido el 25/5/50, L.E. 8.627.668, domiciliado en Ruta nueve, kilómetro 245, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: a) Comerciales y de Servicios: Representación de empresas nacionales o extranjeras, administración, organización, promoción, publicidad y cobranzas. Compras, ventas, importación y exportación de productos, materias primas, maquinarias, repuestos e instalaciones para industrias siderúrgicas, petroquímicas, químicas textiles, mineras, forestales y celulósicas. b) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta y permuta; administración y explotación agrícola, ganadera y forestal de bienes inmuebles, urbanos y rurales. c) Operaciones financieras, mediante el aporte de capitales a Sociedades constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés, con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros con garantía y sin ella, con excepción de todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieren el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plana capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio compuesto entre dos y cinco Directores con mandato de un año. Presidente: Normando Leslie Tompkins; Vicepresidente: Roberto José Torino; Vocales: Mariano Castañeira y Jorge Carlos Acevedo; Director Suplente: Emilia Mc Cann de Tompkins. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley de Sociedades. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. En la escritura de constitución se fijó como domicilio legal Av. Presidente Roque Sáenz Peña 720, 7º piso, oficina F, Capital.

El Presidente
Nº 49.449

ORGANIZACION MEDICA HUMANIS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el edicto de "ORGANIZACION MEDICA HUMANIS S.A." (Recibo 45.230) se hace saber por un día que por escritura del 3/4/89 se modificó el objeto social así: "La promoción y prestación de servicios médicos asistenciales y/o sanatoriales, con plantel de médicos y/o paramédicos propios y o contratados, incluidos el control de ausentismo a domicilio, exámenes preocupacionales, enfermedad, accidente y enfermedad profesional; la organización y asesoramiento integral para la prestación de servicios de abonos y/o cobro directo de beneficiarios de sistemas de medicina prepaga, implementados o a implementar, para empresas de seguros, industriales, fabriles y comerciales, enfermería en consultorios, médicos a domicilio, servicios de ambulancia para emergencias médicas, laboratorios radiológicos y de análisis clínicos, consultorios médicos, asesoría médico legal laboral, psicología del trabajo, asesoría Ley 19.587 Decreto 351/79, juntas médicas, y la prestación de servicios técnicos que hagan a la comercialización, investigación de mercados, publicidad, relaciones públicas, organización de congresos, dictados de cursos de perfeccionamiento, conferencias, jornadas y encuentros de extensión científica y/o investigación. La sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados.

La Apoderada
Nº 49.461

PARANA SQUARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: I) Socios: Cecilia Edith Saja, argentina, casada, nacida el 29 de abril de 1949, Libreta Cívica 6.038.317; y Ramón Antonio Nieto, argentino, casado en primeras nupcias con Cecilia Edith Saja, nacido el 25 de setiembre de 1942, con Documento Nacional de Identidad 5.324.936, ambos comerciantes, domiciliados en Avda. Callao 429, piso 9º, departamento "C" de esta Ciudad. II) Fecha del Instrumento de constitución: 10/4/89. Esc. 93, folio 220 Reg. 496, Cap. III) Denominación: "PARANA SQUARE S.A." IV) Domicilio: Av. Callao 420, piso 9º, departamento "C" de esta Ciudad. V) Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción VI) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Explotación de negocios de expendio de productos lácteos, sandwiches en sus diversas variedades, productos de pastelería y pizzería, café, jugos de frutas, helados, bebidas y productos alimenticios y comestibles. II) Fabricación, elaboración, transformación, compra-venta, consignación, importación y exportación de los productos mencionados en el inciso precedente, incluyendo los respectivos envases. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VII) El Capital Social es de diez mil australes, representado por Diez mil Acciones de un austral valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. VIII) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. El Vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. IX) La Sociedad prescinde de la sindicatura su contralor será ejercido por los accionistas. X) El cierre de ejercicio será el 31 de octubre de cada año. XI) Directorio: Presidente: Cecilia Edith Saja. Director Suplente: Ramón Antonio Nieto.

La Escribana
Nº 49.500

PODEGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Según art. 10 ley 19.550: 1) Osvaldo José Ruperto Bozzi, arg. soltero, técnico químico, nacido 27/3/33, L.E. 4.098.154, domicilio Av. Mosconi 2541, 2º "9", Cap. Carlos Augusto Mazzotta, arg. casado, Licenciado en administración, nacido 6/3/53, D.N.I. 10.788.474, domicilio Congreso 3350, Cap. Fed. 2) 6/4/89 3) "PODEGAR S.A." 4) Lavalle 1382, 3º piso, Cap. Fed. 5) Compraventa y comercialización y transporte de combustibles líquidos pesados, lubricantes, productos químicos y derivados. Limpieza en tanques de petróleo y otros combustibles. 6) 99 años, desde su inscripción en Reg. Púb. de Com. 7) ₳ 20.000. 8) Directorio 5 a 7 miembros titulares. Presidente: Osvaldo José Ruperto Bozzi. Vicepresidente: Carlos Augusto Mazzotta. Directores Titulares. Francisco Garibaldi, Luis Antonio Podestá y Gustavo Leonardo Bozzi. Director Suplente: Juan Carlos Alcoverro. Dos años. Prescíndese sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente; conjunta. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 49.200

PRIMARY FUELS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 3 de marzo de 1989, elevada a escritura pública número 276, pasada al folio 901 de fecha 10 de abril de 1989, "PRIMARY FUELS ARGENTINA S. A.", modificó los artículos tercero y décimo de su Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse cuyo objeto sea compatible con la naturaleza de la sociedad para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) la exploración minera para la localización y extracción de hidrocarburos y sustancias minerales en general. La exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, gasíferos, acuíferos y de cualquier clase de minerales y la operación de plantas de procesamiento. El asesoramiento y la asistencia técnica, administrativa y comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados a la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de dichos minerales. la perforación de pozos de agua, gas, petróleo y de cualquier otra naturaleza. El procesamiento, industrialización, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos, subproductos y derivados, así como también de toda clase de sustancias minerales. La compra, venta, arrendamiento, explotación, fabricación de equipos, repuestos y accesorios para el desarrollo de actividades petroleras y mineras en general. El proyecto, construcción, montaje de equipos e instalaciones para la extracción, refinación, procesamiento, almacenaje, medición, movimiento y transporte de sustancias minerales en general, incluidos hidrocarburos, sus productos y derivados. La separación y ulterior transformación de subproductos de petróleo o gas por plantas petroquímicas. La compra, venta, importación, exportación y todo tipo de transacción de petróleo, gas y sus derivados, además materias primas y productos manufacturados, sometiéndose a las disposiciones legales que rigen en la materia. El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. c) La sociedad podrá formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones o cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o ideales, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes. d) la sociedad podrá afianzar, avalar o afectar sus bienes, activos y derechos en garantía de obligaciones de sociedades controlantes, controladas o controladas por la controlante de la sociedad o vinculadas a la sociedad. e) La sociedad podrá realizar cualesquier actos jurídicos y operaciones relacionadas con su objeto en el país y en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Artículo Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1881 del Código Civil y el artículo noveno del Decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operar con los bancos: de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. Con relación a operaciones de terceros, podrá comprometer en garantía los bienes activos y derechos de la sociedad y otorgar avales en beneficio de dichas operaciones".

El Apoderado
Nº 49.454

PRODUCCIONES ARTISTICAS CANCILLER

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As., a 21/2/89, entre: Alejandro Oscar Caputo, argent., solter., comer., nacido el 20/9/60, D. N. I. 13.994.701, domicilio Jerónimo Salguero 3084, 6º C, Cap. y José María Cabral Campana, argent., casado, comerc., nacido el 29/12/49, L. E. 7.619.772, domicilio Tucumán 1455, 8, A, Cap., resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "PRODUCCIONES ARTISTICAS CANCILLER S. A.". Domicilio: Tucumán 1455, 8, A, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Ejercicio de toda clase de representaciones y producciones artísticas. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000.- representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- V/N cada una y con derecho a un voto. Adminis.: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 2 ejerc. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Alejandro Oscar Caputo. Direct. Supl. José María Rubén Cabral Campana. Cierr. Ej.: 31/12.

La Autorizada
Nº 49.255

SALEGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 7/4/89. Socios: Alberto Yusef Saleh, casado, nacido el 27/7/36, D. N. I. 5.309.051, domiciliado en Luis María Drago 330, 3º, B, Capital; y Matilde Antonia García soltera, nacida el 7/7/47, D. N. I. 3.688.082, domiciliada en Anchorena 1631, 3º, B, Capital; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "SALEGAR S. A.". Domicilio: Luis María Drago 330, 3º, B, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Transportes: Mediante la presentación de servicios de transporte nacional o internacional por toda clase de medios de cargas o descargas, estibaje, depositarios, servicios de grúas, contenedores o mediante cualquier otra actividad comercial vinculada al transporte. Transporte de paquetería y documentación comercial a mediana y larga distancia por cualquier vía; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de vehículos de transporte, tractores y maquinarias viales, sean nuevos o usados, sus repuestos y accesorios; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 3.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 7 titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Alberto Yusef Saleh; Director suplente: Matilde Antonia García.

El Apoderado
Nº 49.499

SISTEMAS ELECTRONICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Marcos Isidro Martínez, argentino, nacido el 28/11/1950, casado, ingeniero, D. N. I. 8.429.705, domiciliado en D. F. Sarmiento 3470, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Roberto Héctor Tamburo, argentino, nacido el 8/3/1944, divorciado, comerciante, L. E. 4.359.573, domiciliado en O'Higgins 2937, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 7/3/1989. 3) SISTEMAS ELECTRONICOS ARGENTINOS S. A. 4) Sánchez de Bustamante 1789, piso 9º "E" de Capital Federal. 5) Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución materias primas y productos relativos a equipos de seguridad para motores, tableros de comando y automatización y al ramo electromecánico y electrónico. La fabricación, industrialización, elaboración, armado y reparación de los bienes señalados en el rubro comercial. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas, semipúblicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) ₳ 3.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Marcos Isidro Martínez; Vicepresidente: Roberto Héctor Tamburo; Directores Suplentes: María Ester Rodríguez Games de Martínez y Margarita Rosa Cook. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 28 de febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 49.223

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea extraordinaria del 8/2/89, se resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 1.250.000 a ₳ 6.000.000, y II) Modificar el artículo 4º del estatuto social como sigue: "Artículo 4º: El capital social se fija en ₳ 6.000.000.-, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1.- cada una. Dicho capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea de accionistas respectiva, la que establecerá en cada caso las características de las acciones a emitirse y las demás condiciones de emisión, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de decidir la oportunidad de la misma, forma y modo de pago de las acciones. Los aumentos de capital podrán hacerse de cualquiera de las maneras que se consignan a continuación o combinándolas entre sí: a) mediante un nuevo aporte de capital por suscripción de acciones a un precio igual o mayor al de su valor nominal; b) capitalizando reservas hechas en balance o balances aprobados por la asamblea de accionistas, con exclusión de las legales; c) capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el precio establecido en el último inventario y balance aprobados, cuyo excedente de valor tendrá que ser debidamente comprobado mediante el procedimiento que establezcan las leyes, reglamentaciones y normas técnicas y aprobado por autoridad competente; d) en pago de utilidades provenientes de balances aprobados por la asamblea; e) en pago de bienes y/o derechos que adquiera la sociedad, siempre que los aportes representen un valor equivalente al de las acciones que se entregan, y f) conversión de debentures. En los casos de los incisos b), c) y d) las acciones emitidas se distribuirán entre los accionistas en proporción a sus tenencias, y en el caso del inciso a), salvo que la emisión fuese afectada a un destino especial por resolución de la asamblea extraordinaria, serán preferidos para la suscripción, dentro del plazo que establecen las disposiciones legales vigentes, los tenedores de acciones en proporción al número que posean. Las resoluciones sobre aumento del capital social y emisión de acciones, así como el vencimiento del plazo fijado para el ejercicio del derecho de preferencia, se harán conocer a los accionistas por avisos publicados en la forma dispuesta por las normas legales. Las resoluciones de aumento del capital social, que abonarán el impuesto que corresponda, se inscribirán en el Registro Público de Comercio".

El Presidente
Nº 49.497

SOJUZZAGRANPRIBOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Según Art. 10, Ley 19.550: 1) Abel Martín Lescano, empresario, nacido el 11/11/50, C. I. P. F. 11.277.564; Sara Inés Sosa de Lescano, comerciante, nacida el 31/10/51, D. N. I. 10.074.388, argentinos, casados, domiciliados en R. Sáenz Peña 3195, Olivos, Prov. de Bs. As. 2) 4/4/1989. 3) "SOJUZZAGRANPRIBOR S. A.". 4) Vuelta de Obligado 3992, Cap. Fed. 5) Comerciales: compraventa, distribución, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semimanufacturados o manufacturados de procedencia nacional o extranjera, su comercialización directa o indirecta y la actuación como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Industriales: Mediante la elaboración, manufacturación y transformación de toda clase de productos y subproductos medicinales, farmacéuticos, químicos y veterinarios. 6) 99 años, contados desde su inscripción en Reg. Púb. Com. 7) ₳ 285.500.- 8) Directorio: 1 a 5 miembros, dos ejercicios, Presidente: Abel Martín Lescano. Directora Suplente: Sara Inés Sosa de Lescano. 2 años. Prescíndese Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 49.199

STITU PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

STITU PROPIEDADES S. A. Comunica que de acuerdo a la Asamblea Extraordinaria del 30/10/87, elevada a escritura pública 388 del 29/11/88, Folio 1155, Registro Nº 524 de la Cap. Fed. procedió a aumentar el capital social a la suma de ₳ 53.000,00 y adecuarse a las normas de nominatividad de acciones, reformando en consecuencia, los artículos 4º y 5º del Estatuto.

El Escribano
Nº 49.469

STRATOS CONFEZIONI

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Constitución: escritura pública Nº 51 del 27 de marzo de 1989. 2.- Socios: Marta Noemí Bendjouya, argentina, casada, comerciante, nacida el 27 de julio de 1956, D. N. I. 12.453.183, domiciliada en Gurruchaga 592; y Gustavo Andrés Isaac Safdie, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20 de julio de 1970, D. N. I. 21.749.051, emancipado con fecha 4 de noviembre de 1988, domiciliado en España 2376, Olivos, provincia de Buenos Aires. 3.- Denominación: "STRATOS CONFEZIONI S. A. " y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 4.- Plazo: 99 años contados desde su inscripción. 5.- Objeto: realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compraventa al por mayor o menor, distribución, importación y exportación de productos y/o subproductos textiles y sus materias primas, patentes de invención, marcas y modelos relativos a la industria textil; Industriales: mediante la fabricación de productos y subproductos textiles, confecciones en general, camperas de lona y/o cuero. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad para celebrar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, sin más limitación que las establecidas por la ley o este estatuto. 6. Capital: Cien mil australes representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y V/N 10. cada acción. El capital puede elevarse al quíntuplo por asamblea, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 186 de la ley 19.550. Capital íntegramente suscripto por los socios en dinero en efectivo e integrado en un 25 % por los socios en las siguientes proporciones: Marta Noemí Bendjouya: 5000 acciones de V/N 10, cada una, total V/N 50.000; Gustavo Andrés Isaac Safdie: 5000 acciones de V/N 10 cada una, total V/N 50.000. 7.- Administración: a cargo de un directorio integrado por uno a tres miembros titulares pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras dure la prescindencia de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Duración: dos ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Marta Noemí Bendjouya. Director Suplente: Gustavo Andrés Isaac Safdie. 8.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio social: Gurruchaga 592, Capital Federal.

El Abogado
Nº 49.475

TESPIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 6/4/89 Reg. 200, Cap. Socios: Enrique Jorge Pedro Bonacina,

argentino, casado, contador Pco., L. E. 4.298.779, nacido el 29/6/39, dom. Sanabria 951, Cap. y Norberto José Arcolino, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/5/40, L. E. 4.311.033, dom. Mansilla 2661, 8º, "A", Cap. Denominación: "TESPIO S. A. ". Plazo: 99 años desde inscripción. Domicilio: Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la Consultoría y asesoría general en temas económicos, financieros, agrícolo-ganaderos, estudios dictámenes y proyectos referidos a dichas áreas. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto. Importación y exportación. Financieras mediante la realización de todas las actividades de tal tipo con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: ₳ 20.000. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Mientras se prescinda de sindicatura la Asamblea deberá elegir 1 o más suplentes por igual plazo. Directorio sesiona con mayoría absoluta de titulares y resuelve por mayoría absoluta de presentes. En caso de empate el Presidente vota nuevamente. Elige un Presidente y si hay pluralidad de titulares un Vice que reemplaza al primero en ausencia o impedimento. La representación legal corresponde al Presidente o Vice en su caso. Sindicatura: se prescinde. En caso de quedar la sociedad en el art. 299, inc. 2 de la ley 19.550, la Asamblea designará Síndico titular y suplente por 1 ejercicio. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Domicilio social: Capital Federal. Se fija sede en Tucumán 540, 17º "C", Cap. Se designó Presidente a Enrique Pedro Jorge Bonacina y Director Suplente a Norberto José Arcolino.

La Escribana
Nº 47.734

TRANS - TRAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios Luis Levildo Zanello, argentino, casado, de cuarenta y siete años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 6.428.433, industrial, domiciliado en Maipú 467, Las Varillas, Pcia. de Córdoba, y Carlos Norberto Zanello, argentino, casado, de treinta y siete años de edad, industrial, Libreta de Enrolamiento, Nº 8.411.289, domiciliado en Maipú 474, Las Varillas, Provincia de Córdoba. Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Nº 8 de fecha once de enero de 1989 del Registro Notarial Nº 1116 de Capital Federal otorgada ante la Escribana Sra. María R. Hess de Griglione. Denominación: TRANS - TRAC S. A.; Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires, Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de tractores, vehículos automotores, chasis de vehículos para transportes de carga y de personas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos, actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato; plazo de Duración. El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, Capital Social. El capital social se fija en Australes Cuarenta Mil, dividido en Cuarenta Mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" de 1 voto por acción y de un valor nominal de un austral cada acción; Administración: un directorio compuesto entre uno y once miembros con mandato por tres ejercicios, Fiscalización: La sociedad prescinde la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Directorio: Presidente: Hugo Medan; Vicepresidente: Horacio Carlos Aloe; Director Suplente: Carlos Darío Brissio. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, o al vicepresidente en su caso, fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Nº 49.452

TRI-EX-CO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 2/3/89. 1) Socios: Patricio Jorge Horacio Rabuffetti, argentino, soltero, 29 años, licenciado en Economía, D. N. I. 13.081.842, domiciliado en Conesa 2243, Capital; Peter Joseph Held, norteamericano, casado, 49 años, comerciante, Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica, Nº 1.191.828, domiciliado en 102 West. 38, Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, de tránsito en ésta. 2) Denominación de la sociedad: TRI-EX-CO S. A. 3) Domicilio social: Rivadavia 666, 2º, p, Capital. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar operaciones de importación, Exportación o Internas mediante la compra-venta de materias primas, productos y sub-productos en sus más variadas formas, relacionados con la industria textil y de cueros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y en fin realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: ₳ 25.000, compuesto de 250 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 100 cada una. Patricio Jorge Horacio Rabuffetti, suscribe 125 acciones y Peter Joseph Held, suscribe 125 acciones. Se integra el 25 % en efectivo, saldo dentro del plazo legal. 6) Administración: Un Directorio de 1 a 7 miembros titulares con mandato por dos años. 7) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 9) Cierre del ejercicio: 29 de Marzo de cada año. 10) Directorio: Director Presidente: Patricio Jorge Horacio Rabuffetti; Director Titular: Peter Joseph Held; Síndico Titular: Hugo Santiago Arce; Síndico Suplente: Adolfo Durañona.

La Autorizada
Nº 49.270

WALTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 6/4/1989. Socios: Néstor Raúl Malajovich, argentino, soltero, médico, 43 años, L. E. Nº 4.551.107, domiciliado en Avenida Santa Fe 3388, 7º Piso, Dpto. "47" Cap. Fed., Gabriel Julián Chouela, argentino, soltero, empresario, 23 años, D. N. I. Nº 17.969.324, domiciliado en Luis María Campos 1315, Cap. Fed.; Fabián Florencio Cisilino, argentino, casado, empresario, de 33 años, D. N. I. Nº 11.721.796, domiciliado en la calle Debenedetti 2770, Olivos (Bs. As.) y Claudio Fernando Fontana, argentino, casado empleado, 27 años, D. N. I. 14.741.048, domiciliado en Debenedetti 650, Piso 4, Dpto. "B", La Lucila (Provincia de Buenos Aires). Denominación de la sociedad: "WALTEX S. A.". Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R. P. de Comercio. Domicilio social: Avenida Belgrano 1189, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Comercial: Importación y exportación, compra, venta, y distribución de productos y materias primas textiles y derivados, explotación patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relativos al comercio de textiles y sus derivados. Industrial: Elaboración, producción y transformación de materias primas y productos relativos a la industria textil, por cuenta propia o de terceros. Capital social: Australes tres mil. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo uno a cinco titulares. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284 de la Ley 19.550). Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Juana Paulina Lev; Vicepresidente: Susana Elsa Martín de Scaramuzzino; Director Suplente: Claudio Fernando Fontana.

El Autorizado
Nº 49.472

WITBER

SOCIEDAD ANONIMA

WITBER S. A. Por escritura del 19/12/1988 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria que aumentó el capital a ₳ 121.000 y modificar los art. 4, 5 y 8 del estatuto adecuando el capital al citado importe y elevó el término de duración de los Directores a 3 años.

El Directorio
Nº 49.481

YENADI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 595 del 5/12/88; Enrique Ignacio Maskin, argentino, casado, 36 años, D. N. I. 10.386.102, comerciante, Holmberg 1761, Capital; José Alejandro Vinokur, casado, argentino, 37 años, D. N. I. 10.129.682, comerciante, Tres Arroyos 814, Dto. B, Capital; Silvia Noemí Hazan, casada, argentina, comerciante, 29 años, D. N. I. 13.565.121, Lavalleja 738, piso 3, Dto. B, Capital; Alejandro Fabián Hodara, soltero, comerciante, argentino, 21 años, D. N. I. 18.138.794, Almafuerte 21, piso 1, Dto. C, Capital; Jorge Daniel Hazan, soltero, argentino, 24 años, comerciante, D. N. I. 16.937.203, Lavalleja 738, piso 3, Dto. B, Capital; y Mario Jorge Lighterman, argentino, comerciante, casado, 37 años, D. N. I. 8.643.943, Vallejos 3091, Capital; "YENADI S. A.", Alsina 1450, Capital; 5 años a partir de su inscripción; Fabricación, confección, compraventa, comercialización por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de ropa interior, lencería, indumentaria de todo tipo y sus accesorios para hombres, mujeres y niños; ₳ 100.000. Mínimo de 3, máximo de 15 por 3 años; Representación: El presidente; Se prescinde de sindicatura; 31 de diciembre de cada año; Presidente: Enrique Ignacio Maskin; Vicepresidente: José Alejandro Vinokur; Directores Titulares: Silvia Noemí Hazan, Alejandro Fabián Hodara y Mario Jorge Lighterman; Director Suplente: Jorge Daniel Hazan.

El Apoderado
Nº 47.701

ZANCAYLU

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto: Resolución que aprobó la modificación: Asamblea General Extraordinaria Nº 1, de fecha 21 de setiembre de 1988 instrumentada por Escritura Pública Nº 377, de fecha 14 de diciembre de 1988, pasada al folio 995, otorgada por ante la Escribana María Raquel Hess de Griglione, titular a cargo del Registro Nº 1116, de Capital Federal. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. b) Adquisición de acciones de cuotas o de participaciones en otras sociedades; c) Constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; d) Negociación de títulos valores y papeles de crédito público o privado; e) El ejercicio de administraciones, comisiones y mandatos. Se excluye de la presente enunciación las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este contrato. Artículo primero: La sociedad se denomina "ZANCAYLU S. A." tiene su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales o cualquier tipo de reparticiones dentro y fuera del país.

El Apoderado
Nº 49.453

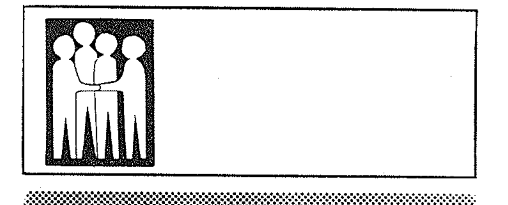
— ACLARACION —

A. B. GOLDEMBERG Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

En la publicación de fecha 13/12/88; Recibo 37.928, se deslizó un error, donde dice: El capital social es de ₳ 3.000, debe decir El Capital social es de ₳ 3.000.000.-

El Apoderado
Nº 47.744



Contratos de S.R.L.

ABAGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/4/89; José Camji, argentino, divorciado, comerciante, 33 años, DNI 12.548.521, Migueletes 850, Capital; y Abel Francisco Albertini, argentino, casado, comerciante, 43 años, LE 4.530.032, Migueletes 1075, Capital; "ABAGAR S. R. L.", Monroe 3293, Capital; 10 años a partir de su inscripción; Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos de perfumería, tocador, cosmética, de higiene y productos de limpieza ₳ 10.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 49.491

ADMINISTRACION DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios. Guillermo Angel González, nacido el 19 de octubre de 1953, comerciante, soltero, hijo de Angel Fermín González y de Delia Julieta Trápani, con Documento Nacional de Identidad 10.758.320, domiciliada en 25 de Mayo 480 de Bernal y don Jorge Enrique Olgiati, nacido el 27 de mayo de 1941, comerciante, casado en primeras nupcias con Lidia Margarita Josefina Guma, hijo de Roberto Enrique Olgiati y de Olga Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad 4.371.187, domiciliado en calle 99, número 3160 de San Andrés. Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 103, de fecha 13 de marzo de 1989, pasada al folio 299 del Registro Notarial Nº 21 del Partido de Morón, otorgada ante el Escribano Carlos Ernesto Suáres. Denominación: "ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS S. R. L." Domicilio Social: Rojas 141, séptimo piso, departamento treinta, de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: Su duración es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1º) Comerciales: Compraventa, importación, exportación y distribución de máquinas equipos, repuestos, accesorios, suministros, y sistemas contables en sus diferentes tamaños y modelos, en cualquiera de sus formas periféricas o equipos periféricos, pantallas, impresoras, lectoras, perforadoras y grabadoras de datos, máquinas de escribir y productos de oficina, máquinas fotocopiadoras equipos de telefonía y telecomunicaciones, conocido comercialmente como "hardware" como así también de sistemas operativos, programas utilitarios, paquetes de programa, y todo aquello que éste comprendido dentro del término comercial de "software". 2º) Servicios: La administración, atención, asesoramiento y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, de telefonía y telecomunicaciones y paquetes de programa, la organización e implementación de los mismos; el registro de datos por medio de la grabación y/o perforación y/o procesamiento de datos. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de computación, como así también dictar y organizar en el país o en el extranjero, cursos de capacitación orientados a la organización, administración, sistemas y comunicaciones. Ademas el desarrollo de programas productos, utilitarios y de bases. 3º) Editorial: La edición, impresión, importación y/o exportación de publicaciones técnicas relacionadas con los sistemas de computación, máquinas, programas y elementos en ellos utilizados. 4º) Industriales: la administración y fabricación de aparatos y equipos de computación, repuestos accesorios y fabricación de aparatos y equipos de computación, repuestos accesorios y unidades periféricas, equipos de comunicación de datos telefonía y telecomunicaciones. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de diez mil australes, dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una, las cuales se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores Guillermo Angel González y Jorge Enrique Olgiati, quienes actuarán en forma indistinta cualesquiera de ellos, en calidad de gerentes. Gerentes: Guillermo Angel González y Jorge Enrique Olgiati. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Nº 49.218

ADOLFO Y ARTURO PASCUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo con el art. 10 de la Ley 19.550, se comunica que se ha constituido una S. R. L. cuyas cláusulas principales son: 1º) Socios: Adolfo y Pascual y Arturo Pascual 2º) Fecha de instrumento de constitución 10/4/89. 3º) De-

nominación: ADOLFO Y ARTURO PASCUAL S. R. L. 4º) Domicilio: Junín 1385 piso 4º B, Capital Federal. 5º) Objeto Social: compra, venta, arrendamiento, administración de establecimientos rurales propios y de terceros la explotación de los mismos en los ramos de la agricultura y ganadería en general. 6º) Duración: 99 años desde la inscripción en la IGJ. 7º) Capital Social ₳ 30.000. 8º) Administración a cargo de 2 gerentes, designándose a los señores Arturo Pascual y Adolfo Pascual, duraran en sus cargos 2 años. 9º) Representación Legal: conjunta. 11º) Cierre del ejercicio. 31 de diciembre de cada año.

El autorizado
Nº 49.166

BECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por inst. priv. del 2/12/88 Jacobo Félix Piechotka, como socio de 1.500 cuotas de capital de la sociedad "BECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y Zalme Judzki, como socio de 500 cuotas de capital de la misma sociedad, las venden, ceden y transfieren a Margarita Adriana Rosotti argentina, casada, comerciante, nacida el 7/10/52, DNI 10.488.966, domicilio Alferez Bouchard 3668, Olivos, Pcia. Bs. As. El domicilio social queda fijado en Carlos Antonio López 3616, 1º "D" Capital Federal.

Nº 49.183

BRUDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1º) Pablo Gerardo Tomás Strafe, 22 años, D.N.I. 18.227.278, Gisela Ingrid Strafe, 20 años, D.N.I. 20.410.005, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Echeverria 2146 Pta. Bja. "C" Capital. 2º) Escritura del 6/4/88. 3º) "BRUDER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Echeverria 2146 Pta. Baja "C" Capital. 5º) Fabricación, armado, venta, distribución, alquiler, importación, exportación, compra y comercialización de peliculas de Vicel Casette y/o componentes electrónicos para audio, video y computación. 6º) 10 años desde su inscripción. 7º ₳ 30.000 representado por 30.000 cuotas de ₳ 1 cada una. 8º) A cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de 2 ejercicios. 9º) A cargo de los gerentes en forma individual. 10º)31/12 de cada año. Gerente: Pablo Gerardo Tomás Strafe y Gisela Ingrid Strafe.

El Autorizado
Nº 49.467

CONDUSTRIAL CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que la sociedad "Condustrial, Construcciones industriales S. R. L." ha resuelto prorrogar y aumentar el Capital, modificando los Art. segundo y cuarto que quedan redactados de la siguiente forma: Segundo: El término de duración de la sociedad es de veinte años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea desde el 17 de abril de 1979. Cuarto: El Capital social se fija en la suma de veinte mil australes, representados por veinte mil cuotas de un austral valor nominal c/una totalmente suscriptas e integradas en el giro social a mérito de sus aportes en efectivo efectuados en la siguiente proporción: Héctor José Cresta suscribe 10.500 cuotas y la Sra. Zulema Irma Birsa de Cresta suscribe 9.500 cuotas.

Nº 47.707

DENNY'S CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Marcelo Pablo González, nacido 11/8/51, comerciante, argentino, DNI 10.127.599, casado, domicilio Italia 2369, Martinez, Prov. Bs. As. y Rosana Daniela Woudwyk de Ferraro, nacida 1/4/66, argentina, casada, empresaria, DNI 17.768.855, domicilio Tres Arroyos 3883, Cap. Fed. 2º) 4/4/89. 3º) DENNY' S CATERING SRL. 4º) O' Higgins 2191, 17 D Capital Federal. 5º) Objeto: dedicarse por cta. propia, o de 3ros. o asociada a 3 ros. las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler, permuta, importación o exportación de productos, mercaderias, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, su importación y exportación. b) Gastronómica: Mediante la industrialización primaria de los productos de la agricultura y de la ganadería. Explotación, industrialización, recuperación y/o elaboración por cualquier método de productos o subproductos animales y/o vegetales; c) Servicios: elaboración, distribución y venta al por mayor y menor de comidas frias y/o calientes y/o para calentar, ingredientes para lunch, fiestas, agasajos, panificación, pastelería, postres y helados, venta y distribución de bebidas alcohólicas, gaseosas, jugos y demás servicios gastronómicos pudiendo nombrar y aceptar representaciones y concesiones vinculadas con su objeto en el interior y/o exterior de pais. A fin de realizar dicho objeto la sociedad esta ampliamente facultada para organizar fiestas, banquetes, recepciones, congresos y prestar servicios de lunch. Financieras: Investigación, técnica social y testeo de alimentos y bebidas. 6º) 50 años desde Inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7º) ₳ 3.000. 8º) Gerentes: Marcelo Pablo González y Rosana Daniela Woudwyk de Ferraro. 9º) 31 de marzo de cada año. 10º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cuatro ejercicios.

El Apoderado
Nº 49.485

DENTAL SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura del 5/4/89 Reg. 200 Cap. Socios: Miguel de los Santos Ascon, argentino, casado, Ingeniero Mecánico, nacido 10/4/39, LE 4.288.072, dom. Manuel Porcel de Peralta 771, Cap. y Lázaro Rosamilia, argentino, casado, Cont. Pco. nacido 18/8/36, LE 4.183.431, dom. Río Negro 981, Bella Vista, Bs. As. Denominación: "Dental Systems SRL" Plazo: 99 años desde inscripción, domicilio: Cap. Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, compra-venta de materias primas, productos medico quirúrgicos, productos dentales, amoblamientos de oficinas, máquinas, instrumentos y/o equipos y productos destinados a la fotografía, la cinematografía, la óptica, la copia y reproducción de documentos e imágenes y la registración de sonidos, equipos y elementos destinados a las artes gráficas, a la publicidad, la enseñanza común y audiovisual y los juegos recreativos y educativos. Instrumentos y productos destinados a la cosmética, la limpieza y medicina humana, animal y/o vegetal, incluidas las especialidades farmacéuticas, abrasivos y productos quimicos y petroquímicos, sintéticos o no, aptos para combatir el fuego y sulfatantes, impermeabilizantes, repelentes de grasa y aceites adhesivos, selladores, revestimientos, reveladores, fijadores, limpiadores y activadores eléctricos y termoeléctricos aislantes o no de uso industrial y doméstico. El procesamiento de revelados y copia de peliculas fotográficas y cinematográficas y de todo tipo de soporte de imágenes y/o sonido y de mercaderias de su linea de productos. Explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. Capital: ₳ 30.000. Dirección, administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes socios o no, con mandato por 3 años si no son socios y por todo el plazo social si lo son. Actúan en forma indistinta. Se designó gerentes a ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/marzo. Sede social: se fijó en Porcel de Peralta 771, Capital Federal.

La Escribana
Nº 47.731

DEXTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 7/4/89, pasada al Fº 255 del Reg: 1008. Socios: Omar Walter González, 3/9/65, empleado, DNI: 17.577.985, Avalos 1164, Cap. Fed. Gustavo Hernán Iza, 16/7/65, actuario, DNI: 17.219.660, Humboldt 2481, 3º "12" Cap. Fed.; y Gustavo Alejandro Claramut, 21/12/64, empleado, DNI: 17.580.000, Rivadavia 5911, 9º "C" Cap. Fed., todos argentinos y solteros. Denominación: "DEXTER S. R. L." Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, la organización de fiestas, bailes, desfiles, conferencias, festivales, convenciones y todo tipo de eventos. Al efecto podrá realizar los siguientes servicios; musicalización, iluminación, grabación, filmación y fotografía de eventos; maquillajes, remises, servicio de lunch, cotillón y cualquier otra actividad afin. Asimismo podrá importar, exportar, comercializar y alquilar equipos y accesorios afines a la materia. A dichos fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. Capital: ₳ 15.000, formado por 15.000 cuotas de ₳ 1 cada una, con derecho a un voto. Sede Social: Avalos 1164, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Suscripción: 5.000 cuotas cada socio. Integración: 25 %. Gerentes: los tres socios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Gerente
Nº 49.246

DIEGO GERON E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura del 6/4/89 Reg. 200 Cap. Socios: Diego Venerando Gerón, argentino, casado, comerciante, nacido 14/11/27, DNI 5.548.248, dom. Urquiza 1784, S. Miguel, Bs. As. Susana Maria Geron de Feil, argentina, casada, ama de casa, nacida 22/4/56, DNI 12.357.013, dom. Thames 891, Adolfo Sordeaux, Bs. As. y Jorge Gerón, argentino, casado, comerciante, nacido 28/7/58, DNI 12.761.015, dom. Serrano 1736, S. Miguel Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Denominación: "Diego Geron e Hijos S. R. L. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la organización de servicios de transporte turístico de personas en todo tipo de medios terrestre, fluviales, marítimos y aéreos, excluyendo los que constituyen servicio público. Capital: ₳ 100.000 Dirección y administración: a cargo de los tres socios indistintamente actuando como gerentes por todo el plazo social, teniendo asi también la representación legal. Cierre ejercicio: 30/4. Sede social: se fija conf. Res IGJ 6/80 en Quesada 2898, 8º B, Cap.

La Escribana
Nº 47.732

DISTRIDERM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Walter Felipe Giménez, argentino, nacido el 17 de abril de 1956, soltero, comerciante, D.N.I. 11.956.149, domiciliado en Sucre 3368 de Capital Federal y Juan Carlos Quintana, argentino, nacido el 28 de abril de 1929, casado, comerciante, L.E. 4.492.345, domiciliado en Cervantes 454 de Capital Federal. 2º) Instrumento de Constitución: Privado de fecha 30 de marzo de 1989. 3º) Denominación: DISTRIDERM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio social Paraguay 2347, Capital Federal. 5º) Plazo de Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Objeto Social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: compra-venta, importación, exportación y fraccionamiento y distribución de productos químicos, cosméticos, de higiene, de tocador, afines y sus accesorios, y asimismo trabajos de consultoria o asesoramiento profesional en la materia; b) Financiera: mediante la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de hipotecas, prendas y demás derechos reales o cualesquiera otra de las formas admitidas por la ley. Aportes de capitales a personas o sociedades creadas o a crearse, para negocios realizados o a realizarse. Excluidas las operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso Público; c) Mandataria: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones de operaciones relacionadas con su objeto social. 7º) Capital social: australes quince mil (15.000). 8º) Representación y Administración: a cargo del/o los gerentes, socios o no. 9º) Cierre del Ejercicio: 30 de marzo de cada año. Publíquese por un día. Buenos Aires, 7 de abril de 1989.

Nº 49.447

EDITORIAL MUNDO DEL VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/4/89, Socios: Isaac Marcos Osiovich, argentino, casado, periodista, 58 años, DNI 4.063.941, Corrientes 2422, 2º piso "B" Capital y Mauricio Foux, argentino, casado, comerciante, 52 años, DNI 4.180.033, Sanabria 3987, 2º piso "B" Capital y Mauricio Foux, argentino, casado, comerciante 2422, 2º piso "B" Capital. Denominación: "EDITORIAL MUNDO DEL VIDEO S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Realización de exposiciones, seminarios y cursos de capacitación. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de máquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dicha industria. b) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: ₳ 1000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Av. Corrientes 2422, 2º piso "C" Capital.

La Autorizada
Nº 49.264

EL 47

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. José Luis La Rocca, Fº 1919, Reg. 173, del 9/12/88, se procedió a aumentar el capital social, modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera: "Artículo cuarto". El capital social se fija en la suma de ₳ 400.000 (cuatrocientos mil australes), dividido en cuatro mil millones (4.000.000.000) de cuotas de un diez milésimos de austral (₳ 0,0001) cada una, que los socios suscriben y han integrado en efectivo en su totalidad en la siguiente proporción: Horacio Enrique Acavallo, ochocientos diez y seis millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea Ochenta y un mil seiscientos australes (₳ 81.600) Vicente Luis Vázquez, ciento veinte millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea Doce mil australes (₳ 12.000); Juan Angel Papa, ciento ochenta millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea Diez y ocho mil australes (₳ 18.000) Rodolfo Joaquin Vallejos, ciento veinticuatro millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea Doce mil cuatrocientos australes (₳ 12.400); Humberto Bonaventura, doscientos ochenta y ocho millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea veintiocho mil ochocientos australes (₳ 28.800) Carlos Moral, ochenta y cuatro millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea ocho mil cuatrocientos australes (₳ 8.400) Alberto Manuel Saltari, ciento treinta y seis millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea trece mil seiscientos australes (₳ 13.600) Roberto Arturo Bouza, ciento un millones seiscientas mil cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea diez mil ciento sesenta australes (₳ 10.160) Juan Carlos Iaccarino, cincuenta millones ochocientos mil cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea cinco mil ochenta australes (₳ 5.080); Luis Bonaventura, cincuenta millones ochocientos mil cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea cinco mil ochenta australes (₳ 5.080) Alberto Horacio Schicht, trescientos cinco millones doscientas mil cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea treinta mil quinientos veinte australes (₳ 30.520); Graciela Edith Platero, cuarenta y un millones seiscientas mil cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea cuatro mil ciento sesenta australes (₳ 4.160); Enrique Alejandro Guastavino, ciento veinticuatro millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea doce mil cuatrocientos australes (₳ 12.400); Jorge Fernández; cuatrocientos sesenta y un millones seiscientas mil cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea cuarenta y seis mil ciento sesenta australes (₳ 46.160); Eduardo Miguel Rosenman, cuarenta y dos millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea cuatro mil doscientos australes (₳ 4.200); Osvaldo Luis Rosenman, cuarenta y dos millones de cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea cuatro mil doscientos australes (₳ 4.200); y Marta Graciela Ilda Valentino, Un mil treinta y dos millones cuatrocientos mil cuotas de ₳ 0,0001 cada una, o sea ciento tres mil doscientos cuarenta australes (₳ 103.240). La Sociedad podrá disponer la integración de cuotas suplementarias, ajustándose a las disposiciones legales en vigencia.

El Socio Gerente
Nº 49.141

FORTIN NELSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia el siguiente aviso: Por escritura Nº 60 de fecha 27 de marzo de 1989, la sociedad "FORTIN NELSON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha modificado su contrato social en la siguiente forma: Aumenta su capital social a ₳ 1.500.000, mediante la capitalización del ajuste de capital, modifica la fecha del cierre del ejercicio que para lo sucesivo será el 30 de abril de cada año. Y se amplia el usufructo existente respecto de las nuevas

cuotas propiedad de José Luis Fernández Montes, Cecilia Fernández Montes de Larumbe y María Isabel Fernández Montes de Frers. Y por escritura Nº 61 de fecha 6 de abril de 1989 el señor José Jacinto Fernández, renuncia al derecho de usufructo sobre las quinientas mil cuotas que le pertenecen en la sociedad mencionada Fortín Nelson Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Escribano
Nº 49.493

FRANFER TOUR ATELIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 14/3/89. Socios: Claudia Silvia Francica, argentina, soltera, nacida el 15/11/62, D.N.I. nº 16.116.301, comerciante, domicilio calle Sarmiento 140-1º F, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, Jorge Omar Fernandez, argentino, soltero, nacido el 25/5/58, comerciante, D. N. I. nº 13.256.178, domicilio calle Marconi 2413, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Sandra Eva Francica, argentina, divorciada, D. N. I. nº 13.446.096, comerciante, nacida el 4/8/59, domicilio calle Sarmiento 140-1º-F, Martinez, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Promover y organizar el turismo en el ámbito provincial, nacional e internacional, operando en la compra-venta de pasajes aéreos, marítimos o terrestres y en la programación o intermediación de viajes, paseos, excursiones, cruceros, expresos, giras individuales o colectivas o cualquier otra forma de traslado, utilizando medios de transportes propios o ajenos. Explotación de establecimientos hoteleros y la realización de toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la industria hotelera. Ocuparse de la representación de empresas de navegación, aeronavegación, marítima o fluvial y de cualquier otro medio. Explotación de transportes de líneas de servicios públicos de pasajeros ya sean terrestres, marítimo o aéreos. La especificación anterior es anunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general por medio de sus representantes legales todos los actos y contratos que directa o indirectamente contemplen el mejor desarrollo de los negocios sociales y se relacionen con su objeto. Capital: ₳ 20.000,- Administración: y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: el 30 de setiembre de cada año. Sede social: calle Paraná nº 777-8º piso, Capital. Se designa gerentes a: Claudia Silvia Francica, Jorge Omar Fernandez y Sandra Eva Francica.

El Escribano Nacional
Nº 49.221

GUAZU FORESTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Luis Capelli, arg. 3-11-56 D.N.I. 12.491.384, casado, Ingeniero Agrónomo, Ladislao Martinez 77 p. 6º "A" Martinez Prov. Bs. As., Claudio Marcos Capelli, italiano 30-1-44, C.I.P.F. 5.747.103, casado, Industrial, Arribeños 1435 p. 6º Cap., Anunciación María Capelli de Descotte, italiana 28-8-47 C.I.P.F. 9.847.299, casada, comerciante, Intendente Indart 339, San Isidro Prov. Bs. As., Gerardo Tiburcio Di Matteo, arg. 29-8-48 L.E. 5.268.038, casado, Ingeniero Agrónomo, Julio A. Roca 672 p. 4º Cap., Jorge Ernesto Barros, arg. 7-9-50, L.E. 8.426.145, casado, Ingeniero Agrónomo, Centenario 1482, San Antonio de Padua, Merlo, Prov. Bs. As., Miguel Carlos Jackson, uruguayo, 25-2-47, C.I.P.F. 4.637.514, casado, Ingeniero Agrónomo, Larrea 280, San Isidro, Prov. Bs. As. Nisen Snaidman, arg. 16-12-24, casado, L.E. 4.058.355, Mecánico Dental, Malabia 158 Cap., Emilio Yukelson, arg. 30-12-38, L.E. 5.479.668, casado, comerciante, Sarmiento 2274, 6º "D" Cap. Denominación: "GUAZU FORESTAL S. R. L." Domicilio: Julio A. Roca 672 p. 4 Capital. ₳ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de ₳ 1. Instrumento Esc. nº 146 fº 349 fecha 29-3-89 Reg. 312. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Explotación de bosques, montes, obrajes, tansformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos, corte, fraccionamiento, aserradero, acondicionamiento y conservación de la madera; forestación, reforestación; recuperación de tierras áridas, semiáridas y anegadas. La compra, venta, permuta, distribución, transporte, industrialización, fabricación y elaboración de productos derivados de la madera, incluido plantas de impregnación de maderas. La importación y exportación de maderas, máquinas, rodados y repuestos destinados a la explotación forestal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Organo de Administración y Representación: Gerentes: Gerardo Tiburcio Di Matteo, Miguel Carlos Jackson, Jorge Ernesto Barros. Cierre Ejercicio: 31 de marzo.

El Abogado
Nº 49.220

HT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Los cónyuges en 1as. nupcias Julio Francisco Piñeiro, 24/6/22, publicista, C.I.P.F. 2.045.794 y Marta Ofelia Azurmendi, 26/9/38, comerciante, L.C. 3.766.539; argentinos, domiciliados en Juncal 1298, 4º B. Cap. 2) HT S. R. L. 4) Juncal 1298, 4º B, Cap. 5) dedicarse al negocio de la publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos o murales o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en los distintos medios de transporte. 6) 20 años desde la inscripción. 7) ₳ 5.000. 8) los socios con carácter de gerentes. 9) indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 49.195

KEY WEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 6/4/89; Denominación: KEY WEST S. R. L.; Socios: Antonio Pedro Ruiz, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 14.118.228, nacido el 12/2/60, dom. Warnes 57 3 "B", Cap. y Rodolfo Néstor Calviño, argentino, casado, empleado, L.E. 7.837.004, nacido 3/6/49, domic. Av. Cabildo 2136. Objeto: Fabricación y venta de indumentaria. Capital: ₳ 50.000 representado por 50.000 cuotas suscripto: 40.000 cuotas el socio Antonio Ruiz y 10.000 cuotas Rodolfo Calviño; integración: 25 % en efectivo. Gerente: Antonio Pedro Ruiz. Sede Social: Rodríguez Peña 1311, Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 marzo. Duración: 50 años desde la inscripción R. P. C.

El Gerente
Nº 49.477

KING KAROL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 6/9 y 21/10/1988. Denominación: "KING KAROL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Cesión de 30.000 cuotas sociales pertenecientes a Jorge Carlos Balbastro a favor del señor Adrián Armando Klas. Modificación de las Cláusulas 3ra. y 5ta. del contrato.

La Autorizada
Nº 47.742

LABORATORIOS BILLIET Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: que por escritura pública nº 72 del 6/4/1989 a) Renunciar a la cuota que a cada socia compete actualmente a consecuencia de la liquidación de la misma; Reactivar la Sociedad y en consecuencia modificar la Cláusula Cuarta: "El plazo de duración de la entidad será 10 años a partir del 6 de Abril de 1989 fecha a la que retrotraen los efectos jurídicos del presente contrato.

El Apoderado
Nº 49.474

LINEA DIRECTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios Fundadores: Marcelo Sánchez Zinny, nacido el 25 de marzo de 1947, comerciante, casado, argentino, C.I. 5.651.441 domiciliado en Cerrito 1126, 6º 22, Capital Federal y don Lucio César Somoza, soltero, nacido el 1 de abril de 1944, abogado, con L.E. 4.429.034, argentino, domiciliado en Arenales 1335, 1º piso, Capital Federal; 2) Instrumento privado de fecha 29 de marzo de 1989; 3) Nombre Social "LINEA DIRECTA S. R. L."; 4) Domicilio Social: Córdoba 456, 2º "A", Capital Federal; 5) Objeto Social: Consultores: por la prestación de servicios de asesoramiento, evaluación y coordinación, mediante la realización de estudios de mercado, factibilidad, inversión y radicación de capitales; brindar asistencia técnica, jurídica, institucional, económica y financiera; 6) Plazo Social: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital es de ₳ 10.000; 8) Administración: estará a cargo de los señores Marcelo Sánchez Zinny y Lucio César Somoza, revistiendo el cargo de Gerentes; 9) Representación Legal: a cargo de Marcelo Sánchez Zinny y Lucio César Somoza en forma individual e indistinta, por el término de un ejercicio; 10) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Gerente
Nº 49.146

MACH-PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Según art. 10 ley 19550: 1) Jorge Alberto Drew, divorciado, nacido 16-6-44, D.N.I. 4.437.519, domicilio Chacabuco 1305, 10º, "B", Cap. Fed.; Horacio Roberto Drew, soltero, nacido 7-2-48, D.N.I. 7.611.810, domicilio Piedras 1333, 12º, "B". Cap; Fed.; Rubén Aníbal Denis, casado, nacido 5-5-955, D.N.I. 11.787.619, domicilio Quintana y Hutey H 12, Dpto. 20, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As y Próspero Alberto Gerez, casado, nacido el 7-10-53, D.N.I. 11.082.951, domicilio Río Negro 762, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 2) 7-4-89. 3) "MACH-PRINT S. R. L." 4) Chacabuco 1338, P.B. Bs. Aires. 5) la compra venta de máquinas para duplicación e imprenta (nuevas y usadas), distribución de las mismas, miméografos, fotocopiadores, offset chicas de mesa y grandes de pie, grabadoras, guillotinas, cosedoras, abrochadoras, compaginadores y todas las máquinas complementarias a la duplicación, sus repuestos y accesorios (nacionales o extranjeros, fabricación de los mismos), venta de insumos y repuestos, máquinas de oficina, sus repuestos y accesorios; papelería en general e impresos. 6) 50 años desde su inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 5.000. 8) Todos los socios, Gerentes, tiempo indeterminado, indistintamente. 9) Cierre ejercicio: 31/3 cada año.

El Autorizado
Nº 49.188

MARTINEZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Jorge W. Martinez, Arg. de 30 años de edad con domicilio en Fco. Beiró 3851 P.B. 3 Cap. Fed. D.N.I. 12.276.620, María G. Scopel Arg. de 30 años de edad domiciliada en Fco. Beiró 3851 P.B. 3 Cap. Fed. D.N.I. 12.497.188 y Anselmo Scopel Arg. de 67 años de edad domiciliado en Desaguadero 3997 Cap. Fed. L.E. 3.344.065. 2º) Escritura Pública 30/11/88. 3º) MARTINEZ CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Fco. Beiró 3851 P.B. 5º) El objeto de la sociedad es la venta de ingeniería, fabricación, montajes de estructuras metálicas y de construcciones en general. 6º) diez años a contar desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7º) el Capital esta constituido por la suma de Australes 3.000 (Australes Tres Mil) 8º y 9º) La Sociedad estará representada por cualquiera de los socios quienes administrarán y obligarán a la Sociedad en su carácter de Gerentes. 10º) 30 de noviembre de cada año. El Socio Gerente.

La Autorizada
Nº 49.208

MASKAY CINEMATOGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumentos Privados de fechas 21/12/88 y 26/12/88 y Escritura Pública Nº 76 de fecha 28/3/89 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del Art. 4º del contrato social. El Sr. Jorge Alfredo Dominici cede, vende y transfiere la totalidad de las 1.600 cuotas que tenía y le correspondía en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 2.500 a favor de Julia Vargas Neumann, boliviana, divorciada, fotógrafa, nacida el 4/2/42, D.N.I. Nº 92.728.082, domiciliada en Juramento 2847 P 4º "C" Cap. Fed. colocándola en su mismo lugar grado prelación; Mario Marcelo Lavagna, cede, vende y transfiere la totalidad de las 1.200 cuotas que tenía y le correspondía en la mencionada sociedad a favor de la Sra. Susana Mirta Moreira, argentina, soltera, Cont. Pública, nacida el 6/2/56, D.N.I. Nº 12.290.258, domiciliada en Santiago del Estero 690 3º "B" Cap. Fed. por el precio total y convenido de ₳ 2.000 colocándola en su mismo lugar grado y prelación. Cuarto: El capital social es de Australes Cuatro Mil dividido en 4.000 cuotas de vSn ₳ 1 c/una.

El Autorizado
Nº 49.158

MEDRANO Y COSTA RICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alejandro Mario Finino, 36 años, casado, argentino, comerciante, Congreso 2641, 5º Piso, "B", Capital Federal, D.N.I. 10.687.611, y Gabriel Héctor Rossi, 33 años, casado, argentino, comerciante, Virrey Olaguer y Feliú 2674, 1º Piso "D", Capital Federal, D.N.I. 11.837.911. 2) Instrumento Público de fecha 31 de marzo de 1989. 3) Denominación: "MEDRANO Y COSTA RICA S. R. L." 4) Domicilio: Costa Rica 3996/4000, Capital Federal. 5) Objeto: Explotación de Restaurantes y Afines, Bar e Importación y Exportación de artículos manufacturados. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: ₳ 10.000. 8) y 9) Gerentes: Socios Alejandro Mario Finino y Gabriel Héctor Rossi. 10) Cierre: 30 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 49.212

MERLINO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el edicto de "MERLINO CONSTRUCCIONES S. R. L." (Recibo Nº 43.998) se hace saber por un día que por escritura del 30/3/89 se aclaró que los Gerentes Luis Alberto Merlino y Alberto Merlino tienen a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios.

La Apoderada
Nº 49.462

MOICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 51 del 8-3-89. Socios: Mónica Liliana Ledezma, argentina, soltera, 29 años, artista, D.N.I. 13.933.835, Posadas 1168 Capital; Felipe Sanchez, argentino, soltero, comerciante, 63 años, L.E. 3.426.613, Lavalle 1569 Capital; Denominación: "MOICAR S. R. L." Duración: 10 años. Objeto: explotación de espectáculos teatrales, cinematográficos, café concert, exposiciones de arte, y demás de la actividad artística en todas sus formas y manifestaciones; la contratación y representación de artistas, y la explotación de salas de espectáculos públicos mediante su compra, alquiler, subalquiler, o concesión, Capital: ₳ 5.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12-. Sede social: Lavalle 1569, 11º piso Of. 1108/09 Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 49.265

OLFREND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que, por escritura del 3-4-1989, folio 483, Registro 351, Capital, a cargo Escribano Benjamín Vitaver, se constituyó la sociedad "OLFREND S. R. L." con domicilio en Thames 2493, piso 1º., Depto. E., Capital. Socios: Carlos Valentín Aguirre, casado, argentino, nacido 19-10-1932; Contador Público; C.I.P.F. 3.048.654, Thames 2487, piso 14 H, Capital; Roberto Oscar Sanchez, casado, argentino, nacido 23-9-1939 comerciante, C.I.P.F. 4.472.361, Rodríguez Peña 350 Banfield, Prov. Buenos Aires; y Laura Inés Aguirre, argentina, nacida 4-9-61, soltera; D.N.I. 14.611.318, Contadora Pública, Thames 2487, piso 14, H, Capital. Duración: 10 Años a contar de la fecha de escritura. Objeto: A) Industriales: Fabricar, producir y transformar materias primas, mercaderías y demás bienes y artículos, así como el procesamiento de tinturas y terminación de

hilados y tejidos texturizados y confección de prendas; para lo cual procederá a la instalación de hilanderías, tejedurías y plantas de terminación de tejidos para el procesamiento de fibras, en especial de algodón y/o mezclas. B) Comerciales: Comprar, vender, permutar, importar y exportar toda clase de materias primas, hilados, mercaderías al por mayor y por menor, productos elaborados y semielaborados, maquinarias, sus repuestos y accesorios y demás muebles y útiles en general. Podrá igualmente realizar representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y cualquier otra forma de intermediación comercial. Capital Social: ₳ 60.000 - 60 cuotas de ₳ 1.000, suscriptas en partes iguales por los socios, integradas en el 25 % en efectivo y el 75 % restante en el plazo de dos años a partir del 3-4-89. Administración-Representación Legal y Uso de Firma: Actuarán como Gerentes por todo el término del Contrato Social y obligan a la Sociedad firmando indistintamente. Cierre del Ejercicio Anual: 30 de Abril.

El Escribano
Nº 49.155

OSCAR G. MANDRINI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo con el art. 10 de la ley 19.550, se comunica que se ha constituido una S. R. L. cuyas cláusulas principales son las siguientes: Socios: Oscar Gerónimo Mandrini - Víctor Alberto Mandrini. 2) fecha del instrumento de constitución: 7-4-89. 3) Denominación OSCAR G. MANDRINI Y CIA. S. R. L. 4) Domicilio: Junín 1385 piso 4º, depto. B, Capital Federal. 5) Objeto Social: compra, venta, consignación, importación y exportación de haciendas generales, la compra, venta, arrendamiento, administración de inmuebles rurales propios o ajenos, su explotación en los ramos de la agricultura y ganadería en general. Podrá tener representaciones, actuando por sí o para terceros. 6) Duración: 99 años desde 1º enero 1989. 7) Capital Social: ₳ 3.000. 8) Administración a cargo de 2 Gerentes, designándose a los señores Oscar Gerónimo Mandrini y Víctor Alberto Mandrini, durarán en sus cargos 2 años. 9) Representación legal: conjunta. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 49.167

OTEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Esc. 267 del 25/11/88, los Sres. Ernesto Antonio Tapia, María Luisa Daverede, Adolfo Rolando Monje e Irma Elvira Belli, Vende, Ceden y Transfieren por partes iguales y con efecto retroactivo al 31/10/88 a los Sres. Alfredo Fernández, argentino, nacido el 4/3/25, L.E. 3.251.757, casado, policía retirado, domicilio en Salvador María del Carril 3228, 1º P. "4", Capital Federal; Alberto Gonzalo Mercado, argentino, nacido el 25/11/25, L.E. 3.253.712, casado, militar retirado, domiciliado en Emilio Castro 4750, Capital Federal y Oscar Dalberto Juan Molina, argentino, nacido el 26/7/24, L.E. 4.758.781, militar retirado, casado, domiciliado en Posadas 1333, P.B. "C", Capital Federal, trescientas cuotas de capital de ₳ 1.- v/n cada una, o sea ₳ 300.- La presente cesión de cuotas comprende la totalidad de los derechos y acciones que al Sr. Monje y a las Sras. Deverede y Belli les correspondía en la Sociedad, declarándose totalmente desvinculados de la misma y renunciando al cargo de Gerentes. Quedan los Arts. cuarto y quinto redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 400, dividido en cuatrocientas cuotas de ₳ 1. v/n cada una, aportadas por los socios por partes iguales, o sea 100 cuotas cada uno de ellos, las que se encuentran totalmente integradas con los bienes que constituyen su giro social. Quinto: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los cuatro socios los que actuarán en forma indistinta y quienes para obligar a la Sociedad usarán su firma personal, precedida de la denominación social. El Autorizado.

El Contador Público Nacional
Nº 49.219

PRODUCCIONES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Viviana Elizabeth Lanatta, argentina, nacida el 24-5-64, soltera, comerciante, D.N.I. 16.595.246, domicilio: Gran Canaria 998 Quilmes, Pcia. de Bs. As.; José Antonio Acuña, argentino, nacido el 4-3-30, casado, comerciante, L.E. 4.493.350, domicilio B. Fernández Moreno 3826 P.B. "5", Cap. Fed. 2) Escritura del 20-3-89; 3) "PRODUCCIONES DEL SUR S. R. L."; 4) Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Baldomero Fernández Moreno 3826 "5" Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Publicitarias: se dedicará al negocio publicitario y actividades conexas con el mismo, en medios gráficos, radiales, televisivos, vía pública, cinematográficos o cualesquiera de que se trate, contratando los servicios publicitarios por y para personas físicas y empresas públicas y privadas; al estudio, investigación, asesoramiento, planificación y desarrollo de campañas de publicidad y propaganda en todas sus formas, evaluación de objetivos de marketing, de comunicaciones, posición de productos en el mercado, creatividad, presentación de productos y lanzamientos de campañas publicitarias en todos sus órdenes. Producción integral de programas de radio, televisión y de publicaciones gráficas. Industriales, impresión de todo tipo de papelería y publicaciones, entre otras, folletos, guías, diarios, periódicos, revistas, libros, catálogos, y todo lo relacionado con la industria gráfica. Asesoramiento y consultoría integral en el área de la comunicación social y servicios sociales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000,00 8/9) a cargo de uno o más gerentes que usarán la firma social en forma individual o conjunta. Gerentes: Viviana Elizabeth Lanata y José Antonio Acuña quienes usarán la firma social en forma conjunta. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 49.473

R. LESLIE RAMSAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-4-89, Socios: Ronald Leslie Ramsay, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D.N.I. 20.249.165, y Ricardo Leslie Ramsay, argentino, casado, periodista, 53 años, D.N.I. 4.850.428, domiciliados Carlos Pellegrini 173, 1º piso, Dpto. C Capital; Denominación: "R. LESLIE RAMSAY S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: realizar tareas de consultoría naviera, producción de programas atinentes al área naviera para televisión y radiotelefonía en nuestro país y en el extranjero. Gestoría de negocios. Capital: ₳ 1.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-3. Sede social: Carlos Pellegrini 173, 1º piso Dpto. "C" Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 49.266

SACABOCADOS FUSTELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Crispín Mancuso, italiano, industrial, 50 años, C.I.P.F 5.098.499, Olaguer 989, L. del Mirador; Sabino Sotil, argentino, comerciante, 43 años, L.E. 8.252.906, Dorrego 71, V. Ballester; y Pablo Juan Sorbello, argentino, militar, 42 años, C.I.P.F. 5.871.849, Juan B. Justo 2542, Olivos; los 3 casados, vecinos Prov. Bs.As. 2) 21/3/89. 3) "SACABOCADOS FUSTELLI S. R. L." 4) Calderón de la Barca 1125, Cap. Fed. 5) Industriales: Fabricación de sacabocados: de precisión, con boquillas, forjados, como así también de matrices, dispositivos, y herramientas de precisión, repuestos especiales y accesorios destinados a la industria metalúrgica, del calzado, plástica, maderera y del cuero. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos de su propia fabricación y de los elementos y materiales necesarios para el desarrollo de su objeto industrial. 6) 10 años, contados desde inscripción en R.P. Comercio. 7) ₳ 10.000. 8 y 9) Nicolás Crispín Mancuso, Sabino Sotil y Pablo Juan Sorbello, individual e indistintamente, por 10 ejercicios. 10) Abril 30 de cada año.

La Apoderada
Nº 49.460

SERGEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 27/3/89. Socios: Eduardo J. Vacarezza, argentino, casado, nacido el 14/11/52, D.N.I. 10.356.597, domiciliado en Sgo. del Estero 528, Martínez Bs. As. Francisco N. González, argentino, casado, nacido el 23/3/50 D.N.I. 8.319.067, domiciliado en Río Negro 9401, P. Podestá, Bs. As., Alejandro A. Benítez, argentino, casado, nacido el 26/3/60, D.N.I. 14.079.519, domiciliado en Río Negro, 4907, P. Podestá, Bs. As., Mario R. De Stefano, argentino, casado, nacido el 12/4/59, D.N.I. 12.969.584, domiciliado en Sgo. del Estero 528, Martínez, Bs. As. Denominación: SERGEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Lavalle 1619 6º "D" Cap. Fed. Duración: 20 años a contar de la inscripción en el R.P.C. Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros a la comercialización, distribución, importación y exportación de elementos y estructuras metalúrgicas, desarrollo, diseño y elaboración de las mismas, construcciones y reparaciones civiles y navales, mantenimiento edilicio y de maquinarias de plantas industriales. Capital: ₳ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 10 c/u valor nominal, suscripto totalmente: Eduardo J. Vacarezza 1.700 cuotas, Francisco N. Gonzalez 800 cuotas, Alejandro Benítez 800 cuotas y Mario R. De Stefano 1.700 cuotas - Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo - Gerencia: Eduardo J. Vacarezza, Francisco N. González, Alejandro A. Benítez y Mario R. De Stéfano - Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio - Gerente
Nº 49.230

SISTEMAS CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura del 5/4/89 Reg. 200, Cap. Socios: Rolando Néstor Molina, argentino, casado, nacido 11/2/41, Ingeniero, L.E. 4.965.104, dom. Pizzurno 667, Hurlingham, Bs. As., Miguel de los Santos Ascon, argentino, casado, Ingeniero mecánico, nacido 10/4/39, L.E. 4.288.072, dom. Manuel Porcel de Peralta 771, Cap. Ricardo Alberto Molina, argentino, casado, arquitecto, nacido 17/6/44, D.N.I. 4.971.496, dom. Farías 467, Muñiz, Bs. As., Lázaro Rosamilia, argentino, casado, Cont. Pco., nacido 18/8/36, L.E. 4.183.431, dom. Río Negro 981, Bella Vista, Bs. As. y José Fornaca, italiano, casado, Técnico Industrial, de 43 años, C.I. 2.869.007, dom. Rivas 1580, Bella Vista, Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Denominación: Sistemas Centro S.R.L. Objeto: Importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, compra-venta de materias primas, productos quirúrgicos, productos dentales, amoblamientos de oficinas, máquinas, instrumentos y/o equipos y productos destinados a la fotografía, la cinematografía, la óptica, la copia y reproducción de documentos e imágenes y la registración de sonidos, equipos y elementos destinados a las artes gráficas, a la publicidad, la enseñanza común y audiovisual y los juegos recreativos y educativos. Instrumentos y productos destinados a la cosmética, la limpieza y la medicina humana, animal y/o vegetal, incluidas las especialidades farmacéuticas, abrasivos y productos químicos y petroquímicos sintéticos o no, aptos para combatir el fuego y sulfatantes, impermeabilizantes, repelentes de grasas y aceites, adhesivos, selladores, revestimientos, reveladores, fijadores, limpiadores y activadores eléctricos y termoeléctricos aislantes o no de uso industrial y doméstico, el procesamiento de revelados y copias de películas fotográficas y cinematográficas y de todo tipo de soporte de imágenes y/o sonido y de mercaderías de su línea de productos. Explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. Capital: ₳ 30.000. Administración, representación legal: a cargo de 2 o más gerentes, actuando conjuntamente 2 cualesquiera, por 3 años si no son socios y por todo el plazo social si lo son. Se designó Gerentes a todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: se fijó en Porcel de Peralta 771, Capital Federal.

La Escribana
Nº 47.733

SPACAFONDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Marcelo José Gennaro, argentino, soltero, nacido el 29/4/1964, comerciante, hijo de José Gennaro, y de Nelda Esther Albornoz, D.N.I. Nº 17.287.807, domiciliado en calle Culpina 1433, Cap. Fed. Nelda Estela Albornoz, argentina, soltera, D.N.I. Nº 4.636.249, nacida el 24/10/1943, comerciante, domiciliada en la calle Culpina 1433, Cap. Fed. 2º) 2 de enero de 1989. 3º) "SPACAFONDO S.R.L." 4º) Culpina Nº 1433, Cap. Fed. 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, al desarrollo en todas sus etapas y variantes de la actividad inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión en propiedad horizontal, fraccionamiento de parcelas, su subdivisión y urbanización. Financiera: mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, compra venta y negociación de títulos, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6º) Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Reg. Publ. de Com. 7º) Diez Mil Australes. 8º y 9º) Gerente: Don José Gennaro, italiano, comerciante, casado, C.I. Nº 6.223.193. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 49.209

SUCRE 4372

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/9/88; "SUCRE 4372 S.R.L.", amplía su objeto como sigue: La construcción para su posterior venta y/o alquiler de unidades de vivienda a construirse en la Capital Federal, incluso la que se construirá en la calle Miller 2090, y/o cualquier punto del país, por el sistema de precio fijo, consorcio y/o mensualidades fijas o variables con intereses, los cuales serán sometidos oportunamente a la Ley de Propiedad Horizontal 13.512 y sus decretos reglamentarios.

El Apoderado
Nº 47.702

SUR COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550, comunica: 1) Osvaldo Antonio Bertona, argentino, 30 años, casado, ingeniero, D.N.I. 12.287.157, domiciliado en Agüero 1262, 1º "5", Capital Federal y Roberto Florentino Porcaro, argentino, 38 años, casado en segundas nupcias, comerciante, D.N.I. 5.524.549, domiciliado en Agüero 1262, 1º "5", Capital Federal; 2) Contrato privado del 20/3/89; 3) Sur Combustibles S.R.L. 4) Agüero 1262, 1º "5", Capital Federal; 5) Tiene por objeto, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros las siguientes actividades: a) La compra-venta, importación, exportación, distribución y consignación de naftas, gas-oil, fuel-oil, especialidades y todo otro tipo de derivado del petróleo, mediante transformación o combinación, pudiendo a tales efectos realizar todo tipo de operaciones comerciales, incluso como agente y/o representante; b) el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, en el ámbito nacional e internacional; c) Inmobiliaria, mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; la subdivisión, colonización, urbanización, estudio, proyectos, dirección, administración y construcción de edificios, contratando a los profesionales al efecto, realizar todos los actos relacionados con la propiedad horizontal; d) explotar los ramos de fruti-viticultura, horticultura, olivicultura y legumbres, frescas, o disecadas, la industrialización, envasamiento, conservación y comercialización de los mismos, así como de los subproductos o derivados, pudiendo al efecto realizar instalaciones fabriles, secaderos, bodegas, frigoríficos y exportaciones agrícolas. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá comprar o vender bienes muebles e inmuebles, adquirir o enajenar fondos de comercio, registrar marcas patentes, contratar servicio técnico, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participación de capitales extranjeros dentro de la normativa legal en vigencia y de los que contemplen regímenes especiales o de promoción y en general realizar por cuenta propia o de terceros o toda clase de operaciones y actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) 99 años a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Tres Mil Australes divididos en cien cuotas de 30 australes cada una, según el siguiente detalle: Osvaldo Antonio Bertona suscribe 50 cuotas y Roberto Florentino Porcaro, 50 cuotas; 8) La administración, representación y uso de la firma social será ejercida juntamente por los socios Osvaldo Antonio Bertona y Roberto Florentino Porcado y/o indistintamente quienes revistieran el carácter de gerentes; 9) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 49.194

SUR PETROLEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550, comunica: 1) Osvaldo Antonio Bertona, argentino, 30 años, casado, ingeniero, D.N.I. 12.287.157, domiciliado en Agüero 1262, 1º "5", Capital Federal; Roberto Florentino Porcaro, argentino, 38 años, casado en segundas nupcias, comerciante, D.N.I. 5.524.549, domiciliado en Agüero 1262, 1º "5", Capital Federal y Juan Daniel Bertona, argentino, casado, 29 años, Contador Público Nacional, D.N.I. 13.556.118, domiciliado en Agüero 1262, 1º "5" ; 2) Contrato privado del 20/3/89; 3) Sur Petróleo S.R.L. 4) Agüero 1262, 1º "5", Capital Federal; 5) Tiene por objeto, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros las siguientes actividades: a) La compraventa, importación, exportación, distribución y consignación de naftas, gas-oil, fuel-oil, especialidades y todo otro tipo de derivado del petróleo, mediante transformación o combinación, pudiendo a tales efectos realizar todo tipo de operaciones comerciales, incluso como agente y/o representante; b) el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, en el ámbito nacional e internacional; c) Inmobiliaria, mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; la subdivisión, colonización, urbanización, estudio, proyectos, dirección, administración y construcción de edificios, contratando a los profesionales al efecto, realizar todos los actos relacionados con la propiedad horizontal; d) explotar los ramos de fruti-viticultura, horticultura, olivicultura y legumbres, frescas, o disecadas, la industrialización, envasamiento, conservación y comercialización de los mismos, así como de los sub-productos o derivados, pudiendo al efecto realizar instalaciones fabriles, secaderos, bodegas, frigoríficos y exportaciones agrícolas. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá comprar o vender bienes muebles e inmuebles, adquirir o enajenar fondos de comercio, registrar marcas patentes, contratar servicio técnico, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participación de capitales extranjeros dentro de la normativa legal en vigencia y de los que contemplen regimenes especiales o de promoción y en general realizar por cuenta propia o de terceros o toda clase de operaciones y actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) 99 años a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Tres Mil Australes divididos en cien cuotas de 30 australes cada una, según el siguiente detalle: Osvaldo Antonio Bertona suscribe 40 cuotas y Roberto Florentino Porcaro, 40 cuotas y Juan Daniel Bertona, 20 cuotas; 8) La administración, representación y uso de la firma social será ejercida juntamente por los socios Osvaldo Antonio Bertona, Roberto Florentino Porcado o Juan Daniel Bertona y/o indistintamente quienes revistieran el carácter de gerentes; 9) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 49.193

TAGSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10º de la ley 19.550, se hace saber: a) Constitución: contrato de fecha 31/3/89. Socios: María Teresa Durmuller de Hilger, argentina, casada, nacida el 4/2/48, domiciliada en Cajaravilla 4877, Capital Federal, L.C. 5.806.447, y María Teresa Iturregui, argentina divorciada, nacida el 14/2/52, domiciliada en Yapeyú 410, 10º A, Capital Federal, D.N.I. 10.203.851. b) Denominación: Tagsa Sociedad de Responsabilidad Limitada. c) Duración: Cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. d) Objeto: Dedicarse a la elaboración, comercialización, importación y exportación de polímeros en sus diferentes formas, y a la vez comercialización, importación y exportación de máquinas y equipos afines con la elaboración mencionada. e) Capital Social: ₳ 10.000 (diez mil australes). f) Administración: a cargo de cualquiera de los socios. g) Cierre del Ejercicio Anual: 31 de diciembre. h) Sede Social: Segurola 274, 5º of. 42, Cap. Fed.

Nº 49.502

TRANSMISION TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/4/89 se constituyó "TRANSMISION TOTAL S.R.L." Socios: Mario Armando Sarnacki, de 35 años, C.I. 6.615.229, domiciliado en Juramento 2801, Cap. Fed. y Eugenio Guillermo Sarnacki, de 42 años, C.I. 5.632.403, domiciliado en Cadiz 3980, Cap. Fed. ambos argentinos, casados y comerciantes; Sede Social: Juramento 2801, Pº 16 "A" Cap. Fed. Plazo 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Importadora y Exportadora de repuestos de automotores en general; Capital: ₳ 3.000. Gerentes ambos socios y la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio social el 30/11 de cada año.

El Autorizado
Nº 49.184

TRESSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/4/89. Socios: Salvador Saddemi, italiano, casado, comerciante, 54 años, C.I. 4.670.749, Schmidel Ulrico 6945, Capital; María Teresa Lepone, italiana, casada, comerciante, 51 años, C.I. 4.062.783, Schmidel Ulrico 6945, Capital; Denominación: "TRESSO S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, elaboración, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de menaje y productos de aluminio. Capital: ₳ 1.000. Administración: ambos, cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Schmidel Ulrico 6945, Capital.

La Socia Gerente
Nº 49.268

VAES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 215, Fº 575, pasada ante el Escribano Leonardo R. Rubinstein Novick, "VAES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificó el Contrato Social, aumentando el Capital de ₳ 35.090 a la suma de ₳ 45.090, todo por Acta de fecha 15 de julio de 1988, quedando redactada la cláusula tercera de la siguiente forma: "TERCERA: Capital: El Capital Social es de Cuarenta y Cinco Mil Noventa Australes, dividido en Cuarenta y Cinco Mil Noventa Cuotas de Un Austral cada una, distribuidas en partes iguales entre los socios, o sea, quince mil treinta cuotas cada uno. El Capital Social se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios según balance e inventario de bienes. El Capital podrá ser aumentado de acuerdo a las necesidades de la Sociedad".

La Autorizada
Nº 47.741



Sociedades en Comandita por Acciones.

MACLAUS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aumento de Capital y reforma: Escritura Nº 46 del 30/3/89, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 36 del 17/2/88, los socios de "MACLAUS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resuelven aumentar el capital de ₳ 30.000 a ₳ 250.000 y modificar los artículos 4º y 10º, así, Artículo Cuarto: Capital: ₳ 250.000 capital comanditario ₳ 240.000; capital comanditado: ₳ 6.000.

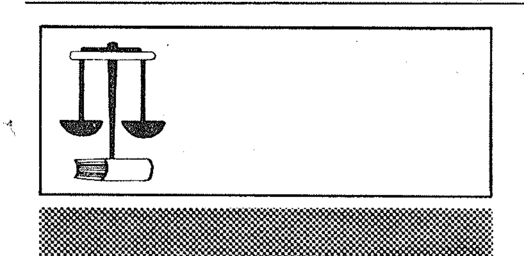
La Sociedad
Nº 49.269

RECTIFICACION ALVARADO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 53 del 6/4/89; Acta de Asamblea Unánime del 8/1/88; Aumento de Capital y Adecuación: "RECTIFICACION ALVARADO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Alvarado 2031, Capital; 30 años desde el 26/6/68; Rectificación de toda clase de motores de cualquier tipo; la explotación de taller de tornería mecánica y toda otra actividad conexa ₳ 30.000. Mínimo de 1, máximo de 3, por 3 años, Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30 de junio de cada año; Presidente: José Luis Hutter; Vicepresidente: Carina Ester Ravera de Hutter y Directores Suplentes: José Luis Hutter (h.) y Walter Pablo Hutter.

El Apoderado
Nº 49.490



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a OSCAR CARLOS CASTILLO, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda, en autos "CENTENO, Graciela c/ CASTILLO, Oscar Carlos s/ Tenencia", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1989.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 17/4 Nº 49.459 v. 18/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a Don CARLOS ALBERTO FUENTE, para que dentro del plazo de 10 días se presente a tomar la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1989.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 17/4 Nº 47.738 v. 18/4/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a OSVALDO FEDERICO ALIZERI, a estar a derecho en los autos "ALIZERI, Osvaldo Federico s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 17/4 Nº 34.509 v. 17/4/89

Nº 8

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza a MAGDALENA, ELENA, GUALBERTO Y LUIS FRANCISCO HERNÁNDEZ OTAÑO y/o sus herederos para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a contestar la demanda interpuesta y tomar la intervención que les corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 17/4 Nº 47.728 v. 18/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a don HECTOR SERGIO REYNAUD, para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en los autos: "REYNAUD, HECTOR SERGIO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Gustavo Pedro Torrenat, secretario
e. 17/4 Nº 38.707 v. 17/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 36, cita a estar a derecho por el término de diez días a Doña AURORA VILLAFAÑE DE ROMANO, bajo apercibimiento de designar en su representación a la Defensora Oficial de Pobres y Ausentes.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
María Isabel Millan, secretaria
e. 17/4 Nº 47.723 v. 18/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO GIURICICH. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988.
Eduardo Nuzzoles, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/3/89 al 7/3/89.
e. 17/4 Nº 48.024 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 19, Secretaría número 38, hace saber en autos: "PENSALORTO, CARLOS DANIEL s/Información sumaria" donde tramita pedido de modificación del apellido, que: "Buenos Aires, diciembre 14 de 1988. AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado, lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248, publíquese edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 17/4 Nº 47.737 v. 17/4/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don REINIERE FELIPE y de Doña CONCEPCIÓN PERROTTA de REINIERE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/3 al 28/3/89
e. 17/4 Nº 48.732 v. 19/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ABA, en los autos "CEBALLOS de ABA, ELSA MABEL c/ ABA, CARLOS ALBERTO s/ divorcio vincular", a fin de que el demandado, comparezca en autos a tomar intervención que corresponda dentro del plazo de 15 días bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Adriana C. Frezza, secretaria.
e. 17/4 Nº 49.165 v. 20/4/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, en autos "COSENTINO, RICARDO JORGE y STASI, LAURA s/ Divorcio 67 bis" hace saber a LAURA STASI que el 16 de junio de 1988 se ordenó notificarle el desarchivo del expediente, y que el 22 de febrero de 1989 se declaró disuelto el vínculo matrimonial con los alcances establecidos por el art. 8º de la ley 23.515.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Julio César Dávolo, secretario.
e. 17/4 Nº 47.745 v. 18/4/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 28, Secretaría 55, cita y emplaza por el término de diez a la Señora BERTA NOEMÍ SEQUEIRA, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, en los autos caratulados: "SEQUEIRA, KARINA ELIZABETH S/ Adopción", bajo apercibimiento de continuar el trámite de las presentes actuaciones según su estado. Firmado Alicia B. Alvarez. Juez". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 17/4 Nº 49.149 v. 19/4/89

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, en autos: "CONSORCIO ACHEGA 3134/36 c/ PRIMAVERA ANA G. S/ Ejecutivo", intima de pago y cita de remate por el término de cinco días, por la suma de ₳ 4.470,43 a Primavera Ana Graciela. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 17/4 Nº 47.729 v. 18/4/89

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 de la Capital Federal, Secretaría Nº 78, sito en Uruguay 714, piso 3º, cita y emplaza a CONSTRUCCIONES FERJA SOCIEDAD ANONIMA, en autos caratulados "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA RIO DE LA PLATA contra CONSTRUCCIONES FERJA SOCIEDAD ANONIMA, sobre EJECUCION HIPOTECARIA", publicándose edictos por dos días en el Boletín Oficial, "... para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente (art. 343 del C. P. C. C.) Irene M. E. Llanos Siri de Dillón (Juez)."
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 17/4 Nº 49.191 v. 18/4/89

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza a MABEL NOEMI CARULLO, en autos "RAYMOND ALBERTO y OTROS c/ CARULLO MABEL NOEMÍ s/ Desalojo", para que dentro del décimo día de notificada comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial,. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de mil novecientos ochenta y nueve.
Julia Liliana Mortara, secretaria.
e. 17/4 Nº 47.768 v. 18/4/89

Nº 77

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR FELIX GHERSI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/3/89 al 31/3/89.
e. 17/4 Nº 44.026 v. 19/4/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL DE MORON

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10 de Morón en autos GUERRERO A. c/ CRESPO R. J. y Otro s/ Posesión Veinteañal cita y emplaza a OCTAVIO GROISMAN y RAúL JOSE CRESPO, para que en el plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (arts. 531 inc. 2º del CPCC). Publíquese por un día.
Morón, 28 de noviembre de 1988.
María Herminia Deymonmaz, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 6/4/89.
e. 17/4 Nº 47.334 v. 17/4/89

JUZGADOS NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos caratulados "METALONCE S.A.C.E.I. s/ Quiebra", hace saber a la fallida y a los acreedores, mediante edicto por dos días en el Boletín Oficial, el proyecto de distribución presentado, quienes podrán formular observaciones sólo consistentes en errores, omisiones y falsedades que el citado proyecto pudiera contener, dentro de los diez días siguientes a la última publicación. Doctor Luis Bosch, Juez.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/4 Nº 1031 v. 18/4/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3º, cita y emplaza a REPUESTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en autos caratulados "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA RIO DE LA PLATA (hoy su quiebra) c/ REPUESTAL S.R.L. s/ EJECUTIVO", "... por edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, quedando en dicho acto intimada de pago en los términos del c. pr 431, y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Fdo.: Carlos María Rotman (Juez).
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 17/4 Nº 49.190 v. 17/4/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Herrera, Secretaría Nº 6 del Dr. Diego Ibarra, hace saber que en los autos caratulados "DISTRIMOS S.R.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA" que tramitan por el mencionado Tribunal, se ha calificado la conducta de Alberto Miguel MOSCHINI, Ernesto Luis BIGGERI e Inés María GENTILE como culpable y fraudulenta, en los términos del inc. 1º del art. 235 y de los incs. 10º, 11º y 12º del art. 236 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 17/4 Nº 1032 v. 17/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PERALTA RAMOS, CARLOS ALBERTO", síndico: Alejandro Fernández Deleo, con domicilio en Suipacha 1087 piso 8º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 9 de junio de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 1 de setiembre de 1989 a las 10,00 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/4 Nº 1033 v. 21/4/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos VERDEJO OSCAR G. s/ Quiebra. Síndico designado Oscar Bartellini con domicilio en la calle Suipacha 472, 2º "203", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias ubicada en la calle Diagonal 1211, 1º piso, correspondiente a este Juzgado, el día 18 de setiembre de 1989, a las 10,00 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los día 3 de agosto de 1989, y 28 de agosto de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 17/4 Nº 1034 v. 21/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, en los autos caratulados MENDEZ MUDANZAS S.C.A. s/ Quiebra, comunica por cinco días que como consecuencia de haberse producido un error material al asignar la fecha 11 de julio del corriente año, en que la sindicatura debía pre-

sentar el informe individual (art. 35 de la ley 19.551), se ha modificado la misma, fijándose una nueva para el día 27 de junio de 1989.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Prosecretario administrativo.
e. 17/4 Nº 1035 v. 21/4/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que la sociedad de hecho constituida por las señoras Ligia Beatriz Brusa y Susana Noemí Campitelli para la explotación del Jardín de Infantes denominado "PATIECITO" con sede en calle Loyola 57, Capital Federal, ha quedado disuelta al día 25 de enero de 1989. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.)
e. 17/4 Nº 49.450 v. 17/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de LUIS RODOLFO del VALLE ALBORNOZ. El síndico es el contador Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, 10, "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el día 25 de agosto de 1989, a las 9 hs. Se imtima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 17/4 Nº 1036 v. 21/4/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, cita y emplaza a FERNANDO R. PUGLIESE, para que concurra a tomar la intervención que en juicio le corresponde, en autos: "PUGLIESE FERNANDO R. s/ Pedido de quiebra por Banco Casa Coop. Ltdo." bajo apercebimiento de nombrarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/4 Nº 47.771 v. 18/4/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CERTOSA C.I.S.A. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 308, 5º Of "G" de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de junio de 1989 ante el Síndico Carlos Alberto Mendoza quien constituye domicilio en la calle Avda. Corrientes 1327, piso 3º, Of. 11, quien presentará el informe individual de crédito el día 2 de agosto de 1989 y el informe general del día 24 de agosto del mismo año. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Callao 635 piso 1º de Capital Federal el día 14 de setiembre de 1989 a las 11.00 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
María Inés Orlando, secretaria.
e. 17/4 Nº 1037 v. 21/4/89

JUZGADO FEDERAL Nº 3 — LA PLATA

El Señor Juez Federal Vicente Luis Bretal, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, de La Plata cita y emplaza por única vez que dentro del 5º día comparezca Luzzi, Hebe Angélica a estar a derecho en autos "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ LUZZI, HEBE AÑGELICA s/ Ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designárselc defensor oficial (art. 145 y 531 inc. 2 del C. P. C. N.. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
María C. F. de Legnani, secretaria.
e. 17/4 Nº 1038 v. 17/4/89

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2

El Juzgado Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO RODOLFO DEMEYER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de administración fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Ernesto Raúl Botto, secretario federal.
e. 17/4 Nº 1039 v. 17/4/89

JUZGADO FEDERAL Nº 2 — SANTA FE

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Angel Rafael D'Andrea, Secretaría en lo Penal Nº 1 a cargo interinamente de la Dra. María Ivon Vella, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CARLOS ALBERTO MOSCHINI, L.E. Nº 7.112.703, argentino, casado, de 49 años de edad, domiciliado en Avda. de Mayo 117 de Ceres (Dpto. San Cristóbal - Pcia. de Santa Fe) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento de hurto (art. 162-277, inc. 3º del C.P.) en perjuicio de E.N.C.O.Tel bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 4 de abril de 1989.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 17/4 Nº 1040 v. 17/4/89

JUZGADO FEDERAL — CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Sr. Juez Federal 1ra. Instancia de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 234, Caratulada: "SUMARIO INVESTIGAR TENENCIA ARMA DE GUERRA - Calibre 9 mm", cita, llama y emplaza al sindicado MERCADO, OMAR VALENTIN, D.N.I. Nº 12.221.043, argentino, soltero, instruido, comerciante, nacido el día 6 de junio de 1956, con último domicilio conocido en calle Yapeyú y Rojas, Barrio Blanca, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de 3 (tres) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a cargo del Dr. Alberto Javier Sero, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en Rebeldía y ordenarse su Captura.
Concepción del Uruguay, 31 de marzo de 1989.
Alberto Javier Sero, secretario.
e. 17/4 Nº 1041 v. 17/4/89

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA — LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Bonvehí, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. José María Escobar Cello, en causa Nº 197/87 "ALVAREZ RODRIGUEZ NICOLÁS s/ denuncia de hurto", cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto, se presente LUIS ALBERTO SCALISE, hijo de Juan y Akiropita SAPIA, soltero, CI, Pol. Fed. Nº 8.901.000, mayorista de comestibles, nacido en Capital Federal el 12/1/59, con domicilio en José León Suárez 415/17, Capital Federal, ante este Tribunal sito en Avda. Roca 153 de Santa Rosa (L.P.) a fin de ser interrogado a tenor del art. 236, 1ra. parte del Cód. de Proc. Crim. Publíquese un solo día.
Santa Rosa, marzo 31 de 1989.
José María Escobar Cello, secretario.
e. 17/4 Nº 1042 v. 17/4/89

JUZGADO FEDERAL — CHACO

Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia, Provincia del Chaco, Secretaría Civil y Comercial, sita y emplaza por diez (10) días, a partir de la primera publicación del presente a la firma LA FORESTAL S.A. y/o quien resulte responsable para que comparezca a tomar intervención que corresponda en el juicio caratulado "AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOC. DEL ESTADO C/ LA FORESTAL S.A. Y/O SUCESORES DE JACOBO FRANCO Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO S/ CONSIGNACION JUDICIAL". Expte. Nº 1598/88 bajo apercibimiento de declararla rebelde y designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por un día.
Secretaría, 20 de marzo de 1989.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.
e. 17/4 Nº 47.698 v. 17/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

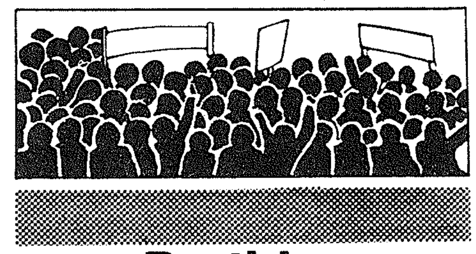
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/4/89 - Vence: 19/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3.4.89	MANUEL VICENTE CAO	47.660
2	4	Martín Alejandro Christello	27.3.89	CESARIA HEREDIA	47.675
4	7	Silvia V. Guahnon	6.4.89	WIGBERTO PEREIRA	49.065
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	30.3.89	ROSA RAPETTI DE FACCHINI	49.051
8	16	Norma Susana Nicolaris	29.3.89	JAIME STAROSTA	47.671
9	18	Ernesto D. Julián	27.3.89	ADELA GRABOIS O ADELA GRABOIS DE MILLER	49.021
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.3.89	CARLOS MARIANO URRIZA	49.122
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21.3.89	CAMILA MARGARITA CHESA DE MORI	49.067
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13.3.89	MARIA ANTONIA GRILLI DE SPEZIALE	49.113
17	34	Stella Maris Etchepare	7.4.89	JOSE MANUEL GONZALEZ O GONZALEZ PRIETO	47.676
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31.3.89	ELVIRA MARIA MAYER DE ROMEO	47.667
18	36	María Isabel Millán	30.3.89	PAULINA CECILIA ALPEROVICH	47.687
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27.2.89	LUCILA FERNANDEZ DE SUAREZ Y LEOCADIO AUDILON SUAREZ	47.653
20	40	Celia Angeles Pérez	6.4.89	JOSE ENRIQUE CUNIBERTI	47.688
21	41	Luis Guillermo Köhler	15.3.89	ELBA TULA, RAFAEL TULA Y SERGIO TULA	49.041
22	43	Hernán Lorenzo Coda	31.3.89	ALVAREZ AMELIA	49.130
22	44	Carmen N. Ubiedo	22.3.89	DELIZ DOMINGA MARCHELLI VDA. DE MARTINEZ RUIZ	49.010
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8.2.89	PABLO IWAO	47.654
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9.3.89	CATALINA PAULINA JOSEFA PLIFKE DE MENDINA	49.023
24	48	Rubén H. Malatesta	5.4.89	CARMEN NICODEMO VDA. DE TORRIERO	47.666
26	52	María Cecilia Albores	9.12.88	ENRIQUE MONTELEONE	47.648
27	53	María Isabel Di Filippo	31.3.89	LUCIA RAMELLA DE TAVERNA	47.668

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	53	María Isabel Di Filippo	10.3.89	EDUARDO LUIS PAIS	47.676
27	54	Juan Manuel Converset	29.2.89	MARGARITA BOCCO HILARIO PABLO ORTIZ	49.022
27	54	Juan Manuel Converset	7.4.89	BLANCA SANTIAGO	49.031
28	56	Daniel Rubén Tachella	3.4.89	JAROSLAVA ANA UMLAUF	47.661
28	56	Daniel Rubén Tachella	4.4.89	JOSE VELTRI Y MARIA BRUNO DE BELTRI	47.689
29	57	Vilma G. Greco	4.4.89	JANE BARASCH DE COHEN	47.683
29	57	Vilma G. Greco	5.4.89	JUAN ALFREDO ROMANO	49.126
29	58	Gustavo A. Carvallo	4.4.89	RAUL RODOLFO MIGULES CHAZARRETA	47.663
29	58	Gustavo A. Carvallo	17.3.89	MANSILLA O MANCILLA LUCIANO	47.693
30	59	Santiago González Balcarce	29.3.89	OSVALDO ALBERTO DOMINGUEZ Y ELENA GIL DE DOMINGUEZ	49.097
30	60	José María Perrone	7.4.89	VIRGINIA LUISA EBELING DE TOLLO	47.645
34	64	José María Pérez	31.3.89	DAGNY LASSEN	49.058
42	72	Patricio F. Perren	7.4.89	ANGEL CARONE	49.020
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	4.4.89	MARIA ELENA PILUCIK Y NADZIEJA BONDAR	47.680
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	4.4.89	AZUCENA REGUERA DE GIOIA	47.692
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	6.4.89	BRUNO SCARPANTI	47.677
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	3.4.89	MARGARITA LAPADULA	49.008
56	86	Liliana Mortara	29.3.89	MARIA LUISA DOMINIONI	47.652
56	86	Liliana Mortara	6.4.89	LIDIA CLORINDA BERTELLO DE ABARCA	47.696
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.3.89	AMERICO BIANCHI	47.650
61	91	Eduardo José Gorris	21.2.89	ANGELA PLAHUTA DE OKROGLIC	47.679
61	91	Eduardo José Gorris	27.3.89	JUANA GULLERMINA SOULE	49.042
68	98	Patricia Barbieri	30.3.89	JUAN PEDRO LUIS FAZIO	47.664
68	98	Patricia Barbieri	29.3.89	FELIPE LUIS LAGROSA	49.082
69	99	Nora O. González de Rosello	5.4.89	FRANCISCO FANCHIOTTI	47.681
69	99	Nora O. González de Rosello	4.4.89	MASZA CHAJTA DE SREBRENIK	47.691
74	104	Juan A. Casas	10.4.89	MARTA RUGGIERO	47.662
75	105	María Inés Lezama	7.4.89	ORANIAS RAMON	47.657
75	105	María Inés Lezama	6.4.89	PEDRO BASILIO ISOLA	47.655

e. 17/4 Nº 65 v. 19/4/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

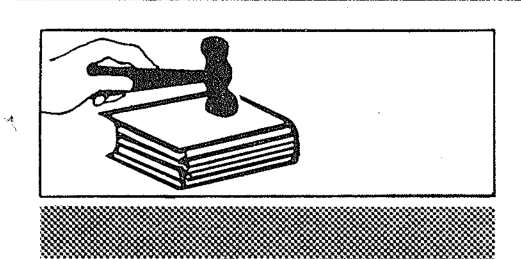
Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2º— de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" Expte. Nº 36/89, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de Fundación de fecha diez de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, es la de PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA.
San Salvador de Jujuy, 3 de abril de 1989.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.
e. 17/4 Nº 1043 v. 19/4/89

PARTIDO TERCERA EPOCA

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2º— de la Ley 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "PARTIDO TERCERA EPOCA SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA", Expte. Nº 34/89, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de Fundación de fecha veinte de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, es la de PARTIDO TERCERA EPOCA.
San Salvador de Jujuy, 3 de abril de 1989.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.
e. 17/4 Nº 1044 v. 17/4/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por tres días en los autos "RAJEL ISAAC c/MIRABENE S.A. Y OTRA s/ Cobro de Pesos" Exp. 246.406 que el Martillero Dn. Enrique Freijo subastará el día 28 de abril de 1989 en el Salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal el 50 % Indiviso del inmueble ubicado en calle Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2629 5º piso Unidad Nº 11 de Capital Federal. El bien consta de living-comedor, dos habitaciones, baño completo, cocina y lavadero. El estado de conservación es bueno y ocupa la mitad de la planta del 5º piso (semipiso) Está ocupada por la Sra. Elisa B. de Brener. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 14, Parcela 6, Partida 1.130.837. Superficie propia 98,12 m². Porcentual 6,73 %. Deudas: O.S.N. Fs. 92 al 8/9/88 ₳ 745,52. Municipal: Fs. 88 al 2/9/88 se adeuda ₳ 1572,38. Condiciones de la subasta: Base: ₳ 24.344,02 (1/3 valuación fiscal) al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. Exhibición: los días 25, 26 y 27 de abril de 1989 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 1989.

Edgardo Antonio Collazo, secretario.

e. 17/4 Nº 49.237 v. 19/4/89

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70 (Uruguay 714 4º piso, Capital), comunica por tres días en autos: "PLAN DE PLANES S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS c/OLMOS DE VISGARRA, TERESA R. s/Ejecución prendaria" (Expte. 152.331), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina rematará el día 21 de abril de 1989 a las 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el automóvil marca Ies, tipo sedán 4 puertas, modelo 3 CV del año 1985, motor marca Ies Nº ID500111, chassis marca Ies Nº AI24003800, dominio: T. 107.702. El remate se efectuará al contado y al mejor postor. Base: ₳ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. La exhibición del rodado se efectuará los días 18, 19 y 20 de abril de 1989 en el horario de 10 a 13 horas, en la calle José María Moreno 1950 de esta Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril 10 de 1989.

e. 17/4 Nº 49.222 v. 19/4/89

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103 (sito en la calle Paraguay 1536 4º piso, Capital), comunica por dos días en autos: "PLAN DE PLANES S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS c/MAJUL, ADRIANA S. Y OTRO s/ Ejecución Prendaria" (Expte Nº 41.443), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina rematará el día 21 de abril de 1989 a las 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el automóvil marca Ies, tipo sedán 4 puertas, modelo 3 CV del año 1984, motor marca Ies Nº IK402434, chassis marca Ies Nº AI 24002782, dominio: X 500.324. El remate se efectúa al contado y al mejor postor. Base: ₳ 33.143,07. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. La exhibición del rodado se efectuará los días 18, 19 y 20 de abril de 1989 en el horario de 10 a 13 horas, en la calle José María Moreno 1950 de esta Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril 7 de 1989.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 17/4 Nº 49.221 v. 18/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por un día en los autos "CASTRO MENDEZ, CARLOS c/RICCIOTTI, SARA Y OTRO s/Ejecutivo" Expediente 46.519, que el martillero Roberto Roque Violante rematará el 20 de abril a las 16 en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital, un freezer marca Gafa sin número visible para botellas, color blanco, un calentador de dos hornallas "Agipgas" manuable y una balanza marca Molero de 2 kilos color rojo sin número visible. Se venden en el estado en que se encuentran. Exhibición en días hábiles de 16 a 18 en Hipólito Yrigoyen 710, Capital. Al contado. Comisión 10 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta y retiro de la mercadería, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.

Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 17/4 Nº 47.717 v. 17/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en los autos caratulados "ABERA JUAN S.A. Sobre incidente de venta (Hipólito Yrigoyen 2966 4º "40") s/QUIEBRA" Exptc. 64.531/87 que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 26 de abril de 1989 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital: Un inmueble desocupado con línea telefónica 97-8011 sita en la calle Hipólito Yrigoyen 2966/72 Piso 4º Dto. "40" Unidad funcional "70" de esta Capital, con una superficie total de 50,33 mts. que consta de tres ambientes. Base: ₳ 600.000 Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % en efectivo. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manzana 61, Parcela 6, Partida: 1121134. El inmueble se encuentra libre de toda deuda. Exhibición: Los días 21, 24 y 25 de abril de 1989 de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1989.

Mónica Susana Maur, secretaria.

e. 17/4 Nº 49.241 v. 21/4/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, secretaría Nº 24 del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Palacio de Justicia piso 6º Capital, comunica por un día en autos "GRASSO ANTONIA c/IZBICKI DE BORENSZTEIN CHANA Y OTROS s/Ejec" Expte. Nº 48.713; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día 24 de abril de 1989 a las 10 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: Un televisor marca "Grundig 20' s/Nº visible", Dos cuadros al óleo con marco negro y guarda dorada motivos: "paisaje sobre río" y "dos personajes, masculino y femenino fdo: V. Rubio 44". Cuatro tapices con marco dorado motivos: "un violinista", "casas de un pueblo y su calle", "pájaros, frutas, tipo tropical", "un colombina", y una alfombra de lana con motivos floreados con fondo claro y guarda color azul claro, aprox. 3 x 2 mts. Sin base al contado, comisión 10 % entrega inmediata. Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 16 a 20 hs. en la calle Viel 199 de Morón, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de 1989.

Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 17/4 Nº 49.243 v. 17/4/89

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 19 Secretaría Nº 37 comunica por cinco días en autos caratulados "RAVANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL s/Quiebra Incidente Realización de Bienes" Expediente Nº 11.515 que los martilleros Joaquín Isaac y Alfredo Claudio María Bence, rematarán el 3 de mayo de 1989 a partir de las 10 horas, en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233 Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida y en orden de prelación se indican a continuación: Maquinarias muebles y útiles, entre las que se destacan por su importancia: Máquinas automáticas envasadoras para cualquier tipo de material tipo soldable con dosificador para sólidos, con cartonera (estuchadora) marca Acma Italiana y otra Emzo, con motores; Máquinas automáticas envasadoras de té en saquitos con motores; Máquinas envasadoras de caldo en cubitos y estuchadoras; máquinas mezcladoras y homogeinizadoras de polvos (Flan, postres, muss, etc. etc.) con motores cangilones y reductores; cinta transportadora Michelotti, completa; horno para material termocointrable, mezcladora doble "Z" y molinillos; bomba de vacío, compresor, torno, morsas bancos, mesa de trabajo, heladera comercial de dos puertas y horno tipo pizzero; báscula de piso y reloj; escritorios sillones, sillas, ficheros, armarios y útiles de oficina. Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran. Sin base contado mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto de remate. Entrega inmediata previo pago total del bien adquirido. Habiéndose exhibido todos los bienes no se aceptarán reclamos posteriores a la subasta. Días de exhibición: 24, 25, 26, 27 y 28 de abril de 1989 en el horario de 10 a 18 hs., en el domicilio de la fallida calle Portela 3060/64 Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A continuación se rematarán todos los títulos, marcas y patentes vigentes que pertenecen a la fallida, las que se encuentran totalmente relacionadas entre sí, comprendiendo también el total de la papelería existente en el inmueble destinada a empaquetamiento de productos (estuches y cajas) y que llevan impreso el nombre de Ravana S.A.C. e I. Base de venta: ₳ 100.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La nómina de los títulos marcas y patentes vigentes se encuentran agregadas a autos y no obstante ello se pondrán a disposición de los interesados durante la exhibición y posteriormente en la Mesa de Remate. Entrega inmediata previo pago total de la compra efectuada. Posteriormente saldrá a la venta la propiedad de la fallida sita en la calle Portela Nº 3060/64 entre las de Francisco Fernández de la Cruz e Itaqui, Capital Federal. Nomenclatura Catastral. Circunscripción 1, Sección 52, Manzana 31, Parcela 17a. Partida Nº 111.770. Consta de Planta Baja, destinada a fabricación, manipuleo y entrega de mercaderías. Primer piso donde se halla instalaciones destinadas a la Ex-Gerencia-Administración-Contabilización y Caja. Posee entrada principal con acceso a la Planta Alta, y portón de entrada para camiones y vehículos, carga y/o descarga; Asimismo existen tres líneas telefónicas. El inmueble posee una superficie de 950,86 m². Base de venta: Australes 4.122.408,60. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo en efectivo y en el acto de remate y/o cheque certificado a nombre de los martilleros actuantes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 11 de 1989.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 17/4 Nº 49.239 v. 21/4/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por dos (2) días en autos: "ROTATIVOS VENUS S.A. c/PELLICER, VICENTE RENE s/Ejecutivo" (Expte.: 14.368), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día viernes 21 de abril de 1989 a las 10,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Concepción Arenal Nº 1599, unidad funcional 19, 8º piso Dto. "A" de Capital, cuya superficie es de 79,90 m² (Sup. cubierta 78,33 m², semicubierta 1,55 m²). Porcentual 5,41 % Ad-Corpus. El departamento consta de: living comedor; 2 dormitorios, baño, cocina, dependencias con baño y está en buenas condiciones de conservación. Como consta en autos está ocupado por el Sr. Guerra con su Señora Angelina Lara en carácter de inquilinos. Adeuda en concepto de Impuesto municipal al 21/6/88 ₳ 541,581 y de O.S.N. al 8/6/88 ₳ 5315,61. Base: ₳ 28.628,86 al contado y mejor postor. Seña 8 %, Comisión 3 %, sellado impuesto Fiscal 0,5 % todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 18, 19 y 20 de abril de 1989 en el horario de 14 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y dar cumplimiento con el art. 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 5 de abril de 1989.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 17/4 Nº 49.242 v. 18/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso Cap. Fed. en el Juicio "BURATTI, ESTEBAN RICARDO c/LACTERIA SUIZA, S.A. s/Ejecutivo" Exp. Nº 17.080, Comunica por dos días la Martillera Haydée María Viders, rematará el día jueves 27 de abril de 1989 a las 9 horas en el Salón de ventas del depósito Judicial San Cayetano, sito en Humberto I, Nº 2042/46. Cap. Fed. donde se exhiben los bienes a subastar. Los bienes son: Una computadora marca Radio Strch TRS. 80 compuesta por un micro computer System, Nº 102,111. Un video Displey número modelo 26-1201. Serial Nº 943624164, Lister 380 T: 2811416-2 Line Prenter, III, Serial. los bienes se exhibirán de 9 a 12 y 14 a 17 horas, informe al 941-6401 y 4586, todo al contado efectivo. En concepto de seña el 10 %. Comisión de costumbre el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, abril 7 de 1989.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 17/4 Nº 49.240 v. 18/4/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

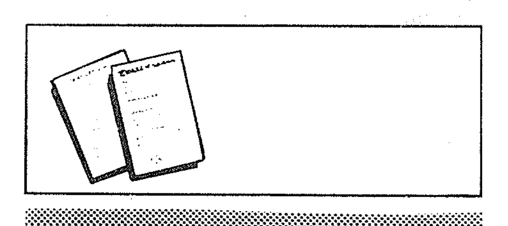
Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos: "FLETAMAR S.A.C. c/ASTARSA S.A. s/Ejecución Comercial" (Expte. Nº f192), que el martillero Pedro A. Gonzáles Chaves, rematará el día 28 de abril de 1989 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: Una Grúa eléctrica de 34 toneladas, capacidad de Izaje a 24 mts., 2 rollos de cable de acero, una pluma, una escalera con protección para guinche, repuestos, comandos y manuales. Todo en 6 (seis) bultos que pertenecen a la carga amparada por el conocimiento de embarque Nº 1 La Pallice/Buenos Aires, del Vapor "Patricio Murphy" del 26/12/86 (Paquete Aduanero Nº 2.836/0), Conteiner Nº Tolu 264.363/0. Los bienes se encuentran en buen estado de conservación y podrán visitarse los días 26 y 27 de abril de 10 a 12 horas; La grúa en Plazoleta Dique 3 Ad. General de Puertos (Puerto de Buenos Aires) y los demás bienes en Puerto Nuevo Sección 1º, Pabellón "D" Planta Baja. Aduana: al 30/11/88 a la Ad. Gral de Puertos ₳ 343.896,92 (Fs. 73). La Venta es sin base, al Contado y al Mejor Postor, Comisión 10 %, ambos en dinero efectivo al momento de suscribir el Boleto de Compra-Venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1989.

Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 17/4 Nº 49.238 v. 18/4/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ADVIJU

Sociedad Anónima

Registro Nº 61.097

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 17 horas en la calle Rivadavia 1367, Piso 2º "A" Capital Federal y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 18 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

2º) Distribución de Utilidades, Remuneración Directorio, Sindicatura y retribuciones complementarias.

3º) Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 17/4 Nº 49.140 v. 21/4/89

ALIMAR
Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Nº de inscripción I. G. J.: 13.566

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de ALIMAR SOCIEDAD ANONIMA, NAVIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de mayo de 1989 a las 11 horas, en la sede de Avenida Córdoba 787, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico de la empresa, conforme a lo dispuesto en la Resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.

El Directorio
e. 17/4 Nº 49.508 v. 21/4/89

ASOCIACION DE FOMENTO Y BLBLIOTECA POPULAR "EL PROGRESO DE VILLA LUGANO

CONVOCATORIA

Llamase a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día domingo 7 de mayo de 1989 a las 8,30 horas en nuestro local Avenida Riestra 5655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 30/11/1989.
2º) Elección de siete vocales titulares, cuatro vocales suplentes y dos Revisores de Cuentas.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.178 v. 17/4/89

ASOCIACION DE PATRONOS MODELISTAS MECANICOS PARA FUNDICION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1989 a las 20 hs., en la calle Castañón 1356 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la memoria balance y cuentas de gastos y recursos.
3º) Renovación por elección de la nueva comisión directiva.
4º) Proclamación de los electos.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.507 v. 17/4/89

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL PEÑAFLOR

CONVOCATORIA

Se comunica que en la publicación del día 29 de marzo de 1989, con número de recibo: 44.305, donde se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/4/89, a las 15,45 hs., se deslizó el siguiente error:

ORDEN DEL DIA:

DONDE DICE: 4) ... y al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1989.
DEBE DECIR: 4) ...y al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1988.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.476 v. 17/4/89

A. T. A. M.
Asociación Trabajadores Argentinos Mutualizados

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea Ordinaria el día 19 de mayo de 1989, a las 19,30 hs., en su sede de Riobamba 212, 4º "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 21/12/88 en la que se trató la "consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e informe de la Junta Fiscalizadora", y temas propuestos por los Asambleístas.
3º) Designación de dos socios para la firma del acta.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.256 v. 17/4/89

"B"

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto, convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1989, a las 11 horas en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores y dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores: Juan Bautista Peña, Rafael Aldazabal (h.), Ricardo Grüneisen, Emilio Giacumbo, Juan Carlos Queirolo, Jorge E. Kalledey, Murat Eurnekian, Pedro Oscar Fiorito, Juan Martín Allende, Germán de Elizalde, Andrés Mendizábal y Alberto G. Maquieira (h.), quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Juan Carlos M. de Achával, Luis Ruggiu, Alfonso P. Porrino, José Julio Bugueiro, Juan José Battaglia, Jorge Jerónimo de Achával, Enrique Osvaldo Bauerle, José Leví Sosa, Carlos María Varela, Leal Argentino Montello, Sebastián R. Lanusse y Enrique José Porta, quienes terminan su mandato.
4º) Elección de tres miembros suplentes conforme con lo siguiente: Un suplente por un año para completar el período estatutario que le correspondía al señor Juan Zanella, quien falleció. Un suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Adolfo Casal, quien pasó a titular en reemplazo del señor Alberto C. Alvarez, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo. Un Suplente por dos años para completar el período estatutario que le correspondía al señor Antonio A. Tabanelli quien pasó a titular en reemplazo del señor Ernesto Blanco, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo. De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un rematador, por tres años.
Por el inciso 11º: Un consignatario, por tres años.
Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

SUPLENTES

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Dos agentes de bolsa, uno por tres años y uno por un año.
Por el inciso 3º: Tres directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, uno por tres años, uno por dos años y uno por un año.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operadora de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el incisó 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un rematador, por tres años.
Por el inciso 11º: Un consignatario, por tres años.
Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplentes, ambos por un año.
6º) Consideración de: a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la F. A. C. P. C. E.: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", Cuadro I y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nº 106 cerrado al 31 de diciembre de 1988, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8 y 9 de la F. A. C. P. C. E. como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.
c) Destino del resultado del Balance al 31/12/88.
7º) Proclamación de los miembros electos: Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.

El Secretario. El Presidente

NOTAS:
1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente Administrativo y Financiero y a cargo de la Secretaría General, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1988.
Se pone en conocimiento de los Señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12 al 14/4/89.

e. 17/4 Nº 45.761 v. 19/4/89

"C"

CAFE DU MIDI
Sociedad Anónima
Avda. Cabildo 2230, 9º B
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 10 hs., en Cabildo 2230-9º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar documentos Art. 234, Ley 19.550 del ejercicio al 31 de diciembre de 1988.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 17/4 Nº 49.446 v. 21/4/89

CAJA DE CREDITO IMPULSORA
Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 1989, a las 17 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre 745, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria del Consejo de Administración.
3º) Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vigésimo tercero cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Síndico.
6º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asociados.
7º) Elección de: 9 Consejeros (7 titulares y 2 suplentes), 1 Síndico Titular, 1 Síndico Suplente, todos por un año.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.

El Presidente

NOTA: Artículo 44 de los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán en el día y la hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 17/4 Nº 49.260 v. 21/4/89

CAMARA DE ARMADORES DE PESQUEROS CONGELADORES DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día tres (3) de mayo 1989 a las 12 horas en la Sede de la Cámara, calle Tucumán 731 - 3º Piso "E" a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la incorporación de nuevos asociados y establecimiento de las correspondientes categorías.

El Secretario Ejecutivo
e. 17/4 Nº 49.224 v. 17/4/89

CAMARA DE ARMADORES DE PESQUEROS CONGELADORES DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1989 a las 10 horas en la sede de la Cámara, calle Tucumán 731 - 3º Piso, Dpto. "E", a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de (2) dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ingresos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Consideración del Presupuesto para el próximo ejercicio.
4º) Elección de miembros del Consejo Directivo en cumplimiento del Artículo 22 del Estatuto.
5º) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal de Etica, Conciliación y Disciplina.
6º) Situación de los Socios incorporados con posterioridad a la modificación del Artículo 5º (quinto) del estatuto.

El Secretario Ejecutivo
e. 17/4 Nº 49.225 v. 17/4/89

CAMARA DE CONCESIONARIOS Mercedes Benz

CONVOCATORIA

Atento lo resuelto en su reunión del 16/3/89, la Comisión Directiva de la Cámara de Concesionarios Mercedes Benz, convoca a todos sus asociados para realizar Asamblea Extraordinaria el jueves 27 de abril del año en curso, a la hora 12,30, en el 3er. piso del Edificio ACARA, sito en Lima 265, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la situación económico-financiera de la entidad, a fin de adoptar las medidas pertinentes —incluyendo analizar si sería solución enajenar una de las cocheras—, a efectos de regularizar la situación patrimonial.
2º) Designar dos asociados presentes, para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario General. Comisión Directiva.

El Gerente
e. 17/4 Nº 44.757 v. 18/4/89

CAPESA S. A. I. C. F. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989, a las 20 horas en Avda. Julio A. Roca 733, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de vigilancia por el ejercicio vencido. Excedente art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
5º) Elección de tres miembros del Consejo de Vigilancia por tres años.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/88. El Directorio.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.479 v. 21/4/89

CIRCULO DE CREATIVOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede Social, Hipólito Yrigoyen 577, 6º P. "L", Capital Federal, el día 27 de abril de 1989 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria con asistencia de los socios que concurran.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección de doce consejeros titulares y cinco consejeros suplentes por el término de un año.
3º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.216 v. 17/4/89

CLUB COMUNICACIONES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: La H. Comisión Directiva en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto, resolvió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de abril de 1989 a las 20 hs., en la sede social Avda. San Martín 5125, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de Comisión de Hacienda y Revalúo Contable, Ley Nº 19.742, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 1988.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los asociados lo dispuesto en los artículos 31º; 32º y 63º del Estatuto, y tendrán voz y voto en la Asamblea hasta el socio activo Nº 72.910.

e. 17/4 Nº 49.484 v. 18/4/89

COLONIZADORA MISIONERA S. A. I. A. E. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18/5/89, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Donado 2746, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/88.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores Suplentes y de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 17/4 Nº 49.189 v. 21/4/89

"D"

DONADAUTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo a las 15 horas en Av. Rivadavia 18.099, Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y sindicatura.
3º) Elección miembros del Directorio y sindicatura.
4º) Adecuación estatutos a normas legales vigentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Todo otro tema que los socios quieran tratar deberá ser presentado por escrito ante este Directorio con cinco días de anticipación a la Asamblea.

El Directorio
e. 17/4 Nº 49.496 v. 21/4/89

"E"

EDITORIAL NUEVO MUNDO Sociedad Anónima Expediente Nº A-43.564

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de mayo de 1989 en el local social de la calle Paraguay 1574 de esta Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, anexos e informe del Síndico del ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio, ya pagadas y ratificación de lo actuado por el mismo. El Directorio.

El Gerente
e. 17/4 Nº 49.273 v. 21/4/89

EMPRESA DE TRANSPORTE PEDRO DE MENDOZA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 18,30 horas en su sede Social de la calle Rocha 945/65 de Capital Federal a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988 modificado por Ley 22.903.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación de directores que culminan su mandato.
4º) Designación del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
6º) Ajuste por mora de las deudas que mantiene los explotantes con la empresa.
7º) Reforma del Contrato de Explotación reglamento interno de la explotación de Unidades.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.488 v. 21/4/89

EUSKAL ECHEA ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA

Señor Asociado: El Consejo Directivo de EUSKAL ECHEA ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA cumple con el grado deber de invitar a usted a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 4 de mayo a las 18 horas en la sede social de la Asociación, calle Sarandi, 735, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorizar al Consejo Directivo a la venta de los Bienes Inmuebles testados por doña Blanca Teresa Iturraspe de Larumbe en un 75 % a favor de Euskal Echea Asociación Cultural y de Beneficencia.
2º) Designación de dos socios presentes para la firma del acta.

El Secretario. El Presidente

Art. 20 - Del Estatuto: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas por el Consejo Directivo con una anticipación no menor de 20 días a la fecha de su realización y se celebrarán en el lugar que aquél determine. Se constituirán a la hora señalada, con la presencia de la cuarta parte de los socios con derecho a voto. No reuniéndose esta cantidad, media hora más tarde sesionarán con el número de socios que concurran. Las Asambleas Extraordinarias convocadas a pedido de los socios, se constituirán legalmente con un número mínimo de 50 socios con derecho a voto. El acta de las Asambleas una vez transcripta en su libro especial, será firmada por el Presidente y por dos socios designados por los asambleístas.

El Secretario. El Presidente.
e. 17/4 Nº 49.147 v. 17/4/89

"F"

FEDRACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Estatuto de la FFBRA, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de abril del corriente año, a las 9,30 horas, en la calle Adolfo Alsina 1569, 2º Piso, Oficina 204, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Delegados para verificar los poderes que deberán presentar los asistentes a la Asamblea, además serán los encargados de firmar la correspondiente Acta al finalizar la Sesión.
b) Consideración de la Memoria y Balance al cierre del ejercicio 30 de noviembre de 1988.
c) Aprobación del cálculo de recursos y Gastos de FFBRA, para el presente ejercicio 1/12/88 al 30/11/89.
d) Afiliación de la Asociación del Litoral de Basquet Femenino.
e) Asociación del Noroeste Santafesino: solicitando facilidades de pago y reducción de arancel por la inscripción del Club Unión de esa Ciudad.
f) Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol: Se revoque la resolución adoptada por el Honorable Consejo Directivo, mediante la cual se establece, el pago de una suma de dinero por reinscripción de jugadores pertenecientes a Clubes de otras Asociaciones.
g) Asociación Rosarina Femenina de Basquet: Tratamiento sobre la designación de técnicos y jugadores de los seleccionados que represente a FFBRA.
h) Elección de Presidente por el término de 2 años.
i) Elección de (8) ocho miembros y (2) dos suplentes por el término de (1) un año.
j) Elección de (4) cuatro miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes, por mitades.
k) Prestar acuerdo concordante con lo dispuesto por el Art. 30, inc. "c" del Estatuto de la FFBRA, a la propuesta del Consejo Directivo para cubrir el Cuerpo Disciplinario.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.233 v. 17/4/89

FRENITHE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1989 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Zuviria 5626, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 (Art. 234, Ley 19.550).
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del Art. 233 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio
Buenos Aires, abril 9 de 1988.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.203 v. 21/4/89

"H"

HOTELERA GUTIERREZ S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 4 de mayo de 1989 a las 15 horas en José E. Rodó 5702, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Regularización documentación social.
3º) Informe del Presidente del Directorio respecto de auditoría: (conforme asamblea del 9 de noviembre/88).
4º) Tratamiento cuestión contable-administrativa. Informe ampliatorio.
5º) Aumento del capital social; y
6º) Proyecto de Inversiones. Modificación estatutaria.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989. El Directorio.

El Síndico Titular - Contador Público.
e. 17/4 Nº 49.262 v. 21/4/89

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de la Cañada Polo Club S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Chile 1441 Capital Federal el día 5/5/89 a las 10 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.554.
3º) Vencimientos del mandato del Directorio.

El Presidente
e. 17/4 Nº 45.906 v. 21/4/89

LAVADERO DE LANAS THOMAS
Sociedad Anónima (En Liquidación)
Registro Nº 5689

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 1989 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 330 - 4º Piso, Of. 82 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por el atraso en la convocatoria de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico.
5º) Retribución de Liquidadores y Síndico;
6º) Designación Liquidadores y Síndico. La Comisión Liquidadora.

El Apoderado
e. 17/4 Nº 49.274 v. 21/4/89

"M"

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989 a las 16 horas, en el local de la calle Montesquieu 384, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Consideración del Revalúo Contable dispuesto por la ley 19.742 y destino del saldo ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
5º) Retribución a directores por funciones técnico-administrativas (art. 261 - Pte. 3º, Ley 19.550).
6º) Designación de directores que culminan su mandato.
7º) Designación del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.249 v. 21/4/89

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1989, a las 11 hs., en la calle 25 de Mayo 555, 9º Piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Determinación del tipo de cambio aplicable a los cargos "Devolución Capital Propio", "Utilidad", "Deuda Excedente Año 12", "Inversiones Ampliación de Planta Devolución de Capital Propio y Utilidad" y "Amortización Deuda Tesorería General de la Nación" incluidos en las facturas por los consumos de los meses de enero de 1989 y en adelante, de conformidad con los contratos vigentes con Polisur S. M., Monómeros Vinílicos S. M. y Petropol S. M. y consideración del devengamiento de los ajustes e intereses previstos en el artículo 10 de dichos contratos.
3º) Determinación del tipo de cambio aplicable a los acuerdos transaccionales suscriptos con Monómeros Vinícolos S. M. y Petropol S. M. el día 10 de noviembre de 1988 y consideración del devengamiento de los intereses previstos en el artículo 7º de dichos convenios. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

El Secretario del Directorio.
e. 17/4 Nº 49.510 v. 21/4/89

"S"

SEMEDIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1989 a las 11 hs., en primera convocatoria, y de ser necesario a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 1167, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
2º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo a los Estatutos depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea en el horario de 15 a 18 hs., venciendo el plazo el día 19/4/89 a las 18 hs.
Buenos Aires, abril de 1989.

El Directorio
e. 17/4 Nº 49.188 v. 21/4/89

SOCIEDAD ANONIMA LUIS MAGNASCO & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la calle Carlos Pellegrini Nº 775, 2º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas que se indican en la presente.
3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance al 30 de setiembre de 1988.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 75º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Consejo de vigilancia.
6º) Fijación de la remuneración correspondiente al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de vigilancia.
8º) Ajuste del valor nominal de las acciones de la Sociedad a Australes uno (A 1.-) por acción.
9º) Modificación de los artículos 2º, 5º, 21º, 42º, 44º y supresión de los Artículos 8º, 9º, 11º, 15º y 45º de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.463 v. 21/4/89

"T"

THALYSIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1989 a las 15 horas en Lavalle 428, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, inc. 1º y fijación remuneración Directores y Síndicos mayores del 25 % de las ganancias.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por 1 año.
3º) Designación de 1 accionista para suscribir el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.457 v. 21/4/89

TRANSPORTES 27 DE JUNIO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Transportes 27 de junio S. A. C. I. F. Convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 4300 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio Económico Nº 14, cerrado al 31 de diciembre de 1988 y el destino de la cuenta de resultados.

El Directorio
e. 17/4 Nº 49.487 v. 21/4/89

"V"

VARSUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1989 a las 12 horas, en la calle Iriarte 1706, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y consideración del informe del Directorio relacionado con las necesidades de aporte de capital por los accionistas de la empresa para su normal desenvolvimiento;
2º) Aumento de Capital según surja del punto 1º) de este Orden del Día reforma del estuto social.
3º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L. S. El Directorio.

El Director
e. 17/4 Nº 49.196 v. 21/4/89

VARSUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1989 a las 10 horas, en la calle Iriarte 1706, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital y su inclusión en el balance cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de los resultados acumulados, que tienen su origen en la pérdida del ejercicio y la afectación de los mismos contra la cuenta Ajuste de Capital a los efectos de conservar la integridad del Capital Social.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico durante el ejercicio.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos con mandato por dos años, por vacancia de cargos.
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el período de un año.
7º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L. S. El Directorio.

El Director.
e. 17/4 Nº 49.197 v. 21/4/89

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1989 a las 20 horas, en Austria 2133, 5º Piso "A". Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1988.
3º) Remuneración del Directorio de acuerdo al artículo 261, inc. 2º de la Ley 19.550.
4º) Fijación número Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.231 v. 21/4/89

VITAM
Sociedad Anónima de Servicios Médicos

CONVOCATORIA

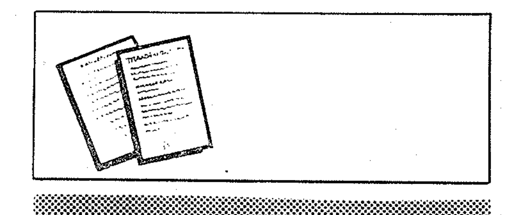
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1989 a las 10 hs., en primera convocatoria y de ser necesario a las 10,30 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 1167, 7º Piso, Capital federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores y Elección de los mismos.
2º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán de acuerdo a los Estatutos depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea en el horario de 15 a 18 hs., venciendo el plazo el día 19/4/89 a las 18 hs. El Directorio.
Buenos Aires, Abril de 1989.

La Vicepresidenta
e. 17/4 Nº 49.186 v. 21/4/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Rectifíquese aviso Nº 49.396 del 12/4/89 al 18/4/89. Léase: Frid negocios inmobiliarios, representada por Liliana S. Frid, con oficinas en Alvarez Jonte 2101 de Cap. Fed., comunica que la Sra. Flora Polus Transfiere a la Sra. Susana Zambrini su negocio de comercio minorista; venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en ALMTE. J. F. SEGUI 2152

de Cap. Fed., habilitado por expediente 90813/87. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/4 Nº 49.258 v. 21/4/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que Manuel Garcia Méndez vende a Norberto Claudio Chinellato, su negocio de Hotel (sin servicio comida) capacidad 21 habitaciones, sito en AUSTRIA 1873 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 17/4 Nº 49.163 v. 21/4/89

"C"

Se comunica que Lino Pedro Truccolo, vendió el fondo de comercio del local sito en la calle CONDARCO Nº 4248, planta baja, Capital Federal, a Josefina del Rosario Gómez de Sonnenfeld, L.C. Nº 4.222.519, habilitado por exp. 221.056-69, que funciona en el carácter de Taller mecánico, de chapisteria y pintura c/máq. Pulverizadora reclamos de ley mismo local.

e. 17/4 Nº 49.152 v. 21/4/89

"D"

Editorial Crespillo SACI con domicilio en Defensa 499, Capital Federal, comunica que transfiere a Editorial Crespillo S. R. L., domiciliado en la calle DEFENSA Nº 499 de la Capital Federal, su Fondo de Comercio de Venta de Libros, articulos Papeleria y Jugueteria en General, sito en la calle Defensa 485/489 y 499 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en el citado local.

e. 17/4 Nº 49.228 v. 21/4/89

"F"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P. B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que Rodriguez Maria Magdalena vende a Domingo Guzmán Montaño Batista, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en FINOCCHIETO 675 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del termino legal.

e. 17/4 Nº 49.162 v. 21/4/89

"M"

Se hace saber por 5 dias que Jorge Oddone Fassardi vende a Wilder Pintos Sosa, el fondo de comercio del negocio de garage comercial denominado garage México sito en MEXICO 3673 Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 17/4 Nº 49.182 v. 21/4/89

"R"

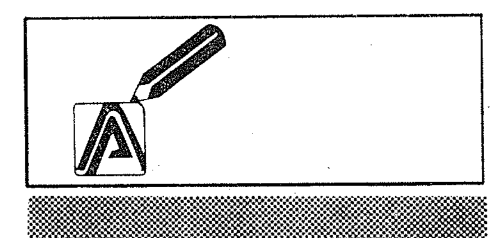
Serafin R. Rugna y Pablo E. Silva avisan que venden su negocio de local de baile clase "C" sito en la calle RIO BAMBA 416 1º Piso Capital al señor Carlos Antonio Dominguez, reclamos de ley y domicilio partes en el negocio.

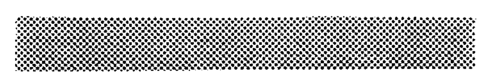
e. 17/4 Nº 49.159 v. 21/4/89

"S"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P. B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Ramón González vende a Adelina del Rio de Garcia, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SAN PEDRITO Nº 238 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 17/4 Nº 49.161 v. 21/4/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AHORROGAR S. A. A

Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de marzo 89 realizados el día 30 de marzo del 89.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0289	074	S	0339	015	S	0352	052	S	0354	029	C
0354	067	S	0357	043	S	0369	003	S	0410	075	S
0423	076	S	0431	008	S	0438	016	S	0452	059	S
0455	033	S	0462	057	S	0475	037	S	0477	060	S
0489	058	S	0494	051	S	0497	002	C	0497	060	S
0504	041	S	0504	061	SLD	0507	017	SLD	0507	030	S
0508	074	S	0510	010	S	0515	011	S	0516	077	S
0518	077	S	0519	032	S	0520	006	S	0520	015	SLD
0521	032	S	0526	040	S	0526	056	SLD	0527	001	S
0530	065	S	0531	071	S	0533	027	S	0534	043	S
0535	035	S	0552	009	S	0567	056	S	0581	035	S
0585	023	S	0587	042	S	0588	047	S	0608	025	S
0612	030	S	0613	009	S	0621	067	S	0623	012	S
0629	011	S	0630	035	S	0634	080	S	0641	030	S
0643	055	S	0647	079	S	0650	022	S	0653	037	S
0660	008	S	0662	058	S	0663	022	S	0664	008	S
0667	069	S	0668	044	S	0683	065	S	0685	060	S
0694	002	S	0698	060	S	0704	025	S	0709	035	S
0716	069	S	0719	003	S	0724	022	S	0724	040	L
0726	030	S	0728	075	S	0733	079	S	0744	040	S
0748	003	S	0758	044	S	0759	074	S	0760	031	S
0762	075	S	0771	017	S	0795	013	S	0796	057	S
0804	060	S	0806	079	S	0814	026	S	0815	047	S
0824	077	S	0826	060	S	0827	079	S	0834	022	S
0836	062	L	0836	065	S	0837	076	S	0838	025	S
0840	028	S	0844	020	S	0849	047	L	0849	077	S
0850	037	S	0851	033	S	0852	033	S	0852	047	L
0853	065	S	0854	040	S	0855	003	S	0857	013	S
0857	064	C	0857	072	SLD	0858	006	S	0859	033	S
0859	037	L	0860	078	S	0861	033	S	0862	055	S
0863	035	S	0864	063	S	0865	033	S	0865	060	SLD
0867	079	S	0871	060	S	0872	079	S	0874	060	S
0875	022	S	0876	055	S	0877	017	S	0878	055	S
0880	033	S	0880	060	L	0882	074	S	0884	060	S
0885	029	S	0889	040	S	0891	030	S	0894	017	S
0895	079	S	0898	079	S	0900	006	L	0900	055	S
0901	050	S	0902	008	S	0903	055	S	0904	055	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0906	003	S	0907	065	S	0908	079	S	0910	030	S
0916	036	L	0916	060	C	0916	079	S	0917	047	L
0917	060	S	0919	024	S	0920	024	S	0921	079	S
0923	033	S	0924	078	S	0925	060	S	0927	020	S
0927	064	L	0928	008	S	0931	033	S	0934	060	S
0939	026	S	0940	006	S	0941	016	L	0941	033	S
0942	068	S	0945	064	S	0948	033	S	0948	060	SLD
0949	033	S	0950	024	SLD	0950	033	SLD	0950	060	SLD
0950	079	S	0951	020	SLD	0951	079	S	0952	033	S
0954	003	S	0954	040	L	0956	026	S	0956	055	SLD
0956	074	SLD	0957	020	SLD	0957	055	SLD	0957	060	S
0957	065	SLD	0958	055	SLD	0958	060	SLD	0958	079	S
0960	060	S	0961	008	SLD	0961	050	S	0962	033	SLD
0962	079	S	0963	033	S	0964	030	SLD	0964	033	S
0964	067	SLD	0964	074	SLD	0965	030	SLD	0965	033	S
0965	035	SLD	0965	050	SLD	0966	024	S	0967	079	S
0968	031	SLD	0968	033	S	0968	074	SLD	0969	060	S
0973	024	S	0974	024	SLD	0974	065	SLD	0974	079	S
0975	033	S	0975	060	SLD	0977	024	SLD	0977	033	SLD
0977	079	S	0978	024	S	0978	033	SLD	0978	060	SLD
0979	033	S	0980	079	S	0981	079	S	0982	024	SLD
0982	033	SLD	0982	079	S	0983	033	S	0984	020	SLD
0984	065	SLD	0984	079	S	0987	033	S	0988	025	S
0989	034	SLD	0989	079	S	0990	079	S	0991	026	SLD
0991	033	SLD	0991	079	S	0992	060	SLD	0992	079	S
0993	033	S	0994	020	SLD	0994	033	SLD	0994	060	SLD
0994	063	S	0995	024	S	0996	026	SLD	0996	034	SLD
0996	079	S	0997	008	SLD	0997	055	S	0997	065	SLD
0998	001	S	0999	060	S	1000	033	SLD	1000	060	SLD
1000	079	S	1001	050	S	1002	024	S	1003	024	S
1004	003	S	1005	019	S	1006	024	S	1007	077	S
1008	024	S	1009	026	SLD	1009	060	S	1009	065	SLD
1012	060	SLD	1012	065	SLD	1012	067	SLD	1012	076	SLD
1012	079	S	1012	089	SLD	1013	033	S	1014	003	S
1015	024	S	1016	024	SLD	1016	065	SLD	1016	079	S
1017	033	SLD	1017	060	SLD	1017	079	S	1018	024	S
1018	074	C	1019	024	S	1020	079	S	1022	079	S
1023	003	SLD	1023	020	SLD	1023	024	S	1023	033	SLD
1024	079	S	1025	024	S	1026	079	S	1027	079	S
1028	074	C	1028	079	S	1029	033	S	1029	060	SLD
1030	024	SLD	1030	033	SLD	1030	060	SLD	1030	079	S
1031	003	SLD	1031	020	SLD	1031	024	S	1031	033	SLD
1033	003	S	1033	034	SLD	1034	024	SLD	1034	079	S
1035	033	SLD	1035	079	S	1036	033	S	1036	060	SLD
1037	016	L	1037	079	S	1038	003	SLD	1038	024	SLD
1038	060	SLD	1038	079	S	1039	003	SLD	1039	024	S
1040	033	SLD	1040	060	SLD	1040	079	S	1041	024	SLD
1041	079	S	1042	024	SLD	1042	079	S	1043	024	SLD
1043	079	S	1044	024	S	1044	033	SLD	1045	024	SLD
1045	033	SLD	1045	079	S	1046	024	S	1046	053	L
1047	024	SLD	1047	033	SLD	1047	056	L	1047	079	S
1048	026	SLD	1048	033	SLD	1048	034	SLD	1048	079	S
1049	024	SLD	1049	079	S	1050	024	SLD	1050	079	S
1051	024	SLD	1051	033	SLD	1051	060	SLD	1051	079	S
1052	024	S	1052	033	SLD	1053	024	S	1053	033	SLD
1054	015	L	1054	024	S	1055	016	C	1055	033	SLD
1055	079	S	1056	024	S	1056	033	SLD	1056	060	SLD
1057	036	L	1057	079	S	1058	033	S	1058	060	SLD
1059	024	S	1059	033	SLD	1060	003	SLD	1060	060	S
1061	003	SLD	1061	024	S	1062	024	SLD	1062	079	S
1063	024	S	1063	033	SLD	1063	038	L	1064	003	L
1064	033	SLD	1064	079	S	1065	003	SLD	1065	079	S
1066	024	SLD	1066	079	S	1067	024	SLD	1067	079	S
1068	023	C	1068	024	S	1068	033	SLD	1069	024	S
1069	026	SLD	1070	003	SLD	1070	024	S	1071	024	SLD
1071	060	SLD	1071	079	S	1072	024	S	1072	043	L
1073	019	S	1073	030	L	1073	079	SLD	1074	019	S
1074	065	L	1075	019	S	1075	028	L	1076	019	S
1076	079	SLD	1077	019	S	1077	024	SLD	1078	019	S
1078	044	L	1079	019	S	1079	079	SLD	1080	019	S
1080	079	SLD	1081	019	S	1081	079	SLD	1082	019	S
1082	062	L	1083	033	L	1083	079	S	1084	019	S
1084	024	SLD	1085	019	S	1085	024	SLD	1086	019	S
1086	079	SLD	1087	019	S	1087	071	L	1088	019	S
1088	079	SLD	1089	019	S	1089	055	L	1089	079	SLD
1090	019	S	1090	024	SLD	1091	019	S	1091	044	L
1092	019	S	1092	025	L	1093	019	S	1093	048	L
1094	019	S	1094	031	L	1095	019	S	1095	029	L
1096	019	S	1096	041	L	1097	019	S	1097	026	L
1097	037	L	1098	019	S	1098	079	SLD	1099	019	S
1099	079	SLD	1100	019	S	1100	022	C	1100	079	SLD
1101	019	S	1101	024	SLD	1102	019	S	1102	030	L
1103	009	L	1103	019	S	1104	012	C	1104	019	S
1104	034	L	1105	019	S	1105	050	L	1106	019	S
1106	024	SLD	1107	001	L	1107	019	S	1108	019	S
1108	022	L	1109	019	S	1109	032	L	1100	010	

e. 17/4 Nº 49.465 v. 17/4/89

Cantidad Reg. Leidos 491

IMPORTANTE:

La presente adjudicación tendra validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 17/4 Nº 49.465 v. 17/4/89

ALSINA VIAL

Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial e Industrial

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 31-03-89, teniendo en cuenta el Art. 7º del Estatuto Social, decide que el Directorio estará integrado por un solo miembro titular que ejercerá las funciones de Presidente del Directorio y se designa además un miembro suplente con iguales funciones para el caso de desempeñar su cargo. A continuación se efectúan las designaciones del Directorio y Sindicatura: Directorio: Director Titular: (Presidente) Ing. Norberto Eduardo

Embon. Director Suplente: Sra. Silvia Cristina Garcia de Embon. Sindicatura: Sindico Titular: Contador Juan Carlos Pizarro. Sindico Suplente: Contador Ricardo José Bertero. El Directorio.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.448 v. 17/4/89

AHORRAR
Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 43 realizado el dia 28 de Marzo de 1989 Grupo D-004 Orden Nº 16 Contrato Nº 3132 Modalidad Sorteo; Grupo D-009 Orden Nº 22 Contrato Nº 5623 Modalidad Sorteo.

Importante: La presente Adjudicación tendrá válidez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud Contrato de Adhesión.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.503 v. 17/4/89

AHORROS ADMINISTRADOS
Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 20 realizado el dia 14 de Marzo de 1989; Grupo D-001 Orden Nº 74 Contrato Nº 1268 Modalidad Sorteo; Grupo D-001 Orden Nº 69 Contrato Nº 1263 Modalidad Licitación; Grupo D-002 Orden Nº 56 Contrato Nº 1096 Modalidad Sorteo; Grupo D-002 Orden Nº 76 Contrato Nº 3114 Modalidad Sorteo p/Licitación Desierta Grupo D-003 Orden Nº 42 Contrato Nº 3364 Modalidad Sorteo; Grupo D-004 Orden Nº 42 Contrato 3262 Modalidad Sorteo; Grupo D-004 Orden Nº 11 Contrato Nº 3365 Modalidad Licitación; Grupo D-005 Orden Nº 13 Contrato Nº 3522 Modalidad Sorteo (Condicional); Grupo D-006 Orden Nº 36 Contrato Nº 3140 Modalidad Sorteo; Grupo D-007 Orden Nº 42 Contrato Nº 3816 Modalidad Sorteo; Grupo D-007 Orden Nº 48 Contrato Nº 3562 Modalidad Licitación Grupo D-008 Orden Nº 76 Contrato Nº 5162 Modalidad Sorteo; Grupo D-009 Orden Nº 36 Contrato Nº 4448 Modalidad Sorteo; Grupo D-010 Orden Nº 36 Contrato Nº 5140 Modalidad Sorteo (Condicional); Grupo D-011 Orden Nº 26 Contrato Nº 2321 Modalidad Sorteo; Grupo D-012 Orden Nº 42 Contrato Nº 3837 Modalidad Sorteo (Condicional); Grupo D-012 Orden Nº 39 Contrato Nº 4038 Modalidad Licitación; Grupo D-013 Orden Nº 42 Contrato Nº 3335 Modalidad Sorteo; Grupo D-013 Orden Nº 16 Contrato Nº 5253 Modalidad Licitación; Grupo D-014 Orden Nº 76 Contrato 1610 Modalidad Sorteo; Grupo D-015 Orden Nº 76 Contrato Nº 3084 Modalidad Srtes.: Grupo D-015 Orden Nº 17 Contrato Nº 5221 Modalidad Licitación; Grupo D-016 Orden Nº 42 Contrato Nº 1526 Modalidad Sorteo; Grupo D-018 Orden Nº 36 Contrato Nº 5444 Modalidad Sorteo; Grupo D-018 Orden Nº 76 Contrato Nº 2314 Modalidad sorteo (Lic. Desierta); Grupo D-019 Orden Nº 42 Contrato Nº 2089 Modalidad Sorteo; Grupo D-019 Orden Nº 40 Contrato Nº 1466 Modalidad Licitación; Grupo D-001 Orden Nº 36 Contrato Nº 4376 Modalidad Sorteo.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administración, de conformidad con las condiciones Generales de la Solicitud-Contrato de Adhesión.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.504 v. 17/4/89

"B"

BAINTER
S. A. de Ahorro para fines determinados

Resultados sexto Acto de Adjudicación del Circulo Inmobiliario 31/03/89 Administradora Bainter S. A.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1001	155	Sorteo
1001	037	Licitación
1001	074	Licitación
1001	108	Licitación
1002	155	Sorteo
1002	120	Licitación
1003	038	Sorteo
1003	030	Licitación
1003	064	Licitación
1004	155	Sorteo
1004	099	Licitación
1004	121	Licitación
1005	038	Sorteo
1005	126	Licitación
1005	107	Licitación
1005	025	Licitación
1006	155	Sorteo
1006	062	Licitación
1006	111	Licitación
1007	038	Sorteo
1007	018	Licitación
1008	038	Sorteo
1008	079	Licitación
1008	131	Licitación
1009	038	Sorteo
1009	071	Licitación
1010	038	Sorteo
1010	029	Licitación
1011	038	Sorteo
1011	119	Licitación

El Gerente General
e. 17/4 Nº 49.236 v. 17/4/89

BANCO TORQUINST
S. A.

Se hace saber: Que BANCO TORQUINST S. A. por escritura Nº 66 Fº 274 Rº118 del 5/4/89, confirió Poder Especial a favor del Sr. Gerente de la Agencia Mendoza de la institución Rodolfo Alberto Acerbi, para representar al Banco en la jurisdicción de la Pcia. de Mendoza, en todos los actos y con la amplitud de facultades que en dicha escritura se determinan.

Buenos Aires, enero de 1989.

El Escribano
e. 17/4 Nº 49.234 v. 17/4/89

BIOFARMA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 1987 se designó directores a los señores Isidoro Hajdenberg y Rafael Labriola con mandato hasta el 30-6-89, que por reunión de directorio de la misma fecha se designó presidente a Isidoro Hajdenberg y vicepresidente al señor Rafael Labriola, continuando en su cargo de director el señor Esteban Zombory cuyo mandato vencia el 30-6-88; que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 1988 se reeligió director al señor Esteban Zombory con mandato hasta el 30-6-90 y sindico titular y suplente a los doctores Carlos Miguel Tacchi y Horacio Mateo Ligeri, respectivamente con mandato hasta el 30-6-89, que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 1988 se aceptó la renuncia al cargo presentada por el señor Isidoro Hajdenberg, nombrándose director en su reemplazo al señor Oscar Roberto Marino con mandato hasta el 30-6-89 y que por reunión de directorio del 24 de noviembre de 1988, se designó presidente al señor Oscar Roberto Marino y se resolvió que los señores Rafael Labriola y Esteban Zombory continúen desempeñándose como vicepresidente y director respectivamente.

La Autorizada
e. 17/4 Nº 49.226 v. 17/4/89

"C"

CELESUR
S. A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 20-12-88, quedó formalizada la renuncia de Directores y elección de nuevos Directores; distribuyéndose los cargos así, Presidente: José Greco. Vicepresidente: Norma Pedrera. Directores Titulares: Maria Inmaculada Greco y Diego Luis Pagani. Director Suplente: Maria Alejandra Zangaro. La sociedad.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.263 v. 17/4/89

"E"

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima Comercial

Comunica por tres días a los accionistas para que ejerzan el derecho de preferencia dentro de los treinta días: 1) resolvió emitir 1512 (un mil quinientos doce) titulos de 1 (una) acción cada uno, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal australes 1.000 (un mil) cada una y de un voto por acción. 2) Canjeará las acciones actualmente en circulación; por cada 13500 (trece mil quinientas) acciones, canjeará una acción nueva de valor nominal australes 1.000 (un mil).

Buenos Aires Febrero 24 de 1989.

La Administración
e. 17/4 Nº 49.489 v. 19/4/89

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima Comercial

Comunica por tres dias a los accionistas para que ejerzan el derecho de preferencia dentro de los treinta dias, que ha resuelto la venta de 216 (doscientos dieciseis) titulo valor nominal de ₳ 0,00135 c/u, adquiridos oportunamente de acuerdo al articulo 220 inc. 3, Ley Soc. Com.,

Buenos Aires Febrero 24 de 1989.

La Administración
e. 17/4 Nº 49.495 v. 19/4/89

"G"

GAREF
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria

Se hace saber que por asamblea de fecha 17/10/88 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Lic. Bruno Vicente Geranio y Vicepresidente: Ing. Bernardino Sánchez, Director Titular: Victor Geranio, Carlos Alberto Martinez, Mario-Héctor Potocko, Organo Fiscalizador: Liliana Margarita Nebulon de Potocko, Sindico Titular: Dr. Mario Juan Ceria y Sindico Suplente: Cdor. José Mazzarella.

La Autorizada
e. 17/4 Nº 49.252 v. 17/4/89

GRUPO ANAYA
S. A.

Se comunica que por reunión de Consejo celebrada en Madrid (España) del 23/12/88 GRUPO ANAYA S. A. resolvió establecer una representación en la República Argentina (ciudad de Buenos Aires) Representante Legal; José Juan Fernandez Reguera; casado, mayor de edad, español, empresario; C. I. 6.299.564, domiciliado en Julián Alvarez 2850, Cap. Fed. Sede social; V. Virasoro 1739/47, Cap. Fed. no se le asigna capital a la representación.

El Autorizado
e. 17/4 Nº 49.185 v. 17/4/89

"L"

LA CASA INGLESA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Por instrumento público de fecha 3 de abril de 1989, "La Casa Inglesa sociedad anónima" nombra gerente a Rafael Dario Royo y le otorga Poder Especial.

El Escribano
e. 17/4 Nº 49.207 v. 17/4/89

"M"

MOBI MOTOR
S. A.

Se ha designado Director Suplente a Roberto Temo Molinas, argentino, nacido el 16/1/24, casado, L. E. nº 4.757.135, empleado, domiciliado José Bonifacio 392 (2º - B), Capital.

El Escribano
e. 17/4 Nº 47.746 v. 17/4/89

MOTO CUYO
S. A.

Se ha designado Director Suplente a Roberto Telmo Molinas, argentino, nacido 16/1/24, casado L. E. nº 4.757.135, empleado, domicilio José Bonifacio 392 (2º - B), Capital.

El Escribano
e. 17/4 Nº 47.747 v. 17/4/89

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Comunica que por Acta de Directorio número 347 de fecha 21 de marzo de 1989, protocolizada por escritura pública número 38 del 6 de abril de 1989 ante Escrib. Mario A. Guyot Ferrari, tit. Reg. 114, otorgó Poder General Administrativo a favor de los señores Juan Augusto Abadia, Alejandro Daniel Aparicio, Daniel Horacio Ballesi, Luis Eduardo Barreta, Ramón Benitez, Rubén Orlando Bernaschini, Luis Matias Boschet, Aristides Hércules Castello, Fernando Cermignani, Oscar Luis Cernadas, Eduardo Luis Creciente, Estaban Devito, Juan Carlos Federico, José Horacio Fernández, Juan Carlos Ramón Ilarregui, Carlos Alberto Luján, Adolfo Gustavo Manzo, Jorge Eduardo Morteani, Juan Franco Rupillo, Mario Hirginio Tirabasso, Omar Mario Cangelosi, Jorge Manuel Marcilla, Ovidio Rubén Romero, Gregorio Riva, Miguel Angel Lebrand y Eduardo Orlando Zanitti con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma. En dicha Reunión se resolvió además Revocar los Poderes Generales Administrativo y Judicial otorgados ante el citado Escribano con fechas 9/8/88 y 6/9/88, a los folios 606 y 624 a favor de los señores Jorge Manuel Marcilla y Carlos Leonardo Romano, e inscriptos el 30/8/88 y 16/9/88, bajo los Nros. 520 y 533, Lo. 79 de Poderes.

El Escribano
e. 17/4 Nº 49.214 v. 17/4/89

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Comunica que por Acta de Directorio número 347 de fecha 21 de marzo de 1989, protocolizada por escritura pública número 37 del 4 de abril de 1989 ante Escrib. Mario A. Guyot Ferrari, tit. Reg. 114, otorgó Poder General Administrativo a favor de los señores Jefes de Oficina de Sucursales de Ventas, Jorge Héctor Ginobili, Ricardo José Gomez, Carlos Alberto Charre, Manuel Armando Medina, Raúl Carlos Rubio, Mario Carlos Devani Kribs, Luis Gilberto Werbes, Oscar Alfredo Juarez, Eduardo Alberto Fernández, Miguel Angel Rosa Zacarias y Héctor Mario Noya con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma.

El Escribano
e. 17/4 Nº 49.215 v. 17/4/89

NOW TRAVEL
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/8/87, se aceptó la renuncia del Directorio: Pedro

Wilensky - Oscar Enrique Cornblit - María Luisa De Atucha - Oscar Alfredo Iriarte - Carlos Saúl Sandez - Roberto Arturo Furlotti; y se eligió nuevo Directorio, el que por reunión de Directorio del 12/8/87 y 13/8/87 se integró de la siguiente forma: Presidente: María Begoña de Mendiguren; Vicepresidente: Oscar Antonio Fisher; Director Titular: Juan José Concilio; Director Suplente: Numa Pompilio Rivas.

La Presidente

e. 17/4 Nº 49.217 v. 17/4/89

"P"

PANAMERICANA DE PLASTICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por asamblea del 29 de noviembre de 1988, se han elegido las autoridades de la sociedad y por la reunión del Directorio del 30 de noviembre del mismo año, se han distribuido los cargos, los que quedan asignados de la siguiente forma: Presidente: Gustavo U. Melhem; Vicepresidente: Eduardo M. Nicora; vocales: Carlos A. Cazzaniga; José M. Traverso; Osvaldo F. De Giorgio, Miguel A. Melhem y Marcel E. Melhem; Síndico titular: Hilario Sánchez, Síndico suplente: Carlos A. Domínguez.

El Abogado

e. 17/4 Nº 49.175 v. 17/4/89

PREVIGNEA
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que PREVIGNEA SOCIEDAD ANONIMA por Esc. 58 Fº 237 Rº 118 del 28/3/89 confirió Poder Especial a favor de Roberto Julio César De Lact, Roberto Geraldo Solleveld, y Marco Alejandro Solleveld para que en nombre y representación de la sociedad intervengan en todos los actos, operaciones y forma de actuar indicados en dicha escritura. Bs. As. abril 1989.

El Escribano

e. 17/4 Nº 49.235 v. 17/4/89

"S"

SAN ESTEBAN TENIS CLUB
S. R. L.

Acto privado del 31-10-88; Ha quedado disuelta la sociedad "SAN ESTEBAN TENIS CLUB S. R. L.", designándose Liquidador al socio Eduardo Oscar Carames.

El Apoderado

e. 17/4 Nº 47.700 v. 17/4/89

SAVING
Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados

Se hace saber que el señor Mario Septimio Rossi ha procedido a sustituir el poder otorgado a su favor por Saving Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados, sin desligarse del mismo, el cual fue protocolizado mediante escritura pública Nº 44, otorgada el 1 de febrero de 1989 al folio 103 del Registro Notarial Nº 539 de la Capital Federal, de la siguiente forma: a) mediante la escritura pública Nº 66, otorgada el 8 de marzo de 1989 ante el escribano público Ricardo N. Sandler, al folio Nº 215 del Registro Notarial Nº 624 de la Capital Federal, a favor de los señores Carlos Alberto Adamo, Fernando Iván Correa Urquiza, Jorge Godofredo Fassbind, José Manuel Aguirre Domínguez, Carlos Alberto Medina, Eduardo O'Farrell, Jorge Kalledey, Héctor Oscar Sánchez, Fernando Luis Moretti, Gregorio Ricardo Goity, José Martín Pages, Hugo Daniel Melero, Héctor Horacio Capano, Juan Pedro Zemborain, Alberto Díaz, Eduardo Spangenberg, Rafael Machado Malbrán, Rodolfo Matteucci, Guillermo Hernán Murno, Estela Leonor Sandullo de Sicaro, Martín Jaureguiberry y Jaime Torres Seco; y b) mediante la escritura pública Nº 67, otorgada el 8 de marzo de 1989 ante el escribano público Ricardo N. Sandler, al folio Nº 221 del Registro Notarial Nº 624 de la Capital Federal, a favor de los señores Héctor Horacio Capano, Dulio Enrique Guarnaccia, Néstor Landini, Fernando Luis Moretti, Ricardo Antonio Rodríguez, Carlos Horacio Sylvester, Juan Winkler, Juan Barbera, Guillermo Javier Curras, Gastón Noziglia, Luis Lorenzo Olivero, José Antonio Pousada, Pedro Flavio Ruiz, Claudio García Alonso, Ramón Piñeiro, Pedro Castellan, Roberto Dell 'Orto, Carlos Romay, Jorge Acebal, Carlos Oscar Grandinetti, Alberto Manuel Gómez, Marco Aurelio Ramón Córdoba, Alfredo Ramón Estrada, Miguel Angel López, Enrique Aníbal Perez Paz, Darío Martínez Varela, María Esther Cerezo y María del Carmen Baron de Abrego.

El Presidente

e. 17/4 Nº 49.272 v. 17/4/89

SERVICIO DE SALUD
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura de fecha 13/12/88 Fº 1475 Registro 409 Capital Federal, Escribano Emilio C. Perasso fue elevado el capital de la sociedad a ₳ 223.600 emitiéndose 220.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y 1 austral valor nominal cada una.

La Autorizada

e. 17/4 Nº 49.253 v. 17/4/89

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

Por asamblea del 8-2-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el periodo 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Enrique Constantino Peláez; Vicepresidente: Sr. Jorge Luis Frías, y Directores: Sr. Jorge Guillermo Engels.

El Presidente

e. 17/4 Nº 49.498 v. 17/4/89

"V"

VARDOC
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por asamblea del 7 de octubre de 1988, se han elegido las autoridades de la sociedad y por la reunión de Directorio del mismo día, se han distribuido los cargos, los que quedan asignados en la siguiente forma: Presidente: Miguel Alberto Melhem; Vicepresidente: Carlos A. Cazzaniga, Vocales: Martín Hermida, Ricardo A. Koch y Marcel Erwin Melhem. Síndico titular: Susana Estela Ramos, Síndico suplente: Jorge Angel Casir.

El Abogado

e. 17/4 Nº 49.177 v. 17/4/89

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/4/89

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25-04-89

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767; Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección	₳ 1.609.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 3.527.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 4.200.-
Ejemplar completo	₳ 9.336.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. S. J. Nº 171/89.-

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 10,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 30,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 74,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 50,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 10,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 14,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 14,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 40,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 30,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 40,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 62,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 56,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 40,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 24,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 30,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 96,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 112,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 68,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 36,-

- **Nº 244**

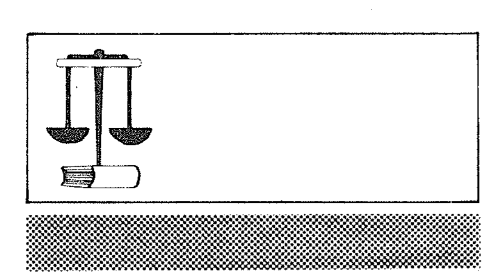
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 123,-

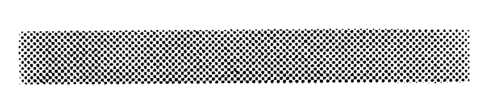
- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 10,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 16,-





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/4/89- Vence: 17/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	2.3.89	CARMEN CRISTINA MARRAPODI DE GONZALEZ	47.533
1	2	Daniel Guillermo Alioto	5.4.89	VICENTE ANDRES MENZA	47.545
4	7	Silvia V. Guahnon	27.12.88	AMELIA ROVIRA DE LEIS	47.572
4	7	Silvia V. Guahnon	4.4.89	ELENA ANTONIA DENTONE	47.579
4	8	María del Carmen Aguirre	17.3.89	ALICIA SWAENEN	47.570
4	8	María del Carmen Aguirre	27.12.88	CELIA CORDOBA DE PERALTA	49.329
5	10	Diana N. Molinario	31.3.89	JACOBO SIDI	47.561
8	16	Norma Susana Nicolaris	3.4.89	BLANCA RENE CELESTINA OLAVEGOGEASCOECHEA Y DOMINGO JUAN ANTONIO OLAVEGOGEASCOECHEA	47.582
8	16	Norma Susana Nicolaris	4.4.89	VICENTE PINNOLO	49.327
11	21	Julio Campos	5.4.89	ADELA FANNY LERIN GOMEZ DE FERNANDEZ	47.584
11	22	María Isabel Benavente	17.3.89	GIACHINO DE PICCINI JOSEFINA DE LAS MERCEDES	47.567
13	25	Ernesto Lucchelli	17.3.89	MARTHA LIDIA FONTANA	47.532
15	30	José Luis González	7.3.89	RUBEN ESTANISLAO ENCINA O RUBEN ESTANISLAO ENCINA IGLESIA	47.563
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11.2.89	PAGGIARO VDA. DE AMARELLE, MARGARITA O MARGARITA LUISA	47.538
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3.4.89	ROSA SORIA DE FURRER Y MAXIMO JUAN FURRER	47.539
21	41	Luis Guillermo Köhler	5.4.89	EUGENIO KERTESZ	47.547
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29.3.89	JOSE ENRIQUE BELLER	47.564
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27.3.89	MARIA ELENA GARCIA VDA. DE NEGRI	49.288
22	44	Carmen N. Ubiedo	14.3.89	ALBERTO GARBARINO	49.323
23	45	Ana M. Beneventano	30.3.89	CAYETANO AZZARONI	47.549
23	46	Félix G. de Igarzábal	29.12.88	ERNESTO LOPEZ LEGUIZAMON O EDUARDO ERNESTO LOPEZ LEGUIZAMON	49.383
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16.2.89	ERCOLE PICCINI	49.350
25	49	Adriana C. de Frezza	5.4.89	SESTILIA GASPARETTI VDA. DE RICCARDI	49.286
28	55	Mónica C. Fernández	4.4.89	AURORA FERNANDEZ O AURORA MARIA FERNANDEZ Y JOSE RICARDO GONZALEZ	47.575
28	55	Mónica C. Fernández	6.3.89	JUAN CARLOS SALERNO	49.335
28	56	Daniel Rubén Tachella	6.4.89	LARLUS LARRONDO ARNALDO	47.548
29	57	Gustavo A. Carvallo	29.3.89	LUIS VICTORIO BATTELLO Y LUIS JOSE CARLOS BATTELLO	47.856
29	58	Gustavo A. Carvallo	30.3.89	SANTOS FASCIOLO DE LASAGNA	49.385
30	60	José María Perrone	4.4.89	MANUEL LOSADA Y ELISA VAZQUEZ DE LOSADA	47.568
31	61	Ricardo Adolfo Leyra	30.3.89	MARIO ATILIO MARCHILLI	47.583
31	61	Ricardo Adolfo Leyra	3.4.89	SALOMON GUINZBURG	49.379
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	5.4.89	CESAR EFRAIN PEREZ DUHALDE	49.585
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4.4.89	JUAN GAJ	47.527
34	64	José María Pérez	27.3.89	CAMILO AGUSTIN LOPEZ	47.573
35	65	Juan T. Battini Vidal	4.4.89	ADELA GUTIERREZ	47.578
37	67	Gustavo Daniele	31.3.89	SZAFRAN ISAIAS	49.302
38	68	Luis María Guerra	31.3.89	ANGELA CAGNOLA DE SEFRATTI	47.552
38	68	Luis María Guerra	31.3.89	CARMEN VILASUSO DE PARAPAR Y VICENTE DE PARAPAR	47.553
44	74	Fernando O. Galán	6.4.89	EDUARDO GERMAN BRENNER	49.308
49	79	Virginia Simari de Landó	4.4.89	JUANA SLIWA DE NORWINT	47.546
52	82	Gabriela Paradiso Fabbri	21.3.89	EPIFANIA VENEZIA DE LA GRECA	47.562
54	84	Paula I. Stanislavsky	16.3.89	LUISA PAVONE	49.386
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.3.89	ADELA PORTILLO	49.328
63	93	Raquel Brandan Aráoz	29.3.89	MARIA ANNA BERTA STRUPPE DE REISENAUER	47.542
63	93	Raquel Brandan Aráoz	31.3.89	AMBROSIO LUCIO VALENZIANO	47.565
65	95	Enzo M. Mazzardi	15.3.89	DANIEL CALVIÑO	47.569
66	96	Juan José Caprio	22.3.89	ORIEL VICTORIANO BARGAS	47.543
69	99	Nora C. González de Rosello	27.3.89	NELIDA SOLUSTRI DE MAGARIÑOS	47.544
73	103	Dolores Miguenz	5.4.89	ANGEL CARLOS RAELE	47.541
74	104	Juan A. C[illegible]s	31.3.89	MARIA ISABEL SANCHEZ DE DEBARBIERI	47.557
75	105	María Inés [illegible]zama	21.3.89	LUCRECIA AQUINO	49.356
77	107	Luis A. Giménez	31.3.89	HUMBERTO ANGEL LUCHETTI	47.550
80	110	María Elena Ucar	3.4.89	MOISES JERUSALEMI ALIANAK	47.537

e. 13/4 Nº 63 v.17/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/4/89 - Vence: 18/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3/4/89	TERESA TROIELLI DE COLOMBO	47.602
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4/4/89	FRANCISCO FONDACARO Y MARIA FALCONE DE FONDACARO	47.616
1	1	Carlos Alberto Vásquez	2/10/87	ENRIQUE SANTALIESTRA	47.619

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15/3/89	FEDERICO AUGUSTO PARIEWSKI	45.908
2	4	Martin Alejandro Christello	27/3/89	ALEJANDRO CARUSO Y ASUNCION PACIFICO	47.595
2	4	Nartin Alejandro Christello	7/4/89	JUANA ROSA KOTLEROWNA DE GUREVICH	45.856
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	23/12/88	JUANA SAMBRINI DE MILA	47.607
3	6	Alberto Ugarte	20/3/89	AMERICO LORENZO	47.596
3	6	Alberto Ugarte	5/4/89	RISTA O RISTO PAPAGHINOVIC Y/O POPADINOVIC, O PAPAGIDJINOVIC,O PAPAGINOVIC, O PAPAGINOVIC Y USTIANKA GOGOVIC DE PAPAGHINOVIC	47.664
3	6	Alberto Ugarte	28/2/89	VICENTE MARCELO APUZZO	47.615
4	7	Silvia V. Guahnon	27/3/89	JUAN FELIX RIVERA	47.633
4	7	Silvia V. Guahnon	11/11/88	ELEONORA LILIANA MARIA CRISTINA	45.875
4	8	Maria del Carmen Aguirre	28/12/88	FACUNDO FRANCISCO DIAZ	47.624
6	11	Hugo Carrillo	29/3/89	MARIA IGNACIA BLANCO VDA. DE CASTAÑE	47.611
6	11	Hugo Carrillo	3/4/89	JUAN JOSE GIMENEZ	47.628
6	11	Hugo Carrillo	5/4/89	CAMILO NOYA	45.966
6	12	Luis Marcelo Herrero Checo	3/4/89	MANACORDA DE NAVARRO, LUISA Y NAVARRO PEDRO DANIEL	47.634
7	13	Maria Teresa Tibau	22/3/89	ANGUSTIAS FERNANDEZ DE BARCINA	45.924
9	18	Ernesto D. Julián	10/3/89	AVELINA ESPANTOSO VDA DE GOMEZ	45.825
9	18	Ernesto D. Julián	28/3/89	MARIA ESTHER PERALTA DE MENDOZA	45.864
10	20	Marcela Eiff	22/3/89	MARIA HEBE RODRIGUEZ OLIVA	45.858
12	24	Ezequiel E. Goitia	31/3/89	LAZARO STEINBERG	47.599
13	25	Erenesto Lucchelli	23/12/88	JUANA FASANELLA DE BORGHINI	45.844
14	28	Guillermo C. Mercado	30/3/89	CARMEN RODRIGUEZ DE VAZQUEZ	47.617
14	28	Guillermo C. Mercado	30/3/89	ENRIQUE GUILLERMO OSORIO	47.638
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16/12/88	PEDRO FELIX CONSTANZO	47.586
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	18/2/89	EFRAIN WACHS	45.828
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	31/3/89	TERESA CLARIZIO DE PALO	47.601
17	33	Stella Maris Etchepare	21/3/89	ESTHER O ESTER RAFALOWICZ O RAFALOVICH DE WACHS	45.830
17	34	Stella Maris Etchepare	4/4/89	KINDTS VDA. DE ZAPPA MARTA EMILIA	47.610
17	34	Stella Maris Etchepare	3/4/89	IDALIA O YDALIA VICTORIANA YUBERO VDA. DE QUINTANA	45.832
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/4/89	ANA NUSDORFER DE OKRETIC	47.637
22	44	Carmen N. Ubiedo	9/2/89	ROSA STORTOZ Y JOAQUIN CAVAGNERO	47.603
22	44	Carmen N. Ubiedo	5/4/89	AURORA GONZALEZ VDA. DE LANFRE	45.909
23	46	Félix G. de Igarzábal	9/12/88	ULISES LUIS MARIA VALERIO	47.605
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5/4/89	OSCAR NUCIFORO	45.853
24	48	Rubén H. Malatesta	29/3/89	MIGUEL MAZZEO	47.598
26	52	Maria Cecilia Albores	31/3/89	RAMONA FERNANDEZ DE NATERO	47.639
30	60	José Maria Perrone	28/3/89	VICENTA CRUDO DE LOVOTRICO	47.625
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	29/3/89	ANTONIO DONATO MARIA LIACI	45.949
34	64	José Maria Pérez	31/3/89	MARIA PAZ REYERO DE AZCURRA	47.614
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/4/89	ELIAS TORIBIO RAFFO	49.436
37	67	Gustavo Daniele	4/4/89	FELIPE BERNATOR	47.630
37	67	Gustavo Daniele	28/3/89	GUILLERMO JOSE BERMUDEZ Y BEATRIZ RAQUEL OTERO	45.898
40	70	Carlos E. Antonelli	4/4/89	JUAN CARLOS SERENI	47.631
40	70	Carlos E. Antonelli	30/3/89	ANTONIO MARCIAL VILLAR	47.643
41	71	Alberto Primero Narvaez	28/3/89	JACOBO PINUS	45.831
44	74	Fernando O. Galán	6/4/89	ISABEL NELIDA GARCIA DE BALBI	47.632
45	75	Rubén A. Alberti	17/3/89	JOSE DIMARCO	47.591
45	75	Rubén A. Alberti	17/3/89	ANA MARIA OLIVERA DE DIMARCO	47.592
49	79	Virginia Simari de Lando	7/3/89	ELENA PASCULLI DE CANNONE	47.597
49	79	Virginia Simari de Lando	29/3/89	ANTONIO HORACIO GAMBARDELLA	45.873
55	85	Olga Maria Schelotti	5/4/89	ALBERTO JOSE FARNOS	47.623
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/3/89	MARIA ESTHER MEZZINI VDA. DE IRIGOYEN	47.621
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/4/89	ALFONSO FALETTI	47.640
62	92	Mirta Lucia Alchini	6/4/89	PILAR IRMA GONZALEZ DE MAS	45.977
63	93	Raquel Brandan Aráoz	28/3/89	ANA CARO	47.635
66	96	Juan José Capri	27/3/89	VIRGINIA MAGDALENA BINAGHI DE CRAVINO	47.587
66	96	Juan José Capri	31/3/89	ANGELA MARIA TORCHIA DE GOZLINO	45.827
68	98	Patricia Barbieri	3/4/89	HUGO MANUEL LABOLIDA	45.833
69	99	Nora O. González de Rosello	5/4/89	AGUSTIN OLIVETO	45.834
70	100	Julio A. Auliel	6/4/89	MIGUEL PABLO REVESTIDO	47.606
75	105	Maria Inés Lezama	31/3/89	ROSA MOREIRA	47.642
75	105	Maria Inés Lezama	16/3/89	LUISA JOSEFINA JUANA WHITE DE ELIZALDE	45.902
78	108	Luis De Preindlsperg	30/3/89	VICTORIA CERNIC DE MOCNIK	45.988
79	109	Ana M. Krils de Molina Portela	30/3/89	SUSANA LOPEZ SAAVEDRA	47.600
79	109	Ana M. Krils de Molina Portela	20/3/89	CARLOS CESAR OSCAR GIUDICI	45.915

e. 14/4 Nº 64 v. 18/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaria Nº 5, cita y emplaza por treinta (30) dias a herederos y acreedores de FRANCISCA GERZELY de GENTILUOMO. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.

Maria del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/3 al 21/3/89.

e. 13/4 Nº 48.552 v. 17/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaria Nº 14, cita a la Sra. ARACY CLELIA SOARES TELLES para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "SOARES TELLES de LOPEZ DURAN ARACY CLELIA c/ LOPEZ DURAN, EDUARDO JOSE MARIA s/ Divorcio y Disolución de la sociedad conyugal", dentro del plazo de cinco dias, a fin de que se expida sobre el traslado conferido al pedido de conversión de sentencia de separación personal a divorcio vincular. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.

Maria O. Bacigalupo, secretaria.

e.14/4 Nº 47.674 v. 17/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaria Nº 22, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de CIRILO JUAN ZANOLA. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.

Maria Isabel Benavente, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/4 al 7/4/89.

e. 13/4 Nº 47.201 v. 17/4/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 30, sito en Lavalle Nº 1212, Piso 4º, Capital Federal, notifica a doña DIANA MAS, en autos "ARIAS JULIO CESAR y MAS DIANA s/ Divorcio, Art. 67 bis", la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 9 de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: Decretar la conversión en divorcio de la separación personal dictada en autos con relación a los cónyuges Julio César Arias y Diana Mas. Notifiquese. Firmado: Arturo Ricardo Yungano, Juez Nacional en lo Civil". Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.

José Luis González, secretario.

e.14/4 Nº 49.062 v. 17/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaria Nº 31, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña NELIDA KUSTIN DE ABRAMOFF por el término de treinta (30) dias. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1989.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15 al 17/3/89.

e. 13/4 Nº 48.425 v. 17/4/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 23, Secretaria Nº 46, cita y emplaza por quince dias a RAMON BAUTISTA QUINTANA para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos "MORALES ELBA c/ QUINTANA RAMON BAUTISTA s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publiquese por dos dias. Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e.14/4 Nº 47.682 v. 17/4/89

Nº 25

El Juzgado Civil Nº 50, notifica a doña IRENE EUSEBIA JORGE de ROJAS que en los autos "ROJAS ALBERTO C. y JORGE de ROJAS IRENE E. s/ Divorcio Consensual" se ha decretado, por resolución del 4/3/88, el divorcio vincular de las partes, con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1988.

Maria Eugenia Giraudy, secretaria.

e.14/4 Nº 47.665 v. 17/4/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, en los autos "GALLARDO FABIAN ALEJANDRO s/ Adopción", cita y emplaza a la madre de sangre del menor de autos, Sra. Adelina Petrona Gallardo, para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días, bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin su intervención. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e.14/4 Nº 47.646 v. 17/4/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, sito en Uruguay 714, Piso 3º, ha dispuesto notificar en los autos caratulados: "O'DONELL de CENTURION SOFIA A. c/ PERALTA JUAN ANDRES y Otros s/ Daños y Perjuicios", lo siguiente: "Buenos Aires, setiembre 19 de 1988. De acuerdo a las constancias de autos declárase al co-demandado Juan Andrés Peralta rebelde en los términos del art. 59. Notifíquese. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e.14/4 Nº 49.029 v. 17/4/89

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, sito en Paraguay 1457, Piso 1º, cita y emplaza a CARLOS DOMINGO NAHAS para que dentro del tercer día acepte el cargo de depositario de los bienes detallados a fs. 47/48 en los autos: "KANAREK DE HILERT BERTA c/ NAHAS CARLOS DOMINGO, Subinq. y Ocup. s/ Desalojo", bajo apercibimiento de designar depositario al Banco Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Adrián R. del Federico, secretario.
e.14/4 Nº 47.670 v. 17/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de :"PUYBOL S. A., síndico Eduardo Jorge Ameijeiras, con domicilio en Cerrito 512, Piso 3º, 1 y 2, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de mayo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 23 de agosto de 1989, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7º ley 19.551).
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/4 Nº 1002 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber la cancelación del certificado depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 518.178, emitido por el Banco Provincia de Bs. As., sucursal Pque. Patricios, fecha 18 de setiembre de 1987, depositante Liliana Rosa Martari, valor uSs 1517; vencimiento 18 de noviembre 1987; interés 7,62 %, pagadero Bco. de la Provincia de Bs. As., Sucursal Pque. Patricios. Para ser publicados por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 31/3 Nº 44.633 v. 20/4/89

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de Castillo Jaime, María Isabel, síndico: José Luis Tonarelli con domicilio en la calle Talcahuano 638, 2º "E", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1989. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, dentro del término de cinco días, previniéndoselos de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Conste.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 11/4 Nº 942 v. 17/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en los autos caratulados "CANDIANO OSCAR S. s/ Quiebra s/ Inc. de Calificación de Conducta", que por auto de fecha 13 de marzo de 1989, que se encuentra firme, se resolvió calificar la conducta de OSCAR ALBERTO CANDIANO, como fraudulenta y culpable.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 14/4 Nº 1017 v. 17/4/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Com. Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la formación del concurso preventivo del Sr. José Ricardo Pellazza. Síndico: Dr. José Leonardo Plotka, con domicilio legal constituido en Av. Corrientes 1312, 1º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14/6/89 inclusive. Señálase la audiencia del día 6/9/89 a las 10 hs., la que discutirá y votará el acuerdo preventivo que sea propuesto por la concursada con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran a ella.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 12/4 Nº 47.554 v. 18/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por cinco días el estado de quiebra de OHPSA ACEROS ESPECIALES S. A. y conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley 19.551, el contador Juan Lázaro Musante domiciliado en Corrientes 1642, 8º "141", continuará interviniendo como síndico en la presente quiebra, los créditos verificados en su oportunidad deberán ser actualizados —art. 75 L. C.—, y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de L. C.. Se intima a la fallida y/o a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la misma para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de teenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L. C.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/4 Nº 1003 v. 18/4/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "PASTORINO NESTOR s/ Quiebra", expediente Nº 48.149, cuyo Síndico es Fermín Ricardo Viscarret quien constituyó domicilio en Tucumán Nº 1424, Piso 2º "C" de Capital a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes al día 30 de mayo de 1989. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos del fallido para que en el término de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Intimar a los administradores del fallido para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el 16 de agosto de 1989, a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 12/4 Nº 1004 v. 18/4/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la calle Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de JOSE ANTONIO CICCARONE, síndico Guillermo R. González Rosas, con domicilio en la calle Esmeralda 719, Piso 8º "A", de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta 11/5/89, en caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 1/8/89, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2/6/89 y 26/6/89, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º el art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs., y constituya domicilio en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a los socios gerentes que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Atilio Carlos González, juez.
e.14/4 Nº 1018 v. 20/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la calle Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de EMPRESA DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S. A., continuando en funciones de síndico el contador Jorge J. Pirovano, con domicilio en Diagonal Roque S. Peña 832, Piso 5º, Of. 520 de Capital Federal. Los acreedores posteriores a la presentación del Concurso Preventivo podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29/5/89, en caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 15/8/89, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19/6/89 y 25/7/89, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º el art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º) además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieren en su poder en el plazo de 24 hs., y constituya domicilio en autos de las 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio ley. Asimismo se hace saber los socios gerentes deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e.14/4 Nº 1020 v. 20/4/89

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de PROCOPIO MARIO ROBERTO con domicilio constituido en Cerrito 260, 7º Piso, T. E.: 35-3913, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de junio de 1989. Señálase la audiencia del día 7 de setiembre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la cual los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentar del país sin autorización del suscripto.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e.14/4 Nº 1021 v. 20/4/89

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CHANQUIA DE PROCOPIO ELISA, habiendo resultado designado síndico el Cdor. Oscar Chapiro quien constituyó domicilio en Cerrito 260, 7º Piso, T. E. 35-3913, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de junio de 1989. Señálase la audiencia del 7 de setiembre de 1989 a las 11 hs., que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en la cual los acreedores que concurran cualquiera fuere su número considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e.14/4 Nº 1022 v. 20/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Díaz Javier José, síndico José Luis Pin con domicilio constituido en Beauchef 1370, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el día 21 de setiembre de 1989, a las 10 hs.. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 11/4 Nº 944 v. 17/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que con fecha 1 de febrero de 1989 se ha decretado la quiebra de CONAR CONSIGNATARIA S. A. resultando síndico el Contador Aníbal Marcelino Badell con domicilio en Sarmiento 2021, P.B. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/5/89. Se determina que los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberá presentarlos el síndico el 24/5/89 y 15/6/89 y, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el 17 de julio de 1989 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio y sus bienes. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, previénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio en el lugar de radicación del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario.
e.14/4 Nº 1023 v. 20/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la

apertura del Concurso Preventivo de don Oscar Villar (comerciante no matriculado) a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificaciones al Síndico Héctor Alberto Franco, domiciliado en Cerrito 242, 2º Piso "F", Capital Federal, hasta el día 31 de julio de 1989. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores para el día 3 de octubre de 1989 a las 8 horas, la cual se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se fijan los días 22 de agosto de 1989 y 12 de setiembre de 1989 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 12/4 Nº 49.306 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de GRACIELA ROITMAN. Es Síndico el Contador Ignacio Alberto Bilón, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º Piso "B", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de agosto de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Callao 635 - Piso 3º) el día 4 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 13/4 Nº 103 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: "ASSEMBLY S. A. C. I. F. I.". Es síndico el contador Héctor Alberto Franco, con domicilio constituido en Cerrito 242, 2º Piso "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 4 de octubre de 1989, a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Prohíbense hacerle pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e.14/4 Nº 1025 v. 20/4/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1989, se ha decretado la quiebra de ANDICA S. A. Fue designado síndico el Sr. Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 747, 2º cuerpo, Of. 10, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de junio de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de agosto de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-ley 19.551/72, entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación, relacionada con la contabilidad y que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 12/4 Nº 1005 v. 18/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, del Suscripto, en autos "ABALSAMO ANGEL JOSE s/ Quiebra", comunica que en fecha 14 de marzo de 1989 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a Angel José Abalsamo (C. I. Nº 5.018.101), que hasta el día 17 de mayo de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, contadora Silvia R. Pirraglia con domicilio en la Avda. Corrientes 1628, Piso 7º "H", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 8 de agosto de 1989 a las 9 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal dentro del término de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido el mismo en los Estrados del Jugado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Hernán Moncla, secretario.
e. 12/4 Nº 1006 v. 18/4/89

Juzgado Nacional Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días, en autos: "CACU S. R. L. s/ Quiebra", donde se decretó la quiebra con fecha 17/3/89. Se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464,Piso 6º, Of. "614", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de mayo de 1989. Se fijó el 15 de agosto de 1989 a las 9 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Se intima a la fallida, para que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de las 24 hs., entregue al síndico, sus Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la Contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregar bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores, para que en 24 hs., constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado (art. 93, 95, incs. 3, 4, 5 y 7; 96 incs. 1º y 2º y 97 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Hernán Moncla, secretario.
e.14/4 Nº 1026 v. 20/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que con fecha 28/3/89 se ha declarado la quiebra de SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL DEL NORTE, habiéndose designado síndico a Daniel E. Rodríguez con domicilio en la calle Corrientes 1455, 2º Cuerpo 2º "10" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 4/7/89 inclusive. Se fijó como audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 20/9/89. Los informes de los arts. 35 y 40 de L. C. se presentarán los días 8/8/89 y 30/8/89 respectivamente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e.14/4 Nº 1027 v. 20/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que con fecha 9/3/89 se ha declarado la quiebra de WALTER CARLOS CHIARINI D. N. I. 12.497.769, habiéndose designado síndico a la contadora Liliana Eugenia Perel, con domicilio en la calle Nogoyá 3543, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13/6/89 inclusive. En caso de corresponder su celebración se fija como fecha para la audiencia de Junta de Acreedores el día 31/8/89 a las 9,30 hs.. Los informes de los arts. 35 y 40 L. C. los días 5/7/89 y 9/8/89 respectivamente.

Federico C. Carrero, secretario.
e.14/4 Nº 1028 v. 20/4/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 3 de abril de 1989 la quiebra de BERNARDO HERIBERTO HENNIGS, con domicilio real en la calle Av. de Mayo 819, Piso 10, Dpto. "F", Cap. Fed. y domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 158, 4º Piso, Of. "77", Cap. Fed., siendo el síndico designado en autos el Dr. César A. Gaibisso con domicilio constituido en la calle Uruguay 772, 7º Piso, "72" de Cap. Fed. hace saber a los acreedores de títulos posteriores a la presentación para que den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 196 de la ley concursal, fijándosele a tal efecto el plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación de edictos, asimismo los acreedores podrán hacer uso de la revisión prevista por el art. 38 de la ley concursal dentro de los treinta días siguientes a la fecha del dictado del auto verificatorio, intimar al fallido a fin de que dentro del plazo de un día ponga a disposición del Sr. Síndico los títulos de propiedad de todos los bienes inmuebles que como de su propiedad ha denunciado en autos, así como los libros, papeles de negocios y sus bienes (art. 170; ley concursal), se intima a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en el término de dos (2) días, previniéndoseles de la prohibición de efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. El fallido deberá informar sobre el lugar de ubicación de los bienes de su propiedad. Autos: "HENNIGS BERNARDO HERIBERTO s/ quiebra" (Expte. Nº 16.289).

Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Rafael Barreiro, secretario.
e.14/4 Nº 1029 v. 20/4/89

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica que en los autos: GRANJA VERONICA S. A. s/ Conc. Preventivo" se ha fijado hasta el día 7 de junio de 1989 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Sindica Contadora Beatriz Rosa Rubio con domicilio en la calle Combate de los Pozos 755, Piso tercero, departamento ocho de Capital Federal y que la Junta de Acreedores se realizará el día 25 de agosto de 1989 a las 9 hs. en la Sala del Juzgado o donde allí se indique con la prevención que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 12/4 Nº 47.574 v. 18/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alberto M. R. Güerri, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber en autos: "Zarabozo Juan Román s/ Concurso preventivo", por cinco días que con fecha 28 de noviembre de 1988 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Juan Román Zarabozo, con domicilio en Godoy Cruz 1562, Capital. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado Sr. Tulio Manuel Michelucci, con domicilio en Lavalle 1646, 2º Contrafrente, Capital Federal, hasta el día 17 de marzo de 1989. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de Abril y 3 de mayo de 1989, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 24 de mayo de 1989 a las 9 horas en el lugar que oportunamente se fije con los acreedores que concurran cualquiera sea el número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 11/4 Nº 45.671 v. 17/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "MODARELLI CARLOS ALBERTO y STAMPONE PATRICIA LILIANA s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del mismo con fecha 10 de marzo de 1989. Los deudores tienen su domicilio en Charcas 2926, Piso 4º, "D", Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Marta Paz, con domicilio en Libertad 353, Piso 6º "A", Capital federal, ante quien los acreedores de los concursados deberán presentar la solicitud de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de junio de 1989. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, el día 31 de agosto de 1989 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 11/4 Nº 45.746 v. 17/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco (5) días que en autos "MALEK PASCHA ALDO y MALEK PASCHA ABDUL WAHAB — SOCIEDAD DE HECHO MALEK PASCHA E HIJOS— s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Malek Pascha e Hijos Sociedad de Hecho y de sus integrantes Aldo Malek Pascha, Abdul Wahab Malek Pascha, Silvia Leyla Malek Pascha Y NORA EMA MALEK PASCHA, con domicilio en Jujuy 1446 Capital Federal, con fecha 22/3/89, habiendo sido designado síndico el Dr. Marcos Livszyc con domicilio en Núñez 6387 portero 1, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán solicitar verificación de créditos hasta el día 28 de junio de 1989. El síndico deberá presentar informe individual el 2/8/89 e informe general el 24/8/89. La Junta de Acreedores se celebrará el 18/9/89 a las 9 hs. en la sala de audiencias de la Excma. Cámara Federal en lo Civil y Comercial, Talcahuano 550, planta baja, con los acreedores que concurran, para discutir y votar la propuesta que se efectúe.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 11/4 Nº 47.518 v. 17/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de SILVIA LILIAN CARBONELLI, con domicilio en Yerbal 3776, 2º piso "C" Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 1º de junio de 1989 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al síndico Doctor Tulio Manuel Michelucci, con domicilio en Lavalle 1646, 2º Piso, Of. 6, Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 23 de junio y 28 de julio de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia del día 18 de agosto de 1989 a las 9 hs., a los fines de la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde éste designe. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 13/4 Nº 47.620 v. 19/4/89

Nº 23

Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "TRANSPORTES TRASA SOCIEDAD ANONIMA". Síndico: Juan Francisco García, con domicilio en Av. Lincoln 3880, Piso 4º "40", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1989. Señálase la audiencia del día 26 de julio de 1989 a las 9,20 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos; a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 95 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs..

Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 13/4 Nº 1013 Bis v. 19/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "GONZALEZ DEL PUERTO OSVALDO RAUL s/ Quiebra". Expte. Nº 18.022, comunica por cinco días la quiebra, Síndico César Agustín Gaibisso con domicilio en Uruguay 772, 7º Piso,

Of. 72, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de junio de 1989; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 7 de setiembre de 1989 a las 10 hs., en la sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/4 Nº 1007 v. 18/4/89

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "PERALTA FRANCISCO ARNOLDO", siendo Síndico el Contador Norberto Jorge Kogan, Tucumán 811, Piso 1º "B", a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 24 de mayo de 1989, se hace saber que la presentación del informe del art. 35 vence el día 15 de junio de 1989 debiendo proceder al reajuste de los créditos verificados (art. 75 "in fine" de la ley Concursal). Fíjase como fecha de junta de los acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 de la Ley Concursal el día 11 de agosto de 1989. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y/o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 13/4 Nº 1014 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "PASTORINO JOSE AGUSTIN CARLOS y otros, Sociedad de hecho" (Expte Nº 16.195/89), habiéndose designado Síndico al Dr. Francisco Angel Llagostera, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, 1º "C", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de mayo de 1989. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30 de mayo de 1989 y 21 de junio de 1989 respectivamente. Se ha fijado la audiencia para el día 26 de julio de 1989 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 12/4 Nº 47.555 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 2 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de SMETANA LILIANA GRACIELA y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 8845), para que hasta el día 2 de agosto de 1989 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y además, convocarlos para que asistan a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Fuero el día 5 de octubre de 1989 a las 11,30 hs, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Juan Roque Treppo, con domicilio constituido en la calle Víctor Martínez 224, 7º "A" de Capital, deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551 el día 24 de agosto de 1989, y el establecido en el 40 de la misma ley, el 14 de setiembre del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. intimándose a quienes tengan en su poder, bienes o documentación de la misma, a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 31 de marzo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 12/4 Nº 1008 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 2 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de SMETANA GABRIEL DAVID y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 8844), para que hasta el día 2 de agosto de 1989 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y además, convocarlos para que asistan a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Fuero el día 5 de octubre de 1989 a las 11 horas, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Juan Roque Treppo, con domicilio constituido en la calle Víctor Martínez 224, 7º Piso "A" de Capital, deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 551 el día 24 de agosto de 1989 y el establecido en el 40 de la misma ley, el 14 de setiembre del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder, bienes o documentación de la misma, a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 31 de marzo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 12/4 Nº 1009 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 10 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de AZCARRAGA ISAIAS y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 7836), para que hasta el día 31 de mayo de 1989 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y además, convocarlos para que asistan a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Fuero el día 18 de agosto de 1989 a las 11 horas, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contadora Ana María Caradonti, con domicilio constituido en la calle Honduras 5051 de Capital, deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551 el día 22 de junio y el establecido en el 40 de la misma ley, el día 27 de julio del corriente año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma, a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 4 de abril de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 12/4 Nº 1010 v. 18/4/89

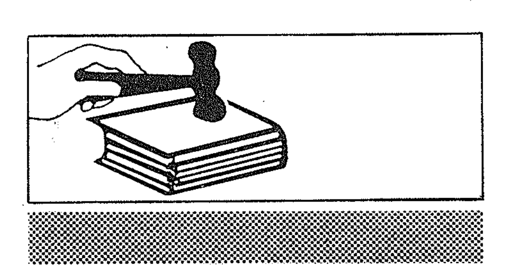
Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad ARAMBUL S. A. C. I. F., con domicilio en la calle Rocha 1080 de la Capital Federal, Síndico Miguel O. Singman con domicilio en Rodríguez Peña 565, Piso 5º "C" de Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1989. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a esta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Secretaría.
e. 11/4 Nº 946 v. 17/4/89

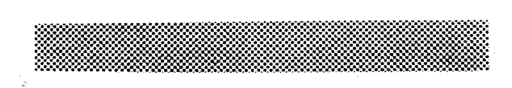
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TUTELAR C. F. S. A. s/ Cancelación de Pagaré" se ha establecido que de conformidad con los arts. 89 y 103 del Dto. Ley 5965/6 se ha decretado la cancelación de la siguiente documentación: Un pagaré Nº 07421 por A 415.906,27 (Australes Cuatrocientos quince mil novecientos seis con veintisiete centavos) librado por Bodegas y Viñedos Giol EEII, con domicilio en Avda. San Martín 4000, Capital, a la orden de Zucamar Cuyo S. A., con domicilio en Brasil 160, Capital y endosado, emitido el día 3 de enero de 1989 de vencimiento el día 10 de febrero de 1989. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.150 v. 18/4/89

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL LETRA "J"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "J", de la Dra. Isabel Rosa Poerio de Arslanian, Secretaría Nº 64, de la Dra. Susana Mabel Castañera de Emiliozzi, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a MARIO JOFRE, para que comparezca a este Juzgado sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 3º, Capital Federal, a estar a derecho en la causa Nº 20.942, que se le sigue por los delitos de lesiones leves, daño simple y resistencia a la autoridad (Arts. 89, 183 y 239, respectivamente, del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Francisco Carlos Ponti, secretario.
e.14/4 Nº 1030 v. 18/4/89



Remates Judiciales



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría Nº 63, a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, 4º piso Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S. A. c/OLIVAREZ EDUARDO A. Y OTRA s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 214.034/81) que el martillero C. D. Salini, rematará el día 21 de abril de 1989, a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Borges Nº 2987 entre las de J. B. Justo y Goyena de Olivos, Pdo. de Vicente López, que consta de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, 2 baños y garage, edificado sobre un terreno de 299,98 m². N. Catastral: Circ. VI, Secc. F, Manz. 45, Parc. 14. Base: A 9925,23 al contado, mejor postor. Seña 10 %, Sellado 0,50 %. Comisión 4 %, todo en efectivo. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos. Se visita durante los dos días anteriores a la subasta de 9 a 12 hs., y el comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 14/4 Nº 49.032 v. 17/4/89

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica Nº 71 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, con sede en Uruguay 714 piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CANTARELLA, ALBERTO RAUL Y OTRO s/Ejecución. Prendaria", expediente Nº 153.240, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de abril de 1989 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504 GR II TC año 1986, con motor marca Peugeot Nº 443726; chassis marca Peugeot Nº 5215885, uso privado, dominio B 2.063.427, el que conforme acta de secuestro de fs. 35, no tiene rueda de auxilio, criquet ni llave saca ruedas, sin estereo, sin consola, tablero roto, tapizado deteriorado en varias partes, deterioros varios de chapa y pintura en todo su contorno, color gris metálico, tal como se halla en exhibición, en Echeverría 1218 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 120.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y la mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, abril 7 de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 14/4 Nº 49.049 v. 17/4/89

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berretarán, Secretaría Nº 102 a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en el juicio: "ROZA ROBERTO Y OTROS c/PLAZA JORGE HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 191, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el viernes 21 de abril de 1989 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, la Unidad Funcional Nº 5 del edificio calle Lerma 22/26 c/Lavalleja y Estado de Israel, ubicada en el 1º piso letra "C". Matrícula FR 18-10569/5. Superficie cubierta 18,63 m² y descubierta 3,22 m². Total Superficie 21,85 m², Porcentual 1,97 %. Ocupada por el propietario demandado. Consta de un ambiente, baño y Kichinette. Venta al contado y mejor postor. Base: A 69.243. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Adeuda s/fs. 69 a M.C.B.A. A 178,91; s/fs. 56 a 19 a O.S.N. A 1873,36 y s/fs. 53 por Expensas Comunes al 27/9/88 A 88,26. Visitar los días 18 y 19 de abril de 1989 de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, abril siete de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 14/4 Nº 49.050 v. 17/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos "SIDRERA CONTINENTAL S.A. s/Quiebra, Expte. 54.773", que los martilleros Alejo Martínez, Horacio Antonio Taranco, Jorge L. Silva Ortiz, Hernán Blitz Katz y María Cecilia Sáenz (en común) rematarán el 27 de abril de 1989, a partir de las 12,30 hs., en el Salón de Actos de la Asoc. de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1º) El inmueble ubicado en esta Capital, Zona Sud, Circ. IV, Parroquia San Juan Evangelista, con frente a la calle Brasil Nº 71/73 entre las de Azopardo e Ing. Luis A. Huergo, hoy edificado, compuesto de 30 m. de fte. al Sud, sobre calle Brasil, 30m 24 cm. contrafrente al Norte 33m 94 cm al Oeste y 29 m. 371 cm en su rumbo al este, encerrando una superficie según títulos de 949,65 m2. "Ad Corpus". Dominio inscripto en matrícula FR 4-1944. El inmueble se desarrolla en tres plantas, en PB recepción entrada camiones y playa, caldera, sección bodega; 1º piso: Sección Producción con el grueso de maquinaria y laboratorio. 2º piso: Depósito comedor y pertuario. Se incluyen todas sus maquinarias allí existentes, como así también los bienes de acuerdo a inventario y constancias de autos. Existe una línea telefónica en Brasil 71/73 y una línea telefónica en Ing. Huergo 1447 (este inmueble no pertenece a la fallida). Todos los trámites que hubiere que hacer para la transferencia, cambio de titularidad, traslado, etc. de las líneas telefónicas será por cuenta y riesgo de quien resulte comprador del inmueble. La venta de los bienes precedentemente citados, se realizará en block, al contado y al mejor postor con base de A 7.500.000, seña 20 %, comisión 4 %, sellado 5 ‰. 2º) En el supuesto de no prosperar la subasta en block, se procederá media hora después de la siguiente manera: a) El inmueble antes descripto con una base al contado y mejor postor de A 3.400.000, seña 20 %, comisión 3 %, sellado 5 ‰; b) Los bienes muebles cuyo detalle será ilustrado en los respectivos catálogos: Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, los siguientes con base: Máq. lavadora de botellas base A 488.000. Caldera marca Stocco base A 244.000. Tres bombas centrífugas Mape Base A 29.290; máq. pasteurizadora Foralba Base A 36.600; cinta transportadora de botellas base A 7.320; máq. encorchadora Foralba base A 97.600; máq. alambradora Foralba base A 122.000; una llenadora tapadora de botellas y una saturadora, ambas Crown Iguazú base A 244.000; una lava pasta base A 5.447,54; una cerradora de cajas Lamnastic base A 7.320; una bomba pistón

Mapc base A 3.660; una enfriadora marca Crown Iguazú base A 244.000; una saturadora Carbo Cooler base A 48.800; transportadora de cajas Foralba base A 24.400; una etiquetadora Manomec base A 91.500; una estañoladora base A 73.200; una armadora de cajas J/E/S base A 7.320; un sampimovil base A 54.900. Todos los bienes en el estado en que se encuentran. El saldo de precio deberá pagarse indefectiblemente el 28 de abril de 1989 en el horario y lugar que indiquen los martilleros en el acto del remate. Tanto para la venta en block como para la del inmueble, el adquirente deberá pagar una seña del 20% del precio y el saldo de 80 % dentro de los cinco dias de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo. Para el caso de que por cualquier razón se demorara la aprobación del remate, el saldo del precio se ajustará por el indice de precios mayoristas nivel general, utilizando el mes anterior al de la subasta y el mes anterior al pago con más un interés del 8 % anual. El precio de venta incluirá el I.V.A. Los martilleros coordinarán los dias y horas para el desarme y retiro de los bienes que serán por cuenta, cargo y riesgo de los mismos adquirentes, haciendo constar expresamente que quien resulte comprador de la máquina lavadora de botellas Valmarco, deberá retirarla del lugar en el plazo de diez dias corridos de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de imponerse astreintes los que se fijan en el 2 % diario del valor de compra por cada dias de atraso, o en su caso a criterio del Juzgado de la pérdida de los derechos sobre la misma. Todos los importes correspondientes al precio de compra, señas, comisiones y sellados, deberán ser abonados en efectivo y/o cheque certificado orden Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los bienes podrán ser inspeccionados por los interesados de lunes a viernes de 14 a 17 horas a partir del 17-4-1989, en la misma planta de la fallida. Los compradores deberán fijar domicilios en esta Capital Federal. Se hace constar que los señores martilleros se encuentran facultados para valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el debido orden durante el desarrollo del acto.

Buenos Aires, Abril 7 de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/4 Nº 49.426 v. 19/4/89

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaria Nº 7 sito en Av. R. S. Peña 1211 Piso 1º, hace saber por dos dias en autos: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. c/GRILLO, OSVALDO O. s/Ejecutivo" Exp. 41.549, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 21/4/1989 a las 14,30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital el 50 % indiviso de un inmueble sito en Tandil 6984/86 entre los nros. 6976 y 6994 de la Capital Federal, entre las calles Andalgalá y Carhué. Dominio Matr. F. R. 1.-3980 Circ. I-Secc. 76- Manz. 79-Parc. 8. Ocupado por Maria Beatriz Elizalde (C.I. 6.294.140 P.F.) y 5 hijos menores. La propiedad se encuentra en parcial buen estado de conservación, por estar parte de adelante sin terminar, y que consta de garage, patio, 3 dormitorios, comedor, cocina, baño y terraza. Sin terminar se observa parte del inmueble, comedor, patio, garage, vereda y parte delantera de la terraza según mandamiento de fs. 113 vta. Adeuda: O.S.N. al 16/6/88 A 3920,95 y Rentas Munic. Bs. As. al 6/7/88 A 247,58 más actualizaciones correspondientes. Al contado y mejor postor. Base: A 9505,81. Seña 35 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º dia contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento especifico o intimación. En caso de algún impedimento que demora la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según indices de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC desde el 5º dia contado a partir de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. Visitas 18, 19 y 20 de abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 14/4 Nº 49.048 v. 17/4/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaria Nº 20 interinamente a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 6º piso, comunica por dos dias en el juicio: "BCO. POPULAR ARGENTINO S.A. c/SCHOLNIK DANIEL Y OTRA s/Ejecutivo" Expte. 47.523; que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el viernes 21 de abril de 1989, a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Vicente López 1760/62 del 5º piso 2º cuerpo Nº 55 Unidad 40 Matricula 20-1120/40 Superficie cubierta y total 21,22 m², porcentual 1,33 %, ocupado por inquilino, consta de un solo ambiente con placard, baño y kichinette. En el edificio existe linea telefónica por conmutador para todas las unidades. Adeuda s/fs. 88 a M.C.B.A. la suma de A 245,39, a fs. 83/84 O.S.N. A 6522,11 y por Expensas Comunes A 793,13 al 30/9/88. Base A 90.000. Al Contado y Mejor Postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. 5 % Sellado de Ley. El comprador deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. Indicar dentro del 3º dia el nombre del comitente. Será imponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en cuenta de Ahorro a plazo fijo y por el término de 30 dias con renovación automática y como perteneciente a estos autos y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente que demoraren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los dias 17, 18 y 19 de abril con horario de 18 a 20 hs.

Buenos Aires, abril 7 de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 14/4 Nº 49.047 v. 17/4/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 26, comunica por dos dias en el juicio: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. CONTRA PORTA EMILIO OSCAR s/EJECUTIVO" Expte. 51.969, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el viernes 21 de abril de 1989 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital, la unidad funcional Nº 38 del 9º piso letra "A" ubicada en el edificio sito en la calle Boedo Nº 481/83/85 entre Venezuela y Agrelo. Superficie 97,69 m². Porcentual 3,44 %. Matricula 6-1513/88 Desocupada. Se trata de un buen departamento con amplio balcón terraza en todo su frente a la calle, con entrada principal y de servicio, hall, living-comedor, dos dormitorios con placards, toilette; baño, antecocina, cocina, pasillo de circulación con placard y una habitación que puede ser 3er. dormitorio y 1 pequeño patio lavadero. Faltan detalles de terminación. Según fs. 143 adeuda expensas comunes al 31/7/88 A 13.257,74; a fs. 146 MCBA A 2521,088 y a fs. 150 a O.S.N. A 2033,96. Base: A 32.075 c/58/100. Al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Se hace saber a quien resulte comprador en la subasta del inmueble que sobre su titulo de propiedad ejerce derecho de retención por la escribana Marta Amelia Cascales y si quiere entrar en posesión del titulo estará obligado a desinteresar a la retenedora, ya pagándole a ella directamente, ya depositando en este proceso el precio de los honorarios y gastos que sea suficientes para cubrir su crédito (Conf. Llambias J. J. Tratato de Derecho Civil-Obligaciones - T.11 págs. 835/36; 839/40). Visitar dias hábiles de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 7 de 1989.
Maria Elsa Uzal, secretaria.
e. 14/4 Nº 49.044 v. 17/4/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 33; comunica por dos dias en los autos "PRO S.A. DE INVERSIONES s/Quiebra"; Exp. Nº 16.618 que el martillero César M. Estevarena, rematará el dia 19 de abril de 1989 a las 10 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. los siguientes bienes: escritorios, mesas directorio, sillas, sillones, archivos, armarios, ventiladores, mesas de dinero, mesas para máquina de escribir y demás bienes muebles para oficina. Condiciones de venta: Sin base. Al contado. Entrega inmediata previo pago total. Comisión 10 %. La exhibición de los bienes se llevará a cabo todos los dias hábiles a partir de la publicación de edictos de 10 a 12 hs. en la calle Washington 3867 de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, abril 10 de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/4 Nº 49.045 v. 17/4/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 36

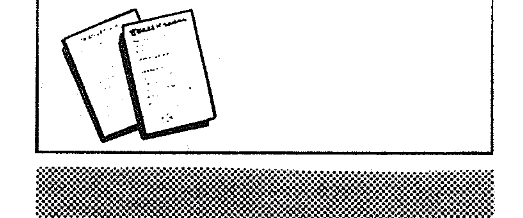
Juzgado Nacional del Trabajo Nº 36 a cargo de la Dra. Maria I. Zapatero de Ruckahuf, Secretaria a/c. de la autorizante, hace saber por el término de dos dias en autos "SALSAMENDI, ANIBAL EDUARDO c/CONSORCIO DE AV. CORRIENTES 2344, s/Despido" Expte. 11.482 que el martillero Olmede A. Marzocchetti rematará el 20 de abril de 1989 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. los bienes embargados a fs. 366 e inst. en la galeria comercial de Corrientes 2344 donde se exhiben de 8 a 10 hs. únic. Un equipo de aire acondicionado Carrier Lix Klett, Serie 214 mod. BA. 044900, comp. y func. Un ascensor p/4 pnas. c/pta. tij. s/marca a la vista, PB. y 3 pisos c/motor Electra Nº 1079, comp. y func. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Los bienes se entregarán en el estado de conservación y uso que se encuentran, previo pago total del precio adquirido.

Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Elda Graciela Albamonte, secretaria.
e. 14/4 Nº 49.072 v. 17/4/89

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

Por disposición de S. S. el Sr. Juez de 1º Instancia en lo Federal de C. del Uruguay, Dr. Héctor Joaquin Neyra, Secretaria Civil y Comercial Nº 2 del Dr. Jorge Alberto Pirovani, en los autos caratulados: "MORETTI JULIO ALBERTO c/MONEDA VICENTE ROBERTO s/EJECUCION DE HONORARIOS", Nº 115/87, L. 1º; F. 95, se ha decretado la venta en subasta pública y al mejor postor del inmueble propiedad del demandado Vicente Roberto Moneda y de su esposa Nilda Mabel Bonnin de Moneda, consistente en la mitad indivisa de la fracción de terreno ubicada en esta ciudad, sección 3ra., con una superficie de 196,80 m², inscripto bajo matricula 101.332, dominio urbano, con la base de A 20.844,25. - art. 578 CPCCN -. El remate se efectuará con la base premencionada y si no existieren postores se ofrecerá en venta al cabo de media hora, sin base y al mejor postor. El pago será al contado, debiendo abonar el comprador en el acto de remate y en dinero efectivo o cheque certificado sobre esta plaza el importe del 10 % de seña y la comisión del martillero, debiendo abonar el saldo dentro de los cinco dias posteriores a la aprobación del remate. Dicho inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. El remate tendrá lugar el dia 19 de abril de 1989, a las 10 horas, en las galerias del Juzgado, por ante la Actuaria y del martillero propuesto Don Benito Sirota.

Concepción del Uruguay, abril 7 de 1989.
Jorge A. Pirovani, secretario
e. 14/4 Nº 47.694 v. 17/4/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ABRA GRANDE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ABRA GRANDE S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Avda. L. N. Alem Nº 986, piso 9º, de la ciudad de Buenos Aires, el dia 28 de abril de 1989 a las 10,00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del destino de los Resultados acumulados al 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de tres Sindicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Sindicos Suplentes.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, los señores accionistas deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, antes de las 18,00 horas del dia 24 de abril de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.818 v. 17/4/89

AELINEC
Sociedad Anónima
Registro Nº 5034

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 28 de abril de 1989, a las 16,00 hs. en Perú 84 5º piso, oficina 79, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio al 30/12/89.
2º) Remoción y designación de director.
3º) Distribución del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.655 v. 17/4/89

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Artes Gráficas Rioplatense Sociedad Anónima para el próximo 28 de abril de 1989, a la hora 15.00, en la sede social de la calle Viamonte 1546 oficina 302, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores y Sindicos.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres dias hábiles de anticipación en la sede social, calle Viamonte 1546, oficina 302, Buenos Aires, en el horario de 11.00 a 19.00. El Directorio.
e. 11/4 Nº 45.795 v. 17/4/89

ATANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el dia 28 de abril de 1989, a las 9,30 horas en el local sito en la calle Lavalle 348, 3º piso, Buenos Aires. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo dia y en el mismo lugar a las 11.00 horas conforme lo dispone al Art. 25 del Estatuto Social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Distribución de Utilidades y determinación de los honorarios a Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Aumento del Capital Social mediante capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la correspondiente emisión de acciones.
5º) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes. Elección de los que resulten necesarios para completar dicho número.
6º) Elección de 1 Síndico Suplente.
7º) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/88 y designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en Sarmiento 327, P.B., Buenos Aires; de 9.00 a 13.00 horas hasta el 24 de abril de 1989.
El Jefe del Departamento
e. 11/4 Nº 45.810 v. 17/4/89

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima, para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración al Directorio. Autorización de este asunto a los fines del artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Distribución de Dividendos en Efectivo.
5º) Destino de utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarrollada por Directores que representan a la Sociedad en sociedades vinculadas y/o controladas.
10) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. El Directorio.
El Director
e. 12/4 Nº 49.346 v. 18/4/89

AIROL 86
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 1989, a las 16 horas, en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1988, y destino del resultado.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 13/4 Nº 45.897 v. 19/4/89

ANCLA PESQUERA
S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días la siguiente: "Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 1989 a las diez horas en Lavalle 750, piso 12 oficinas A y B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para el llamado fuera de término.
2º) Consideración del balance al 30 de abril de 1988.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7º) Citar a los accionistas para canje de acciones. El Directorio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.896 19/4/89

AUTOMOVILES VICTORIA
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 39.192

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989, a las 9 horas en el local de Alvarez Jonte 5325, Departamento 2, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria se llama a segunda convocatoria para el mismo día en el mismo lugar a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentación Art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Consideración resultados del ejercicio y distribución de utilidades y remuneración directorio y Síndico.
4) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 14/4 Nº 49.011 v. 20/4/89

"B"

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501, 2º piso a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración de los Resultados no Asignados y remuneración Comisión Fiscalizadora, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
3º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aumento del Capital Social mediante utilización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Reforma del Estatuto Social.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar el día 24 de abril de 1989, inclusive. El Directorio.
El Vice Presidente
e. 11/4 Nº 45.780 v. 17/4/89

BELGRANO COOPERATIVA LIMITADA DE CREDITO

ASAMBLEA

CONVOCATORIA

Cumpliendo las disposiciones del Artículo Nº 31 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Abril de 1989, a las diecisiete (17) horas, en la sede de la calle San Juan 2759, Capital Federal, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo sexto Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
El Presidente
e. 14/4 Nº 49.129 v. 17/4/89

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las pertinentes disposiciones Estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 1989, a las 15, a celebrarse en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso, de la Casa Central, calle Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.-) Reforma del art. 10 del Estatuto Social (punto de Asamblea Extraordinaria).
2.-) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3.-) Consideración de la actualización del Revalúo Contable, conforme lo dispuesto por la ley 19.742, modificada por la ley 21.525, y su destino.
4.-) Destino de las utilidades del Ejercicio.
5.-) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período en examen.
6.-) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.
7.-) Elección de tres Directores titulares; dos Directores suplentes; tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
8.-) Ad referéndum de lo que resuelva la Asamblea Extraordinaria convocada en la fecha, elección de un Director titular.
9.-) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación y depositar en la sociedades sus acciones o sus certificados de depósito, librado al efecto por un Banco, para su registro en el Libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres día hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, T. O. de la Ley de Sociedades), en la Avenida Corrientes 629, 8º piso, ciudad de Buenos Aires. El Directorio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.967 v. 19/4/89

"C"

CAPUTO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas, en primera convocatoria, a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en la sede social calle Chile 1441, 2º cuerpo, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de las Asambleas aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la pérdida final del ejercicio. Absorción de la pérdida acumulada con el saldo de la cuneta Ajuste Integral del Capital.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores (A 182.554,96) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
6º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Aumento de capital y emisión de acciones.
7º) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1988 y designación del que lo certificará en el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1989, cuya remuneración deberá establecerse.
9º) Fijación del numero de miembros que integrará el Directorio y designación de los Directores Titulares y Suplentes que corresponda de acuerdo con el artículo 10º del Estatuto, por el término de un año.
10º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
Buenos Aires, 10 de abril de 1989. El Directorio.

NOTA: El punto 4) del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria. Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de abril de 1989, inclusive.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.804 v. 17/4/89

CARESINCRO
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 26.482

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Caresincro S.A. para el día 28 de abril de 1989, a las 15 horas en el local social de la calle San Martín 683, Oficina 47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Remuneración Directores y Comisión Fiscalizadora (art. 261, último párrafo Ley 19.550). El Directorio.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 11/4 Nº 45.639 v. 17/4/89

CACCIOLA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1989, a las 20 horas, en el local de Avda. Córdoba 762, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Actualización Contable Ley 19.742.
2º) Considerar documentos Art. 234, Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1988.
3º) Resolver sobre honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora que superan el 25 % de las utilidades.
4º) Considerar retribuciones a Directores por desempeño de tareas específicas.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección de Síndicos.
7º) elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
Buenos Aires, marzo 23 de 1989.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.702 v. 17/4/89

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de mayo de 1989, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Reforma de los artículos 9º, 13º y 36º del Estatuto Social.
Buenos Aires, marzo 16 de 1989.
El Secretario
e. 11/4 Nº 43.710 v. 17/4/89

CONFIDE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Confide S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Chile 1441 Capital Federal el día 28/4/89 a las 10 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescriben el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Vencimiento del mandato del directorio.
e. 11/4 Nº 45.719 v. 17/4/89

CONTRUECES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primer y segundo llamado para el día 28 de abril de 1989 a las 17 y 18 horas respectivamente, en Av. Diaz Vélez 4101, Capital Federal, para tratar:

ORDEEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en la convocatoria.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre de 1988.
3º) Pago de honorarios a directores por encima de los límites del art. 261 ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores, elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.778 v. 17/4/89

CTDI
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria extraordinaria para el 27 de abril de 1989, horas 19, en Herrera 2.099, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Ejerc. 31/5/88.
2º) Destino del quebranto.
3º) Modificación del Estatuto Social.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.703 v. 17/4/89

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1989 a las 9 horas, en la sede social, cita en Angel J. Carranza 1608/12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/88.
2º) Distribución de Honorarios al Directorio.
3º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado al 31/12/88.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Se recuerda el art. 239 de la citada ley
El Vicepresidente
e. 12/4 Nº 49.410 v. 18/4/89

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se invita a los señores miembros de la Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 28 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en el salón del Club Inglés, sita en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
3) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores Roberto Enrique Rasmussen, Haroldo Enrique Forrester y Dennis Clifford Crisp, cuyos mandatos han terminado y que son reelegibles.
El Secretario Honorario
e. 12/4 Nº 45.538 v. 18/4/89

COSALVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10 de mayo de 1989 en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 489, 4º piso, Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora más tarde del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación según Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
2) Elección de Síndicos titular y suplente por un año;
3) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social, 25 de Mayo 489, 4º piso, Buenos Aires, sus acciones hasta tres días hábiles antes de la fecha de la realización de la asamblea, venciendo dicho plazo el día 5 de mayo de 1989.
e. 12/4 Nº 49.318 v. 18/4/89

CRISTALUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 28 DE ABRIL DE 1989

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1989, a las 17 horas, en la sede social: calle Chacabuco 646 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente.
2. — Consideración del Revalúo Técnico de hornos al 30/09/88.
3. — Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4. — Consideración del quebranto del ejercicio y su forma de absorción.
5. — Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Gerencia durante el ejercicio cerrado el 31/12/88.
6. — Consideración de la actuación de los miembros del Consejo de Vigilancia (A 340.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88.
7. — Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (A 340.000 o importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88, el cual arrojó quebranto.
8. — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por un año.
9. — Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes y su elección por un año.
10. — Fijación de la retribución de la auditoría anual por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
11. — Designación del contador que tendrá a su cargo la auditoría anual por el ejercicio a cerrar el 31/12/89. Determinación de su remuneración.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la sede social, calle Chacabuco 646 - Capital Federal, sus títulos o certificados de depósito para que se los inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 24/4/89 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Buenos Aires, 7 de abril de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 12/4 Nº 49.366 v. 18/4/89

CLUB DE VETERANAS DE TENIS
Registro IGJ Nº C 6063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1989 a las 17.30 horas, en Virrey del Pino 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socias para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Balance y cuenta de Gastos y Recursos, e Inventario, por el ejercicio cerrado el 31-12-1988.
3) Aumento de cuotas sociales.
4) Elección de autoridades: Presidente (por dos años) - Prosecretaria (por dos años) - Tesorera (por dos años) - Protesorera (por un año, completar mandato) Un Vocal Titular (por dos años) - Dos Vocales Suplentes (por un año para completar mandato) - Dos Revisoras de Cuentas (por dos años) - Una Revisora de Cuentas (por un año completar mandato).
La Presidente
e. 13/3 Nº 45.956 v. 17/4/89

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A.

— ACLARACION —

En las ediciones del 7 al 13 de abril de 1989, Recibo Nº 45.504, donde se publica la convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1989, se deslizó el siguiente error de Nota:
Donde dice: ... depositando sus acciones o certificados de depósito, de la Caja de Valores S. A.
Debe decir: ... depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S. A.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.843 v. 19/4/89

CAFE ORO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Mayo de 1989, a las 19 hs. en Pte. J. D. Perón 1509, 1er. piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º — Designación del Directorio, estableciendo el número de Directores titulares y suplentes y nómina de los mismos.
3º — Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º — Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 14/4 Nº 49.034 v. 20/4/89

CENTRO MARITIMO DE ARMADORES ARGENTINOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 33º y 37º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a las Empresas Asociadas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril próximo a las 17.00 horas, en el local este Centro Marítimo, Avda. Roque Sáenz Peña 547 - 8º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de:
—Vicepresidente 1º, Protesorero, 4º, 5º y 6º Vocales Titulares y 2º Vocal Suplente por un período completo de tres años;
—Un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas para completar mandato por un año;
— Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
El Presidente

NOTA: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los dos tercios de los Socios Activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerarán constituidas media hora después con el número de Socios Activos presentes. Los Asociados podrán hacerse representar por otro Asociado, pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un Asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener el derecho a voto, los Socios deben estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva" (Art. 39º de los Estatutos).
e. 14/4 Nº 49.004 v. 17/4/89

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día diez de mayo de 1989 a las 17 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación Art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración resultado del ejercicio.
4) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 14/4 Nº 49.015 v. 20/4/89

"D"

2H
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2H Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 4/5/89 a las 18.00 horas en la Sede Social de Av. Forest 1519 P. B. "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2) Tratamiento del punto 2º del Orden del Dia de la Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 8/12/86 (Designación de autoridades)

El Directorio
e. 12/4 Nº 49.388 v. 18/4/89

DUNLIT
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1989, que se celebrará en el local social de la calle San Martín 1033, piso 3, Capital Federal a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Cambio del domicilio social.
3) Reforma de los arts. 1º, 4º y 9º del Estatuto.

El Directorio
e. 13/4 Nº 45.991 v. 19/4/89

DANIEL CALZADO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria
Registro Nº 15.776

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de mayo de 1989, a las 18 horas, en Avda. Rivadavia 2214, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2) Distribución de utilidades.
3) Votación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio

El Vicepresidente
e. 14/4 Nº 49.038 v. 20/4/89

"E"

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
Sociedad Anónima de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a la hora 11, en la sede social, calle San José Nº 1060, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, estado de origen y aplicación de fondos, memoria del Directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 2.517.534,30) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88 el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del Capital Social, según lo indicado en los puntos 4º, y 5º.
7º) Determinación del régimen de fiscalización y elección de los integrantes que correspondieran (art. 21 del Estatuto).
8º) Determinación del número de directores y su elección. Elección de dos directores suplentes.
9º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/89.
10º) Fijación de la remuneración del Contador Público dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88. Designación del Contador Público que dictaminará dichos estados por el ejercicio en curso y retribución del mismo.

El Directorio

NOTA: Según lo establecido por el artículo 28 del estatuto, en el punto 7º, del orden del día, si se resuelve la designación de Comisión Fiscalizadora, no se aplica el voto plural. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social calle San José Nº 1060, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 hs. venciendo el plazo el 24 de abril a las 17 horas.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.686 v. 17/4/89

EL PINGÜINO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 18 del Estatuto Social; se convoca a los Señores Accionistas a la Trigésima Primera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 2/5/89 a las 12 horas, en Paseo 729, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Anexos, Cuentas de Resultado, Actualización contable de los Bienes de Uso, todo por el ejercicio cerrado el 31/7/1988 y distribución de utilidades.
2) Número y elección de directores titulares y suplentes, de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
3) Remuneración de los directores y gerentes.
Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados tres días antes del fijado para la reunión.

El Directorio
e. 12/4 Nº 49.330 v. 18/4/89

ETERNIT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1989, a las 10.30 hs. en la sede social de Av. Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, inciso primero, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/88. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º) Consideración de remuneración de Directores.
5º) Aumento del capital social, emisión de acciones, Reforma del Art. 5º de los Estatutos Sociales.
6º) Fijación del Nº de Directores, su designación.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio
e. 12/4 Nº 49.420 v. 18/4/89

EDITORIAL PERIODISTICA LATINO AMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1989, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Lavalle 1567, piso 5º, oficina 502 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Remuneración al Directorio y Síndico;
4º) Designación de directores y síndicos. Los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para poder concurrir a la misma. El Directorio.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.927 v. 19/4/89

ELEDAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 3 de mayo de 1989 a las 17 horas, en la sede social de Juncal 1771, 4º piso, oficina A de Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Elección de directores.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Presidente
e. 14/4 Nº 49.035 v. 20/4/89

"F"

FRIGORIFICO G. E. P. A.
S. A. A. I. y C.
Núm. de Reg. en IGJ 27.968

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 28 de abril de 1989, a las 10 horas, en el local de la calle Uruguay, 824 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
2) Causas por la cual se convoca la Asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550, correspondientes al ejercicio nº 20, finalizado el 31 de octubre de 1988.
4) Consideración del resultado del ejercicio.
5) Determinación de la retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.726 v. 17/4/89

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de Mayo de 1989, a las 11,30 horas, en la Sede Social de Av. Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1ro) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2do) Consideración documentación Art. 234, inciso primero, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/1988. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3ro) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4to) Consideración de remuneración de Directores.
5to) Aumento del Capital Social, emisión de aciones, Reforma del Art. 5to. de los Estatutos Sociales.
6to) Fijación del número de Directores, su designación.
7mo) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio
e. 12/4 Nº 49.419 v. 18/4/89

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA
S. A. C.
Registro Nº 19.229

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas a la vigésimo novena Asamblea anual Ordinaria, para el día 27 de abril del corriente año, a las 10.00 horas, en el local social de Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2. Consideración y resolución sobre el inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados acumulados y de evolución de otras cuentas del patrimonio neto, anexos, cuadros, estado de origen y aplicación de fondos, memoria e informe del síndico, remuneraciones al Directorio y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3. Consideración del ajuste integral de las cuentas de capital, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4. Aumento de Capital de ₳ 3.700.000 a ₳ 18.500.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de las cuentas de Capital".
5. Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6. Elección del Síndico titular y suplente.
7. Designación del contador dictaminante. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia hasta las 16.00 horas del día 21 de abril de 1989, en el local social de Avda. Juan B. Alberdi 1737 - Capital Federal.
Buenos Aires, Abril de 1989. El Directorio.
El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

e. 12/4 Nº 49.296 v. 18/4/89

FIBRANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 11 horas en la sede social de Uruguay 291, 3º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del nombramiento de directores suplentes. En su caso fijación de su número y elección de los mismos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Conforme al art. 13 de los estatutos sociales se cita a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para las 12.30 horas en el mismo lugar y día, bajo el supuesto de no reunirse el quórum legal en 1º convocatoria. El Síndico.

El Abogado
e. 13/4 Nº 45.849 v. 19/4/89

FICAREL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de FICAREL S. A., para el día 2 de Mayo de 1989 a las 16 horas, a realizarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2880 3º "8" - Capital Federal-, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.973 v. 19/4/89

FITAM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de FITAM S. A., para el día 2 de Mayo de 1989 a las 15 horas, a realizarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2880 3º "8", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital social.
2) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.972 v. 19/4/89

FEDERACION DE ENTIDADES CON AREAS PIGNORATICIO VENTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (F. E. P. I. V. R. A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo especificado en el inciso d) del artículo nº 14 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril próximo a las 10.00 horas, en Sarmiento 611, piso 5to., Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio nº 04, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º Destino de las utilidades del Ejercicio nº 04, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º Consideración del informe producido por los Revisores de Cuentas.
5º Elección de autoridades del Consejo Directivo.
6º Elección de Miembros de la Comisión de Interpretación y Disciplina.
7º Designación de dos (2) Asociados para ejercer las funciones de revisores de Cuentas, para el próximo ejercicio.
8º Revisión de la situación de la Caja de Prestaciones Sociales de Catamarca.
La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes con derecho a voto, media hora después de la que se fijara en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los miembros.

El Presidente
e. 14/4 Nº 49.127 v. 20/4/89

FLORIO Y CIA.
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FLORIO Y CIA. I. C. S. A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de mayo de 1989 a las 18 hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Juan B. Justo 951, 1er. piso de esta Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Información a los accionistas sobre la marcha de los negocios sociales en el Ejercicio en vigencia.
3) Venta de activos de la empresa.
4) Deudas post-concursales y situación del trámite judicial del concurso preventivo. El Directorio.

El Presidente
e. 14/4 Nº 49.066 v. 20/4/89

"H"

HOSPITAL ALEMAN
Deutsches Hospital

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1989 a las 19.00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 1988 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2. Consideración de la actualización contable (ley 19.742) y destino de la misma.
3. Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un periodo de tres años.
4. Elección de un miembro titular de la Comisión Directiva para completar el mandato del Señor Günther Janssen, quien ha presentado su renuncia.
5. Elección de tres miembros suplentes por un año.
6. Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
7. Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

El Presidente
e. 14/4 Nº 49.106 v. 18/4/89

"I"

IMPSAT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de IMPSAT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 1989 a las 19:00 horas en el local de la calle Viamonte 1526, 9 piso - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial Nº 1 finalizado el 30 de Noviembre de 1988.
3) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4) Remuneraciones a los Directores en exceso de los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
Los Señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su concurrencia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes de la reunión. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 11/4 Nº 45.432 v. 17/4/89

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem nº 986, Piso 11º, el día 28 de abril de 1989 a las 11;30 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3. — Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1988.
4. — Consideración de la capitalización parcial del ajuste integral del capital social.
5. — Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, por ₳ 1.874.181,93 sobre límite del CINCO POR CIENTO (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6. — Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
7. — Elección de seis Directores Titulares y tres Directores Suplentes por el término de tres años.
8. — Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
9. — Fijación de la remuneración del Contador certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1989 y determinación de su remuneración.
10. — Aumento del capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los puntos 3) y 4).

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea y conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco o institución autorizada, en la Avda. Leandro N. Alem nº 986, Piso 11º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15;30 a 17;30 horas, hasta las 18 horas del día 24 de abril de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.817 v. 17/4/89

INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales y la ley 19.550, se convoca a los sres. accionistas de Investigadores Mineros Argentinos S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en Avda. Cabildo 2230 2º piso "a" - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta correspondiente.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, por el ejercicio económico nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3) Consideración de la gestión de administración societaria desarrollada por el directorio durante el ejercicio citado.
4) Designación de 5 (cinco) directores titulares y 1 (un) director suplente, en reemplazo de los actuales, cuyo mandato finalizó el 31 de diciembre de 1988. El directorio a designar tendrá mandato por 2 (dos) años a contar de esa fecha.

NOTA nº 1: En caso de falta de quórum, de conformidad con las disposiciones del art. 237 de la ley 19550 y 10º del estatuto social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, 1 (una) hora después de la estipulada para la primera convocatoria.

NOTA nº 2: Se recuerda a los sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, de acuerdo al art. 238 2º párrafo de la ley 19550 sobre su asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización.

NOTA nº 3: Se recuerda a los sres. accionistas que quienes se hagan representar por mandatario, deberán hacer llegar a la sociedad, con la antelación indicada en la nota precedente, del mandato pertinente con las formalidades previstas por el art. 239 de la ley 19550. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.820 v. 17/4/89

ITASA INDUSTRIAS TECNICAS ARGENTINAS
S. A.
Reg. nº 4935

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1989, 15.30 hs., en calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19550, ejercicio vencido el 31-12-88.
2º Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.683 v. 17/4/89

IN - DE - CO H. MINOLI
S. A. C. I.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la 39º Asamblea Anual Ordinaria, para el día 28 de abril de 1989, a las 10.00 horas, en la sede social de Camino Gral. Belgrano km. 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2. Consideración y resolución sobre el inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro, estado de origen y aplicación de fondos, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora, remuneraciones al Directorio correspondientes al 38º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3. Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia de ₳ 3.464.211 importe asignado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebrantos.
4. Consideración del aumento del Capital Social por la suma de ₳ 21.651.600 provenientes de la capitalización de la cuenta "Ajuste de las cuentas de Capital" conforme a lo resuelto en la Asamblea de fecha 29 de abril de 1988.
5. Aprobación del Revalúo Técnico.
6. Consideración de la absorción del Resultado Neto del ejercicio y por ende de los Resultados no asignados mediante la cuenta "Reserva por Revalúo Técnico", según lo establecido en el Art. 64 Res. 110 de la Comisión Nacional de Valores.
7. Consideración y destino del ajuste integral de las cuentas de capital, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
8. Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
9. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Designación del Contador y del o de los suplentes, para dictaminar sobre los resultados contables del ejercicio iniciado al 1º de enero de 1989 y asignación de los honorarios correspondientes. Los señores Accionistas deberán cursar comunicación en las oficinas de la Sociedad, Camino Gral. Belgrano km. 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. o en Capital Federal, Av. Juan B. Alberdi 1737, en el horario de 10 a 12 y de 13 a 16 horas a efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante de acceso a la Asamblea. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 21 de abril de 1989 a las 16.00 horas.
Manuel B. Gonnet, Abril de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 12/4 Nº 49.297 v. 18/4/89

INGENAGRO' S
S. A. C. I. A. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de abril de 1989, a las diez horas, en Beruti 3471 9º "A", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de las razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de término.
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
5) Consideración del ajuste de capital realizado según lo dispuesto por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
6) Determinación del número de miembros que habrán de conformar el Directorio por el término de dos ejercicios.

7) Designación de directores en el número dispuesto en el punto anterior que habrán de integrar el Directorio por el término de dos ejercicios.

El Contador

e. 12/4 Nº 49.283 v. 18/4/89

INDUSTRIAS H. M. SEMPER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(Registro Nº 14.022)

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 10 horas en Montevideo 533 -6º Piso- Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

Asamblea Extraordinaria:
1º) Prescindencia de la sindicatura;
2º) Reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo;
3º) Reorganización del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea Ordinaria:
1º) Convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550; honorarios al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 1988;
3º) Autorización al Señor Presidente para efectuar retiros en concepto de honorarios por el ejercicio en curso;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea..

Comunicación de asistencia a asamblea: según art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Presidente

e. 13/4 Nº 45.968 v. 19/4/89

IMPRESORA BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de mayo de 1989, en el domicilio social de la Avda. de los Inmigrantes 1950, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria, y las 11 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2. — Motivos por celebrarse la Asamblea fuera de plazo.
3. — Consideración del destino de las Utilidades.
4. — Elección de los miembros del Directorio.
5. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 14/4 Nº 49.007 v. 20/4/89

IN - DE - CO H. MINOLI
Sociedad Anónima Comercial Industrial

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Complemento aviso 49.297 publicado del 12/4 al 18/4/89. Ampliatoria del punto 4º de la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1989 a las 10 horas en la sede social del Camino Gral. Belgrano km. 6,500, M. B. Gonnet, Partido de La Plata.
4. Consideración del aumento del Capital Social y emisión de acciones por la suma de ₳ 21.651.600 provenientes de la Capitalización de la cuenta "Ajuste de las cuentas de Capital" conforme a lo resuelto en la Asamblea de fecha 29 de abril de 1988.
M. B. Gonnet, abril de 1989.

El Presidente

e. 14/4 Nº 49.094 v. v. 20/4/89

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 28 de Abril de 1989 a las 9 horas, en la sede social calle Paraná 768, 9º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de Diciembre de 1988.
3º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc.1 º de la Ley 19.550, correspondiente al 29º Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988 y su resultado económico.
4º Establecer el pago de dividendos.
5º Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º Designación de Autoridades.

Para la asistencia rigen las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 y Art. 14 de los Estatutos, debiendo depositarse las Acciones y/o Certificados bancarios de depósitos de las mismas o cursar comunicación de asistencia prevista por el mismo Artículo 238, en la sede de la Sociedad, calle Paraná 768, 9º "A", Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 horas de lunes a viernes; y que el día 24 de Abril vencerá el término para efectuarlos.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.

El Directorio

e. 11/4 Nº 45.675 v. 17/4/89

"L"

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Lix Klett S. A. I. C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 16:00 horas, en el domicilio de la sede social, Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión asamblearia del 2 de setiembre de 1988.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 24 de abril de 1989, de 15:00 a 18:00 horas, en su sede social, calle Sarmiento 1236, Capital Federal.

e. 11/4 Nº 45.661 v. 17/4/89

LA INDUSTRIAL MADERERA
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 28 de abril de 1989, 9 horas, en Maipú 692, 1º piso, B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, al 31 de Diciembre de 1988.
3º) Retribución en exceso al Directorio.
4º) Fijación monto del Depósito en Garantía de los Directores.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un (1) año. El Directorio.

La Apoderada

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, las acciones de que sean propietarios o certificado de depósito bancario.

e. 12/4 Nº 49.398 v. 18/4/89

LIX KLETT INVERSORA
Sociedad Anónima
Registro Nº 7275

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Lix Klett Inversora S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 15.00 horas, en el domicilio de la sede social, Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorizar al Directorio para representar a la Sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de Lix Klett S. A. I. C.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Extraordinaria los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 24 de abril de 1989, de 15.00 a 18.00 horas, en su sede social, calle Sarmiento 1236, Capital Federal.

e. 12/4 Nº 49.422 v. 18/4/89

LABORDE Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
(Registro Nº 8169)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 11 horas, en Brasil 2450 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550; ejercicio 31 de julio de 1988. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Consideración remuneraciones Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1988, de acuerdo con el artículo 261 último párrafo Ley 19.550. Fijación de los honorarios del Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación de asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

La Presidente

e. 13/4 Nº 45.969 v. 19/4/89

LISTAS ARGENTINAS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 4 de Mayo de 1989 a las 10 horas, en la Sede Social sita en Av. Belgrano 673, 1º Piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º — Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 31.12.88.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
5º — Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º — Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Art. 30 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio.
Buenos Aires, abril 7 de 1989.

El Presidente

e. 13/4 Nº 45.869 v. 19/4/89

LISTAS ARGENTINAS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del 4 de Mayo de 1989 a las 15 horas, en Av. Belgrano 673, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Aumento del Capital Social por capitalización de cuentas de Ajuste de Capital y Resultados Acumulados.
3. — Emisión y Canje de acciones en circulación por acciones nominativas no endosables, conforme a la nueva unidad monetaria y a lo descripto por la Ley 23.299. Tratamiento de las fracciones.
4. Reforma del Estatuto Social.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Art. 30 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.

El Presidente

e. 13/4 Nº 45.868 v. 18/4/89

LA PLATENSE MOGYANA - CALZADO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria
Registro Nº 12.583

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1989, a las 10 horas, en Av. Rivadavia 2214, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
2) Votación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
3) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio

El Vicepresidente

e. 14/4 Nº 49.036 v. 20/4/89

"LL"

LLORENTE HERMANOS
S. A.
Registro Nº77.845

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Llorente Hermanos S. A." a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 11 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Aumento del capital social de ₳ 50 a ₳ 7.525.050.
2º. — Reforma del estatuto social.
3º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

El Presidente

e. 11/4 Nº 45.815 v. 17/4/89

"M"

MASSALIN PARTICULARES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1989, a las 10.00 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 9º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Consideración del Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1ro., de la ley 19.550, correspondiente al 9º ejercicio social finalizado el 31/12/88.
3) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 31/12/88. Absorción del dividendo provisorio votado por la Asamblea Ordinaria del 31/8/88, con la parte correspondiente de los resultados no asignados y consideración del destino del mismo.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 17.753.595), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88, el cual arrojó quebranto.
6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
7) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
8) Designación de tres Síndicos Titulares, y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.
9) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/12/89 y determinación de su retribución.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y en el artículo 26 del Estatuto Social, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad sitas en Av. L. N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal hasta el 24 de abril de 1989, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

El Vicepresidente
e. 11/4 Nº 45.740 v. 17/4/89

MIDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1989 a las 17,30 horas en Maipú 71 (1º piso) Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio neto y de Origen y aplicación de fondos, cuadros anexos, notas complementarias e informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (artículo 275º de la Ley Nº 19.550).
4º Distribución de utilidades.
5º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988 que resulten en exceso del límite fijado por el artículo 261º de la Ley Nº 19.550. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º Determinación del número de directores que compondrá el Directorio y elección de los mismos. Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º Autorización a directores y síndicos (artículo 273º de la Ley Nº 19.550).

NOTA: Comunicación de asistencia vence el 21 de Abril de 1989.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.794 v. 17/4/89

MUSICA FUNCIONAL
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Mayo de 1989, a las 12 horas en la sede de la sociedad: Avenida Callao 1046, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, sus anexos, Estados de Resultados, de Evolución del patrimonio neto, de Variación del Capital Corriente. Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2) Distribución de utilidades y retribución al Directorio de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y eventual exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550.
3) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
4) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.689 v. 17/4/89

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1989, a las 10 horas, en el local de la calle Ramos Mejía 855 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Ratificación del Aumento de Capital de ₳ 3.000 a ₳ 12.000 decidido por la Asamblea General Ordinaria del 28/10/1988.
3) Aclaración sobre la integración de la Prima de Emisión resuelta en el Punto 6 de la Asamblea del 28/10/88.
4) Modificación de las características de las acciones emitidas en la Asamblea del 28/10/88. El Directorio

El Presidente
e. 14/4 Nº 49.005 v. 20/4/89

MICRO OMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. I.
Nº de Inscripción I. G. P. J. 13.020

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de mayo de 1989 a las 18.00 horas, en el local de la calle Capitán General Ramón Freire 3151 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, Inciso I, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de 4 Directores Titulares y 4 Directores Suplentes para integrar El Directorio por renovación parcial.
4º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. El Directorio.

El Apoderado
e. 14/4 Nº 49.117 v. 20/4/89

M. A. T. Y. A.
S. A. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea Ordinaria para el 28 de Abril de 1989 a las 11 horas, en Larrea 236 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 y distribución de utilidades.
2) Revalúo Contable Ley 19.742/72.
3) Elección Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/4 Nº 45.793 v. 17/4/89

"O"

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de Abril de 1989, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 1465, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (₳ 1.100.000,- importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos (Comisión Fiscalizadora) titulares y suplentes.
6) Designación del Contador que certificará el Balance General al 31 de Diciembre de 1989 y fijación de sus honorarios.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización, los que serán recibidos hasta el día 24 de Abril de 1989, en Viamonte 1465, 7º piso, en el horario de 9 a 16 horas. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.796 v. 17/4/89

OKAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de OKAL ARGENTINA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 17 horas en Avda. Córdoba 2465, piso 14, "C", Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los días 30/6/84; 30/6/85; 30/6/86; 30/6/87 y 30/6/88.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Aprobación gestión directorio.
5º) Aprobación gestión Sindicatura.
6º) Honorarios de Directores y Síndicos.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres años por renuncia del Presidente y vencimiento del mandato.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por renuncia y vencimiento del mandato.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/4 Nº 49.309 v. 18/4/89

OSCAR RONCHETTI Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera Convocatoria, para el día 29 de abril de 1989, a las 11 horas, en la calle Monteagudo 763, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación por la demora de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 25 cerrado al 31 de marzo de 1988.
4º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y 21.525 al 31 de marzo de 1988 y su inclusión en el Balance General.
5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.

El Presidente
e. 12/4 Nº 49.338 v. 18/4/89

"P"

PALOMAS Y CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1989 a las 14,30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-88.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplente por un año. El Directorio.

El Director
e. 13/4 Nº 45.940 v. 19/4/89

PANTOQUIMICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 4 de Mayo de 1989, a las 10 horas, en Lavalle 1527, 10º piso.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/87.
2) Actualizaciones contables.
3) Consideración de remuneraciones a Directores en exceso del 25 %.
4) Distribución de utilidades.
5) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
6) Fijación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Director
e. 13/4 Nº 45.989 v. 19/4/89

PIPPO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989 a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Resultado del ejercicio.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 11/4 Nº 45.779 v. 17/4/89

PILOTES FRANKI ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro Nº 10.923

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1989 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 755 - 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2) Consideración del Resultado del ejercicio y destino del mismo.
3) Fijación de honorarios para Directores y Síndicos.
4) Designación de Presidente y Secretario.
5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio

El Presidente
e. 12/4 Nº 49.413 v. 18/4/89

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1º piso, Sala de Socios, Capital Federal, en primera convocatoria. Conforme a lo dispuesto en el Art. 25 del Estatuto, convócase simultáneamente en segunda convocatoria para Asamblea Ordinaria, el mismo día y lugar, a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 59 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º — Absorción de los Resultados No Asignados con Reservas técnicas contables y legales.
4º — Consideración de las remuneraciones y honorarios a Directores, ₳ 1.546.594,03 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/88, el cual arrojó quebranto.
5º — Consideración de los honorarios correspondientes a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988 y que fueran fijados en la Asamblea del 26/04/88.
6º — Fijación del número de miembros del Directorio y designación de Directores Titulares. Posibilidad de designar Director o Directores Suplentes. Fijación de los honorarios de los señores Directores Titulares por el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989.
7º — Fijación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, su designación y honorarios correspondientes al Ejercicio Nº 60, iniciado el 1º de enero de 1989.
8º — Designación del Contador Certificante titular y suplente para el Ejercicio Nº 60, iniciado el 1º de enero de 1989.
9º — Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n ₳ 1 y un voto por acción, con derecho a dividendo y demás beneficios desde el 1º de enero de 1989. El Directorio propone emitir v/n ₳ 7.500.000 para ser ofrecidas en suscripción. La Asamblea podrá modificar el monto y/o las características de la emisión. Eventual determinación de la prima.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea o sea hasta las 18 hs. del día 24 de abril de 1989, en el domicilio legal de la Sociedad: Corrientes 1642, piso 12, of. 198 Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes. Asimismo comunicamos que quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S. A., se encuentran obligados a remitir certificados de depósito.

El Presidente
e. 12/4 Nº 49.377 v. 18/4/89

"R"

R. y S. GRANDIO
Sociedad Anónima
(Registro Nº 11.244)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1120 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 Ley 19550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de octubre de 1988;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación de Asistencia a Asamblea: según art. 238 Ley 19550. Horario de atención: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.812 v. 17/4/89

REYNOVO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1989 a las 9,30 horas en la calle Paraná 631 1º Piso Dto. 2 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Convocatoria fuera del término legal.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Consideración del Balance General y documentación complementaria a que alude el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31 de agosto de 1988.
4) Honorarios del Directorio y aprobación de su gestión.
5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6) Financiamiento final de obra.
7) Fijación del nuevo domicilio social.

El Directorio
e. 12/4 Nº 49.276 v. 18/4/89

ROMANI
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1989 a la hora doce en Corrientes 857 (altos) de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.

e. 14/4 Nº 49.131 v. 20/4/89

ROMANI
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1989 a la hora once en Corrientes Nº 857 (altos) de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria, de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración del Revalúo contable dispuesto por la ley Nº 19.742 y su modificatoria;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura;
5º) Remuneración de los Directores y Síndicos;
6º) Distribución de las utilidades;
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 14/4 Nº 49.132 v. 20/4/89

"S"

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RAGOR"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989 a las 17 y 30 horas, en la sede social, Bmé. Mitre 853, Piso 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-88 y aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31-12-88.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-88, por ₳ 228.728,22, en exceso de ₳ 3.981,91 sobre al límite del 5 % (Cinco por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Síndicos.
6º) Aprobación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31-12-88. Designación del Contador Certificante Titular y suplente de los estados contables para el ejercicio siguiente y determinación de su remuneración.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus remuneraciones.

Los titulares de acciones deberán cursar comunicación a la Sociedad para poder participar en la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta el día 24 de abril de 1989 inclusive. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.736 v. 17/4/89

S. A. PROTTO HNOS.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril de 1989, a las once horas, en el local social, calle Maipú 942 17º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de fecha 30-6-88 practicado sobre el rubro Edificios y Construcciones.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Australes 1.413.908,90) correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44, finalizado el 31 de diciembre de 1988. Establecer asignaciones al Directorio para 1989.
5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 44 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989 y fijación de sus honorarios.
7º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Resultados Acumulados anteriores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. Nº 21 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea. Las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social calle Maipú 942, 17º, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el día 17 de abril de 1989 a las 17 horas.

El Directorio
e. 11/4 Nº 45.766 v. 17/4/89

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1989, a las 11 horas, en el local de Tacuarí 147, Piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2. — Distribución de utilidades. Reserva legal.
3. — Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4. — Retribución de los directores titulares y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5. — Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6. — Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L. S.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.734 v. 17/4/89

SUPERMONT
S. A.
Expediente 95.252

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Abril de 1989 a las 13 horas en el local de Lavalle 930 entrepiso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Cesación de actividades sociales y disolución de la sociedad.
3) Designación liquidadores.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.739 v. 17/4/89

SALVADOR ROSENTAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1989 a las 10 horas en el inmueble sito en calle Luis Sáenz Peña 366 2º piso Capital Federal, a fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de nuevo Directorio.
2) Elección de nuevos Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 14/4 Nº 49.081 v. 20/4/89

"T"

TRANSPORTES OLIVOS
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria anual para el día 28 de Abril de 1989, en Ramón Freira 4192 Buenos Aires a las 19 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos fijados en el artículo 234 inciso 1 del Decreto Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Revalúo contable Ley 19742.
3º) Actualización contable Resolución General 5/88 de la Inspección General de Justicia.
4º) Distribución de utilidades y consideración remuneración del Sr. Síndico.
5º) Ampliación de un cargo de vocal en el actual Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Gerente
e. 11/4 Nº 45.777 v. 17/4/89

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a asamblea ordinaria, para el día 29 de abril de 1989, a las 10 hs. en Av. Corrientes 3169 Piso 13 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evo-

lución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
2) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales;
3) Destino de los resultados;
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989. El Directorio.
El Apoderado
e. 12/4 Nº 49.392 v. 18/4/89

"V"

VINTO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 28 de Abril de 1989 a las 10 horas en Paraguay 1359 3º A Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31 de Agosto de 1988.
2) Designación de dos Accionistas para la firma del Presente Acta.
3) En caso de fracasar la primera Convocatoria se celebrará una segunda Convocatoria en el mismo día y media hora después.
El Directorio
e. 11/4 Nº 45.727 v. 17/4/89

VIPLASTIC
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

En el aviso de la Convocatoria de fecha de publicación del 7 al 13/04/89, bajo Nº de recibo 45489, se consignó por error que la Asamblea a convocar era Extraordinaria, siendo lo correcto Asamblea Ordinaria.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
El Directorio
e. 11/4 Nº 45.800 v. 17/4/89

YAQUITO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1989 a las 16 hs. en Rivadavia 611 Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, Abril 6 de 1989.
e. 12/4 Nº 49.397 v. 18/4/89

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S. A. I. C. F. I. y de C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 1989 a las 20 horas en la calle Lavalleja Nº 297, piso 9º, departamento "C" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la marcha de las actuaciones judiciales contra el directorio que fuera removido.
3º) Determinación del número y elección de directores; síndico titular y suplente.
4º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la ley 19.550
5º) Fijar los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 31-12-88.
Nota I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Lavalleja Nº 297, piso 9º, depto. "C", Capital Federal, de 18 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.650 v. 17/4/89

"Z"

ZUCAMOR
S. A. I. C. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Brasil 160 Capital Federal, el día 12 de mayo de 1989, a las 18.30 horas la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y la gestión desarrollada por el Directorio durante el mismo.
3º) Aprobar las remuneraciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio en tratamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y considerar la remuneración de la Sindicatura.
4º) Elección de los miembros de la Sindicatura, titulares y Suplentes, y la duración de los mandatos.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social de la calle Brasil 160 - Capital Federal, el día 12 de mayo de 1989, a las 19.30 horas, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar el tratamiento definitivo a otorgar a las fracciones de acciones resultantes del canje y conversión del capital accionario dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 25 de abril de 1986, en atención al trámite en curso ante la Inspección General de Justicia de la Nación para la inscripción de la respectiva reforma del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a las Asambleas deberán depositar las constancias de las acciones escriturales correspondientes a las respectivas tenencias. Dicho depósito deberá efectuarse en la sede social de la calle Brasil 160 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, y de 14 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el día 9 de mayo de 1989.
El Apoderado
e. 12/4 Nº 49.394 v. 18/4/89

ZENTA
Sociedad Anónima

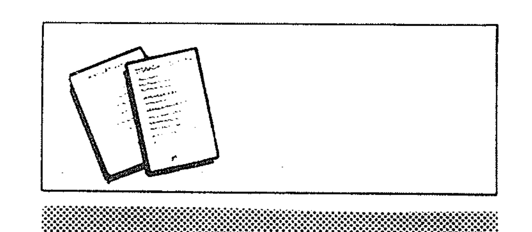
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Zenta Sociedad Anónima, Agrícola, Comercial e Industrial a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrará en nuestra sede social, en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem 986-Piso 12º; a las 12,30 horas del día 30 de Abril de 1989 para tratar y resolver lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1988 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º Consideración del resultado del Ejercicio.
4º Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio 1988.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación fehaciente a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, a nuestra sede social, Avda. Leandro N. Alem 986, Piso 11, Capital hasta las 18 horas del día 25 de Abril de 1989.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.923 v. 19/4/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Se hace saber con referencia al edicto Nº 56.697 publicado 3/2 al 9/2/87, venta que hicieron Gertrudis Reina y Yapura y Alicia Beatriz Santillán a Julio Rogelio Calvo y Walter Mario Roldán Mora, por negocio Panadería Mecánica sito en ALVAREZ JONTE 1949/1951 Capital que quedó incorporado desde la fecha de la compra como compradora doña Beatriz Haydée Sánchez, C.I. 8.982.097 Cap. Fed.: quien en tal carácter integra una sociedad de hecho con los citados compradores. Domicilio de los compradores a sus efectos calle Alvarez Jonte 1949/51 Capital.
e. 11/4 Nº 45.811 v. 17/4/89

"Abraham", representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: María Elena Barro, vende libre de toda deuda y/o gravamen a José María Mansilla, su negocio de: Bar-Casa de lunch-Café Despacho de bebidas-helados (s/elaboración) (601050-030-020-010-), denominado "Bar Dotus", sito en la AVENIDA CORDOBA 1565, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 45.715 v. 17/4/89

Aviso: Alfredo Pessino transfiere estación de servicio calle AV. SAN JUAN 2901 Cap. Fed. a Osvaldo Jorge Otero y Antonio Otero Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 11/4 Nº 45.738 v. 17/4/89

Se comunica al comercio en general que la Sra. Esther Kopczyk de Zaloga vende a la Sra. Norma de Alvarez, su negocio de galletitería y venta de productos envasados y dietéticos ubicado en calle AVDA. SAN MARTIN 6040 de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en calle Talcahuano 768 3º 12 de esta Capital Federal.
e. 11/4 Nº 45.664 v. 17/4/89

Avisa Carlos Alberto Peralta, Contador Público, oficinas en la calle Rocha Nº 982, 2º Dto "D", Capital Federal, que por su intermedio "Tres Campanas S.A." vende a El Puente S.R.L., el negocio de restaurante denominado "Viejo Puente" ubicado en la calle ALMIRANTE BROWN 1499 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 49.301 v. 18/4/89

Frid Negocios Inmobiliarios, representada por Liliana S. Frid, corredora pública, con oficinas en la calle Alvarez Jonte 2101 de Cap. Fed. comunica que el Sr. Luis Minces vende a la Sra. Susana Zambrini, su negocio de kiosco, librería, papelería, cartonería, venta de art. de limpieza, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la calle ALMTE. J. F. SEGUI 2152, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 49.396 v. 18/4/89

José Ismael Sarrichio informa que con fecha 31 de marzo de 1989 ha adquirido el fondo de comercio de propiedad de la Asociación Cooperadora Hospital General de Niños Pedro de Elizalde ex Casa Cuna, que funciona en el local ubicado en AVDA. DIAZ VELEZ 5560 PB, en el rubro "Sala de Recreación". Reclamos dirigirse a Avda. Díaz Vélez 5560 PB, Capital Federal.
e. 12/4 Nº 49.334 v. 18/4/89

Manuel González Mogo e hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, de esta Capital Federal, avisa que: María Josefa Gordo de Marrugat y Juan Luis Pereira venden a Juana del Valle Llavante el Fondo de Comercio del Hotel sin servicio de comida sito en la AVENIDA RIVADAVIA 1181 de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 49.417 v. 18/4/89

Al Comercio. El señor Augusto Sacco, avisa que vendió, libre de toda deuda y/o gravamen, el negocio de Elaboración y Venta de Helados, Ampliación: Venta de Golosinas y Bebidas Envasadas y Productos Alimenticios (Exp. Municipal 65204/75 y 39317/77) sito en la AVDA. SANTA FE 3446, Capital Federal, a los señores Virginio Rorai y Sergio Rorai. Reclamos de ley y domicilio partes mismo negocio.
e. 12/4 Nº 49.313 v. 18/4/89

Schaer y Brion S.R.L. avisa que José Varela Duarte vende a Sabino Jorge Rodríguez el negocio de Elaboración de Pan, Productos de Grahan, Centeno y Similares, Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y similares. Despacho de Comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas, venta de galletitas, venta de artículos de cotillón repostería (108001) 003 - 202001/002/005 - 204045, sito en la calle ARCE Nº 552 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal.
e. 13/4 Nº 45.876 v. 19/4/89

Se avisa que los Sres. Benedicto Fernández, Carlos Teijido, Amable Cancela y Faustino Míguez venden negocio de Casa de Lunch, Despacho de bebidas alcohólicas y café (Expte. Nº 250281/969) y seis (6) mesas de billar (Expte. Nº 27930-16-82), sito en la AVDA. CALLAO Nº 77, Capital Federal, a los Sres. Carlos Teijido, Amable Cancela y Macedonio Huanca Ramos. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.
e. 13/4 Nº 45.895 v. 19/4/89

Se comunica que el Sr. Julio René Alvarez, con domicilio en Trannack 1440, Provincia de Neuquén, transfirió al Sr. Antonio Rota, con domicilio en Rodríguez Peña 1189, piso primero, 6, Capital Federal, el fondo de Comercio de Alvarez Internacional, Empresa de Viajes y Turismo, legajo 4639, ubicado en AVDA. CALLAO 1057, piso quinto, Capital Federal. Oposiciones en Lavalle 1474, primer piso, B, Capital, Dr. Carlos Alberto Labeau.
e. 13/4 Nº 45.987 v. 19/4/89

Se comunica que la venta que efectuara Alfredo C. Martínez de su quiosco-minorista sito en AV. DELLEPIANE 2920 Cap. a María C. Ziegler queda nula y sin efecto. Reclamos de Ley Av. Nazca 2411 Cap. El presente aviso es rectificatorio del publicado desde 17/3/89 al 27/3/89, Recibo Oficial Nº 43.292.
e. 13/4 Nº 45.994 v. 19/4/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Juan Alberto Rodríguez Fernández vende a los Sres. José Guzman, Francisco Emilio Mendez Blanco, y José Iglesias, el negocio gastronómico sito en AV. RIVADAVIA Nº 1285, Capital Federal, que funciona como bar, cafetería, restaurante. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/4 Nº 49.077 v. 20/4/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, piso 6º "E", Capital Federal, comunica que "Mi's Caffe" S.R.L., representada por sus socios gerentes Sres. Carlos Alberto Brogna y Miguel Angel Nicolini venden al Sr. Gustavo Adolfo Gandulfo, el negocio gastronómico sito en AV. RIVADAVIA Nº 3297, AGÜERO Nº 7, planta baja, sótano y entrepiso, Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración). Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/4 Nº 49.075 v. 20/4/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, piso 6º "E", Capital Federal, comunica que la Sra. Ana María Alfonso vende a la Sra. Patricia Malvestiti, el negocio gastronómico sito en AV. RIVADAVIA Nº 3981, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, flanes, postres y empanadas. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/4 Nº 49.076 v. 20/4/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, piso 6º "E", Capital Federal, comunica que los Sres. David Serafín Pereira y José Antonio Casal venden al Sr. Rafael Marchese, el negocio gastronómico sito en AV. VELEZ SARSFIELD Nº 778, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como restaurante (203001), despacho de bebidas (203004). Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/4 Nº 49.073 v. 20/4/89



"B"

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: María Ester Loughlin, vende libre de toda deuda a: Roberto Crespín López, su negocio de: comercio minorista despacho de comestibles envasados venta de galletitas despacho de pan, expediente 100023/87 sito en la calle BARTOLOME MITRE 2188, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término, en nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 45.714 v. 17/4/89

Jorge M. Gardonio, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Avda. de Mayo Nº 1209, piso 3º, B, Capital, teléfono 38-8681, avisa: Se rectifica edicto publicado del 25 al 29/4/88, Nº 68.451, en el sentido que la parte compradora es Salustiano Marcote y Enrique Brea Paz, del negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, expte. Nº 125.675/76, sito en esta Ciudad, calle BOEDO Nº 944. Domicilio partes mismo negocio, reclamaciones de Ley en mis oficinas.
e. 14/4 Nº 49.136 v. 20/4/89

"C"

Jorge Butman comunica que ha transferido su negocio de gimnasio y baño sauna sito en CORONEL DIAZ 2439 Capital Federal al Sr. Juan Carlos Aguirre. Reclamos en San Martín 345, 4º Piso, Capital Federal.
e. 13/4 Nº 49.440 v. 19/4/89

Fortunato J. Suppa, corredor público, avisa que Lidia Calomeni de Saccone vende a Elba Clara Ceballos, su quiosco, venta de cigarrillos y golosinas sito en CABILDO 3352, Reclamos Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.
e. 14/4 Nº 49.064 v. 20/4/89

Emilio Ferreiro, martillero público, oficina Santiago del Estero 250, 5º, Capital avisa Héctor Andrés Sedliaruk vende a Marcelo Ismael Allo, café, bar, venta de helados (sin elaboración) (2033003-202009) sito CAMARONES Nº 1515 (Un mil quinientos quince) Capital. Domicilio partes, reclamos ley en m/oficinas.
e. 14/4 Nº 49.017 v. 20/4/89

"CH"

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Enrique Alejandro Teodoro Jorgensen vende a Esther Francisca Meneses Malet su fondo de comercio de quiosco sito en CHACABUCO 563 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11", Capital Federal.
e. 14/4 Nº 49.055 v. 20/4/89

"E"

Slaibe y Brigandi. balnc. (Amado Slaibe, mart. públ.) avisa: En el aviso Nº 6972, publicado del 22/6 al 28/6/88, de venta del neg. comercio minorista, vta prod. alimenticios (202.001) beb. envas. (202.002) de ECHEVERRIA 4102, CAP. el nombre del comprador es Alberto Postol. Domic. de partes, mismo negocio.
e. 14/4 Nº 49.114 v. 20/4/89

"F"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que José Mesa Magadan y Félix Asencio Díaz venden a los Señores José María Iglesias Rodríguez, Ramón Iglesias y Alberto José Iglesias su negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6969, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 13/4 Nº 45.885 v. 19/4/89

"G"

Se avisa que Bentex S.A.C.I. transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle GUARDIA VIEJA 4266, Cap. que funciona como Taller de corte de géneros y de confección de ropa por medios mecánicos, planchado con instalaciones a vapor. Depósito, oficina, venta por mayor y menor como actividad complementaria, a Hendycor S.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 12/4 Nº 49.414 v. 18/4/89

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Julio Alberto Bracco vende al señor Juan Luis Ramón Núñez el 50 % indiviso que tiene y le corresponde del negocio de "Comercio minorista, despacho de pan, masas, bombonería, sandwiches (sin elaboración)" sito en GUAYAQUIL 217, Planta Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 14/4 Nº 49.092 v. 20/4/89

Abal representada por Martín Van Vlerken, corredor, comunica que Margarita Gili vende a Isabel Antonia Mateo su fondo de comercio de quiosco sito en GÜEMES 4415 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11", Capital Federal.
e. 14/4 Nº 49.054 v. 20/4/89

"H"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" T.E. 49-4255 avisa que: Francisco Cimmino vende a Adolfo Fernández Besga y Ramón Carlos Zabala el fondo de comercio del rubro Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante y Comidas para llevar, ubicado en Capital Federal, calle HIPOLITO YRIGOYEN 1412 planta baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 12/4 Nº 49.304 v. 18/4/89

"M"

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Cesar Emilio Barrera Granda, vende libre de toda deuda y/o gravamen a: Ricardo Luis Mazzutti y Roberto Vicente Mazzutti, su negocio de: casa de comidas, denominada: "Casablanca", sito en la calle MANSILLA Nº 3202, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 45.717 v. 17/4/89

Se comunica que el señor Heriberto M. Marotta y Eduardo R. D'Aquila venden su establecimiento Geriátrico sito en la calle MUÑIZ Nº 1009 de Cap. Fed. al Sr. Oscar H. Lafrocce reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. Nazca 2411 Cap.
e. 11/4 Nº 45.709 v. 17/4/89

La Escribana Denis A. Sampaoli hace saber que Mario León Ferreyra y Magali Emma Risiga transfieren a Alicia Noemí Spilka el negocio de Venta de Cigarrillos, golosinas, artículos de limpieza, perfumería, librería, bebidas envasadas y helados de envase único ubicado en MUÑIZ 1128, Capital. Oposiciones en Bartolomé Mitre 1221, 8º D, donde las partes constituyen domicilio legal.
e. 12/4 Nº 49.387 v. 18/4/89

Eko Propiedades, representada por el corredor público José Luis Priede González, mat. 644 con oficinas en Julián Alvarez 189 Capital, avisa que Julio Alvarez Fernández Brea y Aurelio Rodríguez Delgado venden a los Sres. Antonio Calvo, Miguel Angel Miletti, Cristina Elena Servidia y Rubén Darío Escobar el fondo de comercio de restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, parrilla, venta de helados (sin elaboración) (602000-010-020-030-060-601050) sito en MALABIA 201/05 esquina PADILLA 595 Capital. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 14/4 Nº 49.043 v. 20/4/89

"N"

Se comunica que Rosa Aciar de Bazano y Juan P. Schendeld venden su geriátrico sito en la calle NOGOYA Nº 3068/70 Cap. Fed. a Alejandro W. Figini rectificándose el edicto de fecha 16/11/88 R. Nº 30.603 Reclamos de Ley Nazca 2411 Cap. Fed.
e. 11/4 Nº 45.708 v. 17/4/89

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Carlos Alberto Pérez vende: "Elaboración y venta de pizza, comidas para llevar", sito en NICASIO OROÑO Nº 2040. Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Elena Beatriz Faggi. Const. Domic. las parte en n/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposic. Ley.
e. 12/4 Nº 49.325 v. 18/4/89

Oscar Osvaldo Vallina y Antonio Sendin Prado, transfieren al Sr. Enrique Roberto Canevari, su local de la calle SAN NICOLAS 1742, Capital Federal, que funciona como: taller mecánico de soldadura eléctrica y pintura con máquina pulverizadora (un elemento). Reclamos Ley, en Avda. Dellepiane Nº 4109, Capital Federal.
e. 12/4 Nº 49.339 v. 18/4/89

"P"

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Adriana Marcela Abastante y Araceli Ibarra, venden libre de toda deuda y/o gravamen a: Juan Carlos Pitti, su negocio de Hotel (sin servicios de comidas), expediente Nº 24.985/88, denominado: "Lourdes", sito en la calle PARAGUAY 1591, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 45.716 v. 17/4/89

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que: La firma Perú Autopista 1302 S.R.L., vende su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, des-

pacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario sito en PERU 1302, Cap. Fed., a los señores Fernando Julio Miras, Delmiro Bernárdez Pérez, María Di Leva vda. de Pusinieri y María Eugenia Fraschetti. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 Entre Piso Izquierda, Capital Federal, Teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 12/4 Nº 49.317 v. 18/4/89

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Jorge Carlos Fritzsche y Martha Esther Larran de Barceló ambos con domicilio en Caseros 2040 (Olivos) Pcia. de Bs. As. venden a Osvaldo J. R. Maggiore con domicilio en Benjamin Matienzo 1801 - 14 - "D" de Cap. Fed. el Fondo de Comercio del ramo quiosco-libreria-jugueteria ubicado en la calle PARAGUAY 4092 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8º "36" Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 13/4 Nº 45.861 v. 19/4/89

"R"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Manuel Martinez e Higinio Naveiro venden a Andrés Mallo Regueiro, Eduardo Varela y Ricardo Parga Rios su negocio del ramo de Servicios y Comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas con depósito complementario sito en RAMON L. FALCON 2396/2400, P.B. y sótano Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 49.316 v. 18/4/89

Se comunica que en el aviso publicado del 8 de febrero al 12 de febrero de 1988 bajo el Nº de recibo 57.623 del fondo de comercio ubicado en RIVADAVIA 3186 debe leerse como comprador a don José Fernández Prieto. Reclamos de Ley Uruguay 196 4º piso.
e. 13/4 Nº 49.437 v. 19/4/89

Fortunato J. Suppa, corredor público, avisa que Gladys Gauna de Rios, vende a Marta Marcovich y Maria Victtoria, su café-bar, sito en RIVADAVIA 1422 de Capital. Reclamos de Ley Av. Cabildo 546, Capital Federal.
e. 14/4 Nº 49.063 v. 20/4/89

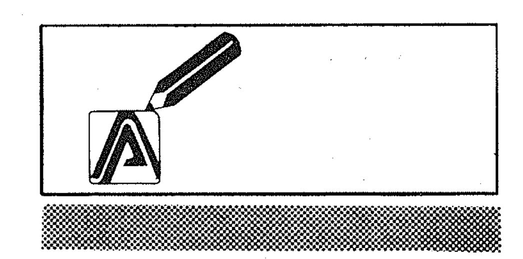
"T"

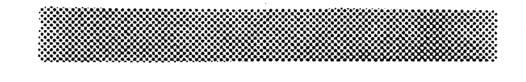
Schaer y Brion S.R.L. avisa que Encarnación Fernández Diaz vende a Domingo Tridico, con retroactividad al 19 de enero de 1988, el 50 % indiviso del negocio Comercio Minorista y Servicios, Venta de Pan, Galletitas, Helados sin Elaboración, Bebidas envasadas, elaboración y venta de Masas, Reposteria, Emparedados y Sandwiches, sito en TUCUMAN Nº 2117 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal.
e. 13/4 Nº 45.877 v. 19/4/89

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan que "Fercar" S.A. vende a "Orizon" S.R.L., su negocio de servicios, café, bar, restaurante, parrilla y helados sin elaboración propia y despacho de bebidas en general con ampliación de rubro, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la orde-nanza 33.266 BM 15419A0 740.24, (202008) ubicado en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 301/07 y 25 DE MAYO 208, Planta Baja, Sótano y Entrepiso, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/4 Nº 49.139 v. 20/4/89

"W"

Se comunica que el Sr. Guillermo Daniel Marceca, procede a la venta del fondo de comercio Minorista: Articulos de limpieza, perfumeria y tocador, regalos, merceria, libreria, jugueteria y quiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas; sito en WASHINGTON 2781; resultando compradora la Señora Palavecino, Maria Esther. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.
e. 12/4 Nº 49.349 v. 18/4/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

ANAY
Sociedad Anónima inmobiliaria Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 17 de abril de 1989 se pone a disposición el pago de dividendo en efectivo del 5400 % dispuesto por Asamblea General Ord. Extraordinaria del 7 de abril de 1989. El pago se efectuará en 25 de Mayo 347, 5º Piso, Of. 518, Capital Federal de 17 a 19 horas.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.886 v. 17/4/89

"I"

INGENIO LA ESPERANZA S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 17 de abril de 1989, en el domicilio de la Sociedad, Reconquista 336, Planta Baja, Buenos Aires y en el Ingenio La Esperanza, Departamento de San Pedro, Pcia. de Jujuy, en el horario de 14 a 18 horas, se procederá a la entrega de títulos definitivos con cupones adheridos Nº 9 a 20, en canje de certificados provisorios sin cupones adheridos, entregados por suscripción por v/n ₳ 20.000.000.
El Presidente
e. 14/4 Nº 49.093 v. 18/4/89

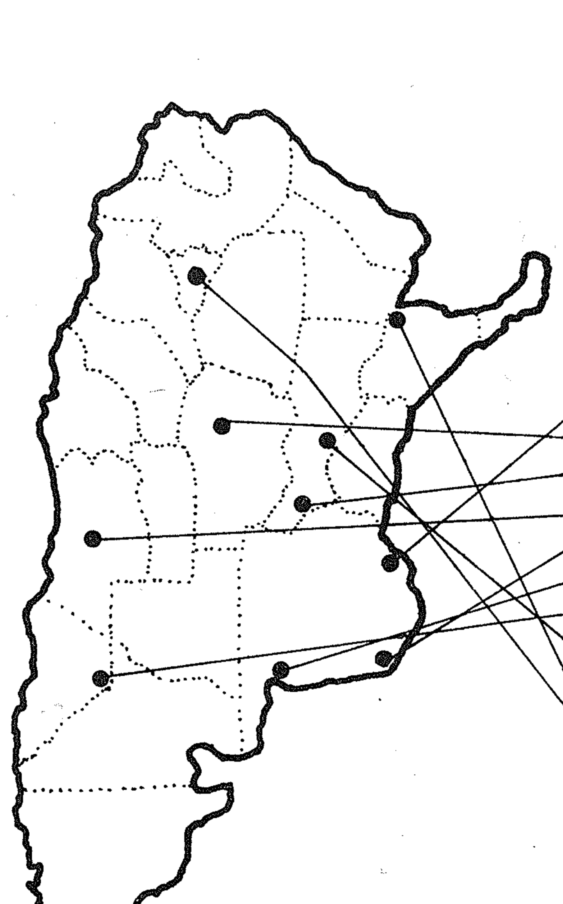
"N"

NOW
Sociedad Anónima

Domicilio social: Santiago del Estero Nº 112, piso 3º, Ofic. 8, Capital Federal. Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de junio de 1985, resolvió aumentar el capital social a ₳ 2.250 (Sa. 2.250.000) emitiéndose 2.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal con derecho a un voto por cada acción. La integración se concretó por anticipos a cuenta futuras suscripciones de capital ₳ 499,80 (Sa. 499.800), por capitalización de utilidades ₳ 1.750 (Sa. 1.750.000) y se completa con ₳ 0,200 (Sa. 200) del capital original. Las acciones emitidas serán entregadas proporcionalmente a sus respectivas tenencias de capital: las provenientes de la capitalización de utilidades y las por capitalización de anticipos a los aportantes interesados, y gozan de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1985. El Directorio.
El Presidente
e. 14/4 Nº 49.104 v. 18/4/89

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:
CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)